AÑO SEPTIMO — Núm. 2.316 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, miércoles 9 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.

Taquígrafos: 3927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.06. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE LONDRES

La actitud de Mr. Lloyd George

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

Compra de ganado argentino por Alemania

La conferencia de Londres

LONDRES, agosto 9 (A. Havas). — Celebraron una reunión hoy los primeros ministros aliados señores Poincaré, Lloyd George y Theunis, creyéndose que la discusión fué sumamente laboriosa, llegándose finalmente al siguiente resultado: Entre todas las proposiciones presentadas por el señor Poincaré, Mr. Lloyd George aceptaría la recepción directa por parte de la Comisión de Reparaciones del 26 o|o de las exportaciones, el embargo de las recaudaciones de Aduana y el control de las minas fiscales del Ruhr y de los bosques de la ribera izquierda del Rin.

Los peritos se reunirán esta tarde para estudiar otras medidas sugeridas por el señor Poincaré. Hasta ahora la oposición irreductible inglesa se llevada en contra del restablecimiento de la línea aduanera en el Rin y en el circuito aduanero del Ruhr, puntos sobre los cuales el señor Poincaré, por su parte, se demuestra intransigente.

Se cree que Mr. Lloyd George reunirá mañana al gabinete, y que por su parte el señor Poincaré pondrá a sus colegas al corriente de la situación.

BRUSELAS, agosto 9 (Agencia Havas). — "L'Independance Belge" dice que el lenguaje sensato y firme empleado por el ministro de Hacienda belga, señor Theunis, concuerda con los conceptos vertidos por el jefe del gabinete francés, señor Poincaré, en la conferencia de Londres.

El citado diario agrega que el señor Theunis ha demostrado que, frente al problema de las reparaciones, los puntos de vista de Francia y Bélgica no pueden estar separados.

LONDRES, agosto 9 (U. Press). — Después del almuerzo, el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Schanzer, se reunió con el primer ministro británico y el presidente del consejo de ministros de Francia, señores Lloyd George y Poincaré, sosteniendo una prolongada conversación de carácter privado.

Se espera que la conferencia oficial volverá a reanudar su sesión hoy a las 16.

PARIS, agosto 9 (A. Havas) — La prensa de esta capital considera que la posición tomadaj por el jefe del gabinete señor Poincaré es oportuna y neta, y que el parlamento y el país entero se adherirán a la política del jefe del gobierno.

BRUSELAS, agosto 9 (A. Havas) — "La Libre Belgique" estima que el señor Poincaré aceptaría un empréstito cooperativo, pero no puede aceptar la moratoria sin garantías suficientes.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, agosto 9. (United Press) — Las fuerzas nacionalistas han tomado la isla Caste, en Farraufore.

NUEVA YORK, agosto 9 (United Press). — Continúa la congestión cablegráfica debido a que los insurgentes irlandeses se encuentran en posesión de la estación Valentia, de la Western Unión Telegraph Co., en Irlanda.

Importación de ganado argentino en Alemania

BERLIN, agosto 9 (A. Havas). — Acaba de realizarse un acuerdo provisional entre el señor Bartolomé Danieri, representante del gobierno de la República Argentina, y un sindicato que obra por cuenta de una Compañía de Importaciones de Hamburgo, para la importación mínima de cien mil toneladas de ganado en pie y de cien mil toneladas de carne frigorificada. "Die Vossiseke Zeitung" dice que los pagos serán efectuados parte en efectivo y parte en mercaderías.

Telegrama de D'Annunzio al diputado Finzi

ROMA, agosto 9. (A. Havas). — Con motivo del cuarto aniversario del "raid" aéreo efectuado sobre Viena, D'Annunzio envió al diputado fascista, señor Finzi, quien participó en el citado "raid", el siguiente telegrama:

"Mañana se cumple el cuarto aniversario de nuestro extenso vuelo sobre Viena. En aquella mañana horrible, solo fuimos guiados por el espíritu de sacrificio. Cada palabra hoy debe ser bien estudiada, cada acción meditada y cada error evitado. Acordaos de las palabras pronunciadas por San Pelayo."

Comentando el citado telegrama, "Il Corriere della Sera" dice lo siguiente:

"D'Annunzio ha telegrafiado al diputado Finzi para poner de relieve el peligro que representa una acción inconsiderada."

Declaración de D'Annunzio

ROMA, agosto 9 (A. Havas). — Con motivo de la reanudación de los trabajos parlamentarios, D'Annunzio declaró que los fascistas deben evitar todo error y que para conseguir el saneamiento de la situación actual, solo deben emplearse vías legales.

Las patentes alemanas

NUEVA YORK, agosto 9, (United Press). — Se ha presentado un importante caso de prueba, a nombre de Hugo Junkers, un fabricante alemán, a fin de obligar a la Fundación Química a que devuelva a los propietarios primitivos una patente de cierto modelo de aeroplano que fué confiscada por Estados Unidos durante la guerra. Se cree que este caso es el primero de una serie de juicios sobre antiguas patentes alemanas, avaluadas en millones de dólares, que el presidente Harding ha ordenado que sean devueltas a sus primitivos propietarios. La Fundación Química es la que actualmente tiene en su poder la mayor parte de estas patentes.

WASHINGTON, agosto 9 (United Press). — El departamento de Estado, ha anunciado definitivamente que el secretario Hughes y su comitiva partirán a Río de Janeiro a bordo del vapor "Pan-American" el 24 del corriente.

Carreras de caballos

PARIS, agosto 9 (United Press). — Hoy se efectuó la carrera "Honfleur" en Deauville, resultando ganador el caballo "Palestine", propiedad del señor Anchorena.

La carrera por la copa Gordon Bennett

GINEBRA, agosto 8. (United Press). — Se ha sabido que el globo aerostático "Uncle Sam", piloteado por el aeronauta norteamericano H. E. Honeywell, ha descendido en Tapiogye, al este de Budapest.

Hasta ahora el globo norteamericano es el que se considera ganador de la carrera de la copa Gordon Bennett.

La huelga de los empleados de correo españoles

MADRID, agosto 9. (Ag. Havas). — Los carteros se hallan inmovilizados, pues carecen de correspondencia que distribuir.

En vista de las proporciones que alcanzó la huelga de los empleados de correo, se asegura que el gobierno español obrará pronta y enérgicamente.

Se espera con ansiedad la celebración del consejo de ministros anunciado para mañana, en el que se tomarán las providencias del caso.

Robo de informes importantes

PARIS, agosto 9. (U. Press). — Se cree que los informes formulados por varias naciones sobre la proposición de desarme, los que debían ser presentados ante la asamblea de la Liga de las Naciones, en Londres, el 30 de agosto, han sido robados en una estación ferroviaria de París. A no ser que los documentos de referencia sean pronto recuperados, se cree que será imposible obtener duplicados a tiempo para presentar el proyecto de desarme para su aceptación final, este año.

Efectos de los aguaceros en Inglaterra

LONDRES, agosto 9, (U. Press). — Durante los últimos días de esta semana, ha habido torrenciales aguaceros y fuertes inundaciones en toda inglaterra, causando perjuicios en las sementeras de trigo, las que en muchas partes ya habían sufrido por el frío y la humedad en el mes de julio. Los agricultores se muestran inquietos por este motivo.

El vuelo Nueva York - Río de Janeiro

NUEVA YORK, agosto 9, (United Press). — Los gobiernos de todos los países en los que tiene que hacer escala el mayor Hinton durante su vuelo de Nueva York a Sud América, han notificado al departamento de Estado que se harán al piloto toda clase de cortesías durante su permanencia en esos países y que, de consiguiente, puede aterrizar o elevarse en las costas holandesas, inglesas, francesas e brasileñas, haciendo caso omiso de los reglamentos portuarios.

El departamento de Estado está haciendo los preparativos necesarios para que el aviador pueda descender en Post - Au Prince y el departamento de Guerra, hace igual cosa en San Juan.

Las ceremonias bautismales del "Sampaio Correia", han sido fijadas para el día que el mayor Hinton parta para Sud América.

La condena de los socialistas revolucionarios

MOSCU, agosto 9 (U. Press). — El comité central ejecutivo de los soviets ha concedido perdón a los socialistas revolucionarios del segundo grupo que había sido sometido a juicio, entre los cuales se encontraban tres que habían sido sentenciados a muerte.

El comité, en cambio, ha confirmado doce sentencias de muerte decretadas contra los socialistas revolucionarios que fueron sometidos a juicio en el primer grupo, pero declarando que la ejecución de la pena no se llevará a cabo si el partido abandona sus antiguos métodos de insurrección y conspiración.

La enfermedad de lord Northcliffe

LONDRES, agosto 9 (U. Press). — El estado de salud de lord Northcliffe continúa estacionario desde ayer.

El precio de la harina en Inglaterra

LONDRES, agosto 9 (U. Press). — Los molinos han reducido el precio de la harina de calidad corriente, en un chelín, haciendo que el actual precio sea de 46 chelines.

Las huelgas en los Estados Unidos

WASHINGTON, agosto 9 (United Press). — Varios funcionarios de la administración han declarado que el presidente Harding proyecta presentar al Senado, en la semana entrante, el plan del gobierno para explotar por su cuenta varios ferrocarriles y minas de carbón, a no ser que la huelga termine antes de presentarse el proyecto.

El presidente Harding ha abandonado ya la esperanza de llegar a un acuerdo amistoso de la cuestión ferroviaria y no tiene mucha confianza en el asunto de las minas.

Representante español en la Liga de las Naciones

MADRID, agosto 9 (United Press) — Se ha nombrado al conde Jimeno Quiñones de León, representante de España anté la Liga de las Naciones. También se ha designado al señor Emilio Palacios subsecretario de Estado.

Viaje del señor Juan Leguía

LONDRES, agosto 9 (A. Havas) — Habiendo cesado su servicio como agregado de aeronáutica a la legación del Perú, partirá en breve con destino al Perú el señor Juan Leguía.

Acusaciones de los alemanes

NUEVA YORK, agosto 9. (United Press). — El corresponsal del "New York Herald" en Berlín, anuncia que ciertas importantes personalidades del gobierno alemán se hallan en viaje a Londres, a fin de presentar al primer ministro británico, Mr. Lloyd George, varias peticiones alegando que la liquidación de las propiedades alemanas secuestradas en Francia, ha sido efectuada ilegalmente. Los funcionarios germanos pedirán a la comisión de reparaciones, no solamente que vigile más cuidadosamente las ventas futuras, sino también que revise las efectuadas hasta ahora.

Los funcionarios alemanes creen poder presentar una extensa lista de acusaciones de injusticia, citando casos en los que las propiedades han sido vendidas a menos precio que el que tenían antes de la guerra.

M. Poincaré en Londres

LONDRES, agosto 9. (United Press). — El presidente del consejo de ministros de Francia, señor Poincaré, almorzó esta mañana con el primer ministro británico, señor Lloyd George. El visconde Farquhar ofrecerá un "lunch" a las delegaciones aliadas.

Congreso de esperanto

HELSINGFORS, agosto 9. (Ag. Havas). — Ha sido inaugurado en esta ciudad, el Congreso Internacional de Esperanto.

Asistían a la reunión 1.500 delegados.

SUD AMERICA

CHILE

Fiesta del Centenario del Brasil — Doctor Ernesto Barros — Manifestación obrera. — Marina Mercante.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9. — Los diarios de esta capital, ponen de relieve la necesidad de ocuparse inmediatamente para la designación de la embajada chilena a las fiestas del Centenario del Brasil.

Por su parte, la municipalidad, ha reconsiderado el acuerdo anterior, acordando el envío de una delegación de concejales a Río de Janeiro.

—En los círculos gubernativos, circula la versión de que el canciller de la República, doctor Ernesto Barros Jarpa, desistirá de ir a Washington, a fin de defender los intreses chilenos.

—En la manifestación que realizarán los obreros en honor del presidente, doctor Arturo Alessandri y del doctor Barros Jarpa, harán uso de la palabra ambos, con objeto de darles a conocer las negociaciones de Washington y del optimismo que tiene el gobierno en ese sentido.

—Ha sido dada a la publicidad el reglamento y la aplicación de la ley de la marina mercante, la cual establece que en el caso de una huelga o de trastornos internos o externos, el presidente de la República, podrá disponer de las naves que se acojan a los beneficios de la ley.

Información local de última hora

Despachos de la Comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados

La Comisión de Guerra y Marina se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley presentado por el diputado Alfonso, acordando el grado inmediato superior a los jefes, oficiales e individuos de tropa, expedicionarios al desierto, del ejército y armada que se retiraron con el sueldo correspondiente a esta categoría y cuya situación de retiro se modificó por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 9675.

Quedan comprendidos en la disposición anterior, los jefes, oficiales e individuos de tropa expedicionarios del desierto que pasaron al retiro con el tiempo de servicios para el ascenso, antes de la sanción de la mencionada ley 9675.

—La misma comisión se ha expedido también en diversas solicitudes particulares y en sus dictámenes respectivos aconseja a la cámara la aprobación de los siguientes proyectos de ley:

Acordando el empleo de suboficial principal artillero de la armada, dentro de su situación de retiro, al contramaestre de 1a. clase don José Centurión; declarando comprendida en los beneficios del artículo 12, inciso 8o., título IV de la ley 4707, a la señora D. Hilda G. de García Aparicio, viuda del coronel Benjamín García Aparicio; acordando al mayor de artillería don Abel F. Navarro, el grado de teniente coronel en retiro y desde la promulgación de la ley, el sueldo y grado que le corresponde el año y fecha de su retiro; declarando comprendidas en los beneficios de la ley 10315, a la pensionista señora María López de Tchuvarne, hija del capitán don Juan Manuel López, a la señora Tomasa A. de Agrelo, viuda del ex teniente coronel don Martín Agrelo; a la pensionista señora Juana Vigil de Fernández, hija del teniente coronel Francisco Vigil; a la pensionista de la armada, señora Juana C. de Siches, viuda del práctico de la armada, asimilado a alférez de navío, don José Siches, y a la señorita Rosalía T. Sosa, hija del mayor Nicasio J. Sosa.

Producción de petróleo

La administración del petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado al Ministro de Agricultura que, en los días comprendidos entre el 29 del próximo pasado mes y el 4 del corriente, han producido los pozos de los yacimientos fiscales la cantidad de 5500 metros cúbicos de combustible.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el ministro de la intervención en San Juan, doctor Veroncili.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Retiro del general Ricchieri

El Ministerio de Guerra, por resolución de hoy, declaró en situación de retiro-absoluto, por haber llegado al límite de su edad, al general de división don Pablo Ricchieri.

El ministro de Guerra, doctor Moreno, acompañado por el jefe de la secretaría ministerial comandante Valotta y su ayudante de campo, teniente coronel Vázquez, se trasladó esta tarde a Temperley, con el objeto de presentar sus saludos al general Ricchieri, con motivo de su retiro del ejército.

PRESTAMO A CORTO PLAZO

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló en la fecha un préstamo a corto plazo, por 2.750.000 pesos m|n.

Receptorías del interior

Por sueldos de mayo y junio del personal que presta servicios en las receptorías de Bella Vista, La Paz, San Pedro, San Antonio, Santa Victoria, Jachal, Barranqueras, Embarcación y Cuchi, se giraron esta tarde 16.247 $ m|n.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación liquidó esta tarde las planillas de sueldos y gastos por julio de las siguientes dependencias de la administración:

Juzgados letrados del Chaco, Pampa Central y Río Negro, Escuela Normal núm. 6, Ministerio de Guerra y Consejos, sanidad del Ejército, Escuela Normal de San Fernando, Ministerio de Obras Públicas (jornales), Instituto Geográfico Militar, sueldos y jornales; Escuela Normal núm. 4, Juzgado Federal del doctor Jaimes, Escuela Normal núm. 1 e Intendencia de Guerra.

Además, efectuó los pagos que a continuación se citan:

Racionamiento del asilo correccional de Mujeres y viáticos de los inspectores de justicia, 13.450 pesos; Diplomático y Cónsules, 30.000; Banco de la Nación Argentina, 200.000; dependencias nacionales el interior, giros, 287.000; Dirección de Estadística, gastos, 5.400; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 9.291; Penitenciaría Nacional, gastos, 10.900; Departamento Nacional de Higiene, 90.109; préstamo a corto plazo, 2.750,000; Crédito Público Nacional, 300.000; Aduanas del Sud, gastos, de mayo y junio, 5.000; letra, 100.000, y al comercio, 38.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 5.565.844.

Proyecto de intervención a Córdoba

El ministro del Interior Dr. Beiró, concurrió esta tarde a la reunión de la comisión de negocios constitucionales de la cámara

Con asistencia del titular de la cartera del Interior, doctor Francisco Beiró, se reunió esta tarde la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, que tiene a su estudio el proyecto de intervención federal a la provincia de Córdoba.

El doctor Beiró dijo en nombre del P. E. que éste opina que el proyecto de intervención debe sancionarse, por así exigirlo el estado anormal porque atraviesa esa provincia y en cuanto al telegrama que el mismo P. E. dirigió al doctor Roca cuando se hizo cargo del gobierno desconociéndosele la legitimidad del mismo, agregó el doctor Beiró que, por razones de moral política, se ratificaba de todo su contenido.

Una vez que el Ministro del Interior hubo suministrado diversos antecedentes sobre el mismo asunto, la comisión escuchó al diputado demócrata por Córdoba, doctor Ceballos, quien puso en dudas la veracidad de los informes que posee la comisión sobre el porcentaje de votantes registrado en las elecciones de gobernador y nacionales verificadas en aquel Estado, por lo que se resolvió solicitar nuevas informaciones a la Junta Escrutadora de la provincia.

El presidente de la Comisión, doctor Valentín Vergara no asistió a la reunión, por encontrarse enfermo de cuidado su señor hermano, doctor José María Vergara.

El proyecto de ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado

En la semana próxima será despachado por la Comisión respectiva de la Cámara

Con asistencia de casi todos sus miembros, celebró esta tarde una larga reunión la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara, iniciando el estudio del proyecto presentado por el diputado Aramburu, sobre ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

Según se nos ha informado, con el objeto de proseguir el estudio del mismo asunto, la comisión se reunirá nuevamente el próximo miércoles, siendo muy probable que ese mismo día entregue su dictamen a la consideración de la cámara.

Subvención a las universidades

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde 233.647 pesos en concepto de subvención nacional a las universidades por el mes de junio pasado.

De la suma anotada anteriormente, corresponden 100.000 pesos a la Universidad Nacional del Litoral y el resto a la de Córdoba.

Guerra y Marina

RETIRADOS Y PENSIONISTAS DE MARINA

La Tesorería General de la Nación giró esta tarde $ 9.889, importe de los sueldos de los pensionistas y retirados de marina en el interior, por el mes de julio último.

HABERES DE GUERRA

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy $ 758.994, importe de los sueldos de julio del personal que presta servicios en las siguientes dependencias de la misma: Usina de Campo de Mayo, Escuela de Tiro, Servicio Aeronáutico, Dirección de Tiro y Gimnasia, Compañía de Administración y Archivistas, Escuadrón General Paz, grupo 1o. de aviación, id 2o. de artillería montada y regimientos 2o., 7o., 9o. y 16o. de infantería; 5o. de artillería y 3o. y 10o. de caballería.

—El Ministerio de Hacienda liquidó hoy las planillas de sueldos por julio del Ministerio de Guerra y Consejos, Sanidad del Ejército e Instituto Geográfico Militar (sueldos y jornales).

PENSIONISTAS MILITARES

La Tesorería General de la Nación entregó hoy a la intendencia de Guerra $ 382.891, destinados al pago de los sueldos de los pensionistas militares, por el mes de julio último.

RETIROS

De acuerdo con lo que dispone la ley orgánica del ejército, el ministro de Guerra, doctor Moreno, declaró hoy en situación de retiro absoluto al coronel don José L. Ledesma, al idóneo de farmacia de la Dirección General de Sanidad, asimilado a subteniente; Domingo R. Ducchini, al veterinario del primer batallón de zapadores pontoneros, asimilado a teniente Ricardo Dillon, y al maestro de gimnasia y esgrima del regimiento 5o. de caballería don José Luchetti.

Escalafones del personal de las empresas ferroviarias

Decreto del Poder Ejecutivo aprobando las partes técnica y financiera de los mismos

Sueldos, años de servicio y designaciones que regirán para cada especialidad de trabajo

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto del Ejecutivo, aprobando las conclusiones del informe de la oficina de Control del Trabajo Ferroviario para la aplicación de los escalafones del personal de guarda trenes, capataces cambistas y cambistas, auxiliares y dependientes de estación, señaleros, telegrafistas, controladores y camareros, tanto en la parte técnica como en su faz financiera, cuya vigencia queda establecida precedentemente.

Consideraciones del decreto—

En los considerandos del decreto, que viene a resolver una cuestión importante para el gremio ferroviario, se expresa que la forma en que se aconseja la aplicación de los expresados escalafones concuerda en un todo con las bases generales establecidas para su estudio, por el Ministerio de Obras Públicas al asumir una intervención directa en el asunto, por resolución de fecha 5 de febrero de 1921.

En la preparación de esos escalafones — se añade — han intervenido conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio del jefe de la Oficina de Control del Trabajo Ferroviario, los representantes de las respectivas empresas, y del personal afectado a los distintos servicios.

Por las conclusiones a que ha podido llegarse se ha establecido su aplicación técnica, de común acuerdo entre los interesados, desde el 1.o de abril, 18 de abril, 1.o de agosto, 14 de agosto, 1.o de noviembre y 30 de noviembre de 1921 y 1.o de agosto de 1922, para el personal de guarda - trenes, capataces cambistas y cambistas, auxiliares y dependientes de estación, señaleros, telegrafistas, controladores y camareros, respectivamente.

En lo que respecta a la faz financiera de aquellos, — sigue diciendo el decreto, — nada obsta para aprobarla en la forma que se aconseja en el informe de la Oficina de Control del Trabajo Ferroviario, tanto más cuanto que, para la fijación de los salarios que en dichos escalafones se determinan, se ha tenido en cuenta como límite el mínimo y el máximo de las asignaciones en vigencia.

Sueldos, años de servicio y designaciones que regirán para los escalafones—

Guarda - trenes. Designación: Aspirante de guarda-tren, trocha ancha, 125, 3 años; trocha media y angosta: 105, 3 años. Aspirante de guarda-tren, trocha ancha, 135. Trocha media y angosta: 115. Guarda-tren de 5a. clase, trocha ancha, 140, 3 años; trocha media y angosta, 120, 3 años. Guarda-tren de 4a. clase, trocha 150, 3 años; trocha media y angosta, 130, 3 años. Guarda-tren de 3a. clase, trocha ancha, 160, 4 años; trocha media y angosta, 140, 4 años. Guarda-tren de 2a. clase, trocha ancha, 175, 4 años; trocha media y angosta, 150, 4 años. Guarda-tren de 1a. clase, trocha ancha, 190; trocha media y angosta 165.

Capataces cambistas y cambistas: Trocha ancha. Designación: Capataces de cambista, clase 3a., 3 años, 130, 3 años, 135, 4 años 140, 145; capataces de cambistas, clase 1a., 3 años 175, 3 años 180, 4 años 185, 190; cambistas, clase 3a., 3 años, 115, 3 años 120, 4 años 125, 130; cambistas, clase 2a., 3 años 135, 3 años 140, 4 años 145, 150; cambistas, clase 1a., 3 años 150, 3 años 155, 4 años 160, 165.

Trocha media y angosta. Designación: capataz de cambistas, clase 3a., 3 años 125, 3 años 130, 4 años 135, 135; capataz de cambistas, clase 2a., 3 años 140, 3 años 145, 4 años 150, 150; capataz de cambistas, clase 1a., 3 años 155, 3 años 160, 4 años 165, 170; cambistas, clase 3a., 3 años 110, 3 años 115, 4 años 120, 120; cambistas, clase 2a., 3 años 125, 3 años 130, 4 años 135, 135; cambistas, clase 1a., 3 años 140, 3 años 145, 4 años 150, 150.

Señaleros, trocha ancha. Señaleros, 4a. clase, 4 años de servicios, 125, 130, 135; 3a. clase, 135, 140, 145; 2a. clase, 150, 155, 160; 1a. clase, 170, 175, 180; Esp. B., 185, 190, 195; Esp. A, 200, 205, 210.

Trocha media y angosta, señalero, 4a. clase, 4 años de servicio, 110, 115, 120; 3a. clase, 120, 125, 130; 2a. clase, 135, 140, 145; 1a. clase, 150, 155, 160.

Camareros, trocha angosta, trocha media y angosta, aspirante a camarero, 110, 100; camarero de 3a. clase 115, 3 años; 105, 3 años; camarero de 2a. clase, 120, 3 años, 110, 4 años; camarero de 1a. clase, 125; 115

2.ª EDICION

Crédito Argentino Interno de 1917

La junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió hoy del Ministerio de Hacienda 300.000 $ moneda nacional, para los servicios de venta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro sellado.

La historia de unos durmientes

Cuando se construyó la línea férrea que sale de Formosa hacia Embarcación, hace ya tiempo, fueron rechazadas, a algunos obrajeros, partidas de durmientes cuyas malas condiciones impedían su empleo en la construcción.

Dichos durmientes, que sumaban alrededor de 40.000, fueron abandonados por los proveedores y quedaron apilados en la cercanía de la línea en construcción.

Demás está decir que la administración no pagó un centavo por ese material inservible.

Bien: aquellos durmientes de "rechazo" apilados en Formosa, han dado margen a "La Prensa" para hilvanar un comentario más o menos virulento contra la actual administración, a la cual acusa de negligencia en "la conservación del material".

Sin duda, alguno de los escribas de la casa vió las pilas de durmientes, y sin entrar en mayores averiguaciones, como suele hacerse en "La Prensa", dió rienda suelta a su imaginación, sin caer en cuenta que el artículo, solemnemente encarado, iba a resultarle, sin saberlo, una elucubración finamente humorística. "La Prensa" dice que aquellos durmientes apilados son un monumento simbólico de negligencia administrativa. Lo que resulta monumento de mala fe periodística, de falta de consideración a la verdad informativa, que es lo que puede justificar la existencia de un diario, es, en cambio, ese comentario del pulpo secundario, fabricado sobre caprichosas apreciaciones y sin honestidad periodística.

Por otra parte, aun cuando los durmientes fueran buenos, sólo a un escritor humorista podría ocurrírsele que apilarlos a la intemperie significa abandonarlos y exponerlos a su destrucción. ¿Dónde ha visto, el del comentario, que los durmientes se guarden en galpones? ¿No sabe que, precisamente, la exposición al aire es el mejor método de conservación de la madera dura y que por eso no se cubren jamás, completamente, los durmientes de madera de las vías férreas?

Evidentemente: el pulpo secundario, tan aficionado a dar consejos, debiera guardarlos para sí, para no llegar a disparatadas conclusiones que terminarán por atraer un juicio triste y definitivo sobre la mentalidad de los de la casa.

DE LA PLATA

Gobernación

LA PLATA, agosto 9 — Después de almorzar, el gobernador señor Cantilo, celebró un acuerdo con sus ministros, los doctores Viale, Casas y Rodríguez Jáuregui, conversando sobre varios importantes asuntos de la administración.

Luego recibió a varias personas y representantes de diversas instituciones de la provincia.

Almuerzo ofrecido a los diputados

LA PLATA, agosto 9.— En su residencia particular, el gobernador Cantilo ofreció hoy un almuerzo a los diputados radicales.

Concurrieron al almuerzo, los ministros Casás, Rodríguez Jáuregui y Viale, el secretario de la gobernación, señor Rodríguez Yrigoyen y los oficiales mayores Cook, Larrea y Zuleta y los siguientes diputados: Asborno, Barzi, Bourdier, Castro E., Cattaneo, Crovetto, Duhalde, Coti, Hargones, Lettieri, López Seco, Maino, Molina, Obarrio, Onzari, Ordoqui, Pizarro, Subiza, Varcarezza, Villaverde, Pérez y Podestá.

Cámara de Diputados

SESIONO DOS VECES

LA PLATA, agosto 9. — A las 15.15 se reunió la Cámara de Diputados en sesión secreta a efectos de dar entrada al pliego del P. E., por el que se pide acuerdo para designar a los señores Trueba y Pedro J. Gorostiaga, para directores del Monte Pío Civil.

Como el presidente de la cámara, a quien se le había autorizado en sesión anterior, no pudo integrar aún la comisión de acuerdos, que necesariamente debe intervenir en estos asuntos, se resolvió postergar la consideración de este asunto, pasando la cámara a cuarto intermedio de sesión secreta hasta mañana para dar también oportunidad a la presidencia para que en la sesión pública de hoy, designe y complete la dicha comisión de acuerdos.

Sesión pública

A las 16 y 15, con asistencia de 39 diputados, presidiendo el señor Sánchez, se reunió en sesión pública la Cámara.

El presidente dió cuenta del resultado de la misión encomendada a cinco miembros para representar a este cuerpo en el acto del sepelio de los restos mortales del doctor Udaondo, invitando igualmente a la cámara a ponerse de pie como un homenaje a la memoria de aquel gran político.

Luego se dió lectura a los asuntos entrados.

La fragata "Sarmiento"

En el Ministerio de Marina se recibió esta tarde un telegrama del comandante de la fragata "Sarmiento", quien informa a la superioridad que aquel buque llegó sin novedad a Guayaquil (Ecuador), procedente de Puerto Balboa.

Fondos para subsidios

La Tesorería General depositó hoy en la cuenta denominada "Fondos para subsidios" del Banco de la Nación Argentina 20.000 $ m|n. El depósito de referencia fué hecho a la orden del Ministerio de Hacienda.

SESION EN DIPUTADOS

Asuntos previos. - Se reitera un pedido de informes

LA EMBAJADA ARGENTINA EN CHILE

Comienza a tratarse el proyecto con asistencia del ministro de Relaciones Exteriores doctor Pneyrredón

Informa por la comisión el doctor Oscar Meyer

A las 15 y 50 horas inicia su sesión la cámara de diputados con asistencia de 89 de sus miembros, bajo **la presidencia del señor Pereyra Rozas.**

Pide usar de la palabra el señor **Sánchez Sorondo** para referirse a un hecho que considera criticable, como ha sido la autorización del ministerio del Intreior por decreto para usar de la efigie del doctor Yrigoyen y de los doctores Alvear y González en las estampillas, como acto de homenaje a dichos personajes. Califica duramente esa resolución de carácter oficial, llevando su comentario hasta recordar el caso de la alocución del cura párroco Gaete, que dice seguramente envidiará el titular de la cartera doctor Beiró. Alude después a los ministros anteriores no comprendiendo la necesidad de lo que llama gloria efímera como lo es el uso de tal estampilla. No formula ninguna indicación y solo quiere dejar constancia de su protesta.

—El señor **Rodeyro**, reclama de la comisión de presupuesto y hacienda el pronto despacho del proyecto de impuesto a mercado a término de que es autor.

—Por su parte el señor **Repetto**, hace alusión a las palabras pronunciadas por el señor diputado Parry a propósito de la adulteración en que incurren algunos diarios, al recoger la información de la secretaría de la cámara. Como en esas palabras señala concretamente que no exceptúa a dos diarios determinados, uno de los cuales es el órgano socialista, cuya tradición es — agrega — de toda veracidad, debe recogerlos y comentarlos.

Invocando su gentileza y caballerosidad le solicita suministre fuera del recinto los elementos de juicio para probar su aseveración.

El señor **Parry** manifiesta que es cierto que ha pronunciado tales palabras, pero como no tiene la costumbre de distraer el tiempo de la H. Cámara en cuestiones de carácter personal, en honor a la verdad y ajustándose a su norma de conducta, declara que no contestará al señor diputado Repetto.

Licencias que se acuerdan—

La secretaría da cuenta entonces de los asuntos entrados, encontrándose entre ellos los siguientes pedidos de licencia que son acordados con goce de dieta: a los **Sres. Errecart, Bausch, Vergara, Patrón Costas, Martínez** (B) y **Carosini**, por tres sesiones: **González (J. A.)** y **Quiroga** por seis sesiones y **Landaburu** por siete.

Como es de práctica, la votación recayó de inmediato sobre el particular, en la forma que es raglamentaria.

Reiteración de un pedido de informes

El señor **Moreno** (R.) reitera el proyecto de resolución sancionado el 17 de julio de 1919 solicitando del P. E. informes sobre cumplimiento de la ley 8937 que se refiere a la construcción de un museo de historia natural, en la esquina de las calles Santa Fe y Malabia. Fundando de nuevo dicho proyecto, el orador recuerda el convenio celebrado ya por la municipalidad a fin de dar comienzo a las obras. Anota la concordancia de opiniones en este asunto, la que resulta de sus propios antecedentes. La información no fué contestada y según versiones extraoficiales se cambiaría el lugar de la ubicación de dicho museo. Si así fuera debería proveerse a una ley nueva para suministrar los fondos necesarios. El establecimiento requiere ampliarse con amplitud de local, lo que priva actualmente de la utilización de un valioso material de estudio que se tiene encajonado. Mociona para que se le trate sobre tablas.

Se vota y resulta afirmativa.

El proyecto queda después sancionado.

La embajada argentina en Chile—

La presidencia informa que la Cámara tenía resuelto tratar el proyecto de creación de la embajada argentina en Chile.

Encontrándose en antesalas el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, es invitado a pasar al recinto.

El despacho en ese asunto expedido por la comisión de negocios extranjeros y culto, figura en la orden del día No. 7, con la base del estudio conjunto de los proyectos de ley del P. E. y el presentado por varios señores diputados.

Informando sobre el particular, se expresa así el

Sr. Meyer.— Pido la palabra.

La comisión de negocios extranjeros y culto me ha conferido el honor de presidirla y la oportunidad de exponer a la honorable cámara las razones que fundamentan su despacho, por el que aconseja la sanción de los proyectos de ley por los cuales se eleva al rango de embajada la representación diplomática acreditada en la república vecina.

La honorable cámara, después de escuchar la palabra amable y la actitud deferente que agradezco, de los diputados por la provincia de Buenos Aires, doctores Demaría y Ferreyra, señaló una sesión especial invitando al señor ministro de Relaciones Exteriores a concurrir a ella dando así, si cabe, mayor realce al tocante homenaje que se trata de hacer a la nación hermana.

Hay señor presidente, y en estas actitudes, algo que obliga intimamente mi gratitud personal y que quiero prometiendo mis mejores esfuerzos y mi mayor empeño, porque no se defrauden las legítimas esperanzas que tiene derecho a acariciar la honorable cámara y la comisión de que formo parte, pidiendo también benévola acogida, ya que no todos podemos aspirar a arrancar en momentos determinados las palabras de Pizarro, dirigidas a del Valle, cuando éste demostraba por acto de presencia y sin reserva, que era verbo divino la palabra.

Después de esto, señor presidente, no puedo ocultar lo ampliamente grato que me es el honor de esta tribuna, porque si ella me fué levantada por la voluntad soberana de una democracia triunfadora en la lucha serena del comicio y la rodea en este instante la deferente atención de la Cámara, dándole un ambiente de cálida franqueza que retempla y reconforta de las caricias de la garra en diario batallar de los intereses encontrados, es sobre todo por su objeto por estar destinado él a honrar a Chile, a la nación hermana que se forjara junto con la nuestra al calor de los mismos sacrificios: la estrella solitaria del Pacífico que junto con el radiante sol de mayo brillan con esplendidez en su justa magnitud en el cielo constelado en que nacieran en la gran epopeya americana!

La comisión ha encontrado sencilla su tarea porque los sentimientos delicados que informan los proyectos surgen por sí solos a la menor evocación y ha creído también por ello y por los precedentes establecidos en circunstancias análogas por la Cámara, que podía excusarse de entrar al análisis minucioso y de detalle de los textos constitucionales, no porque entienda que esa decisión constituya algo así como una especie de jurisprudencia inatacable sino porque la comisión hace suya la parte pertinente en lo que es favorable y los argumentos expuestos con una brillantez y una erudición que han de durar y perdurar en los anales parlamentarios, porque hace suyos los argumentos con que consideró la tesis de las facultades constitucionales del congreso argentino para crear las embajadas y también porque considera que la vida intensa y las modernas orientaciones de la diplomacia han hecho que se abandonen los matices un tanto anticuados que nacieron en los viejos modelos que consagraron los congresos de Viena y de Aisne la Chapelle. Y sobre todo porque hay un conjunto de opiniones que consideran con la misma simpatía esta gran iniciativa en la que por una feliz coincidencia concurren el poder ejecutivo, los distintos sectores de la Cámara y podríamos decir toda la opinión representativa de la Nación argentina.

Bien sabe la comisión que en los tiempos que corren de puro materialismo, de un duro materialismo no son generalmente los ideales los que encauzan, orientan y dirigen las relaciones diplomáticas de los Estados soberanos. Sabe bien que son más bien los intereses comerciales, el equilibrio o el desequilibrio que marca la balanza del comercio o la balanza económica los que inclinan, encauzan y dirigen esas orientaciones.

Pero para marcar estás tendencias del ideal es que aconsejamos nosotros esta orientación que tiende más a un intercambio de ideas que a un intercambio de productos. Es porque, sin olvidar las asechanzas de la vida material, no debemos olvidar tampoco las enseñanzas de Sarmiento, del gran Sarmiento, del sociólogo, que había de pecar, en mi concepto, por exceso de romántico lirismo y que nos indicara que es necesario perdurar en una orientación hacia el ideal, porque los pueblos que sólo se preocupan de su riqueza y bienestar, por muy alto que sea el grado de esplendor que ellos alcancen, no perduran y pasan, como Cartago, sin dejar un rastro en la memoria de los pueblos.

Han transcurrido, señor presidente, más de cuatro lustros desde los días en que una morbosa exaltación del patriotismo amenazaba conmover a los pueblos del extremo sur del continente americano.

Y si traigo este recuerdo que pudiera pecar de inoportuno en apariencia, no ha de ser, sin duda, para cometer la indiscreción de juzgar con dureza a los hombres de uno y otro lado que agitaron las pasiones, sino más bien para recomendar a argentinos y chilenos, desde esta alta tribua, que no olviden en ninguna circunstancia que es una insensatez pretender borrar la historia y que cuando se pretende elaborar virtudes destilando sentimientos es siempre el corazón un vaso impuro si por desgracia lo agita la pasión. Y sobre todo para recordar con placer que aun en aquellas dolorosas circunstancias bastó el recuerdo de las glorias iniciales para que a su mágico conjuro se suavizaran todas las asperezas y desaparecieran todas las inquietudes; que no en vano habrían sido guasos y gauchos los que rodaran confundidos en la noche triste que siguió a Cancha Rayada, como chilenos y argentinos fueron también los primeros que oyeron las clarinadas estrepitosas con que el clarín de la victoria saludaba a los vencedores Chacabuco y Maipú.

Yo entiendo interpretar el pensamiento de las distintas agrupaciones que se sientan en esta cámara; entiendo que expreso el pensamiento y el concepto de toda la opinión argentina y podría decir americana. Y si nos remontáramos en alas de la tradición y de la historia, y si las tumbas tuvieran voces, señor presidente, un coro armónico se levantaría aquende y allende la hermosa cordillera para reclamar al unísono, desde los sagrados pedestales que el agradecimiento nacional levantara a sus héroes, para reclamar, decía, el tocante homenaje que queremos tributar a Chile en el sencillo acto de elevar al rango de embajada nuestra representación diplomática acreditada ante el país hermano.

Nada más. (Prolongados aplausos).

El señor **Quirós** se adhiere con entusiasmo a dicha iniciativa, aunque no considera que sea necesaria su sanción para sellar la tradicional cordialidad de relaciones que mantenemos con el país amigo. Alude al carácter republicano de nuestro sistema de gobierno y a la personería de los pueblos. No se ha de oponer al homenaje justiciero que en esos momentos se rinde; pero llenando una necesidad de su espíritu debe recordar que junto a Chile existe el Perú, hermano en la sangre, en la libertad, en el ideal y en el afecto inalterable.

Recuerda luego las diferencias que han tenido esos dos pueblos hermanos a raíz de la posesión de un pedazo de tierra, de las dos provincias: Tacna y Arica y después de hacer presente su anhelo de que ellas desaparezcan para el bienestar y progreso de ambos países, agrega el señor Quirós que la hora presente es propicia para aprobar su proposición. Si en todo momento — añade — no pudimos olvidarnos del Perú, hoy el mandato se hace imperativo e ineludible ya que esos dos pueblos han llevado sus cuestiones a la resolución del árbitro norteamericano.

Después de otras consideraciones, el orador termina su discurso proponiendo que se vote para el Perú igual demostración que para Chile.

Sus últimas palabras son aplaudidas.

Seguidamente el señor **Di Tomasso** funda el voto de los diputados socialistas en contra del proyecto en debate, por ser consecuente así — dice — con la actitud que adoptaron al discutirse proyectos análogos en la cámara. Entiende que la creación de embajadas no puede de ningún modo, afirmar la confraternidad de dos pueblos. La barreras que separa a Chile de la Argentina — agrega — se debe a la mala legislación y a la mala política comercial que la diputación socialista ha combatido y seguirá combatiendo para bien de ambos países hermanos.

Señala más adelante las trabas que impiden a su juicio el mayor desarrollo de las relaciones comerciales chilenas-argentinas, pasando después a estudiar el asunto en su faz constitucional para sostener que el congreso argentino no está facultado para nombrar o dictar una ley que autorice el nombramiento de diplomáticos que no sean otros que los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios a que se refiere únicamente la Constitución. En apoyo de su tesis cita la opinión de diversos constitucionalistas qeu se han ocupado del asunto.

(Continúa la sesión).

Camino de Monteros a Simoca

En la fecha se ha aprobado la documentación y presupuesto, valor este último de $ 33.601, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Monteros a Simoca (Tucumán), debiendo llevar a cabo dichos trabajos la Dirección General de Puentes y Caminos, por administración directa.

Una medida moralizadora

Han sido exonerados de sus puestos los siguientes empleados de la Casa de Moneda: jefe del taller de valores y billetes, D. Luis Petenello; sacapliegos, Vicente Sperati; por infracción a la ley de juego No. 4097, que establece en su art. 10: "Si el infractor fuere empleado público, sufrirá además de la pérdida del empleo la inhabilitación por tres años para ocupar puestos públicos".

Puente sobre el arroyo Las Flores

Se invertirán en las obras 185.471 $ c|u

El Poder Ejecutivo ha aprobado los planos, cómputos métricos y presupuesto que la Dirección General de Puentes y Caminos, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, había sometido a su consideración; relativos a la construcción en cemento armado de los puentes sobre el arroyo Las Flores, en los pasos Tres Bonetes y Santa Isabel.

Por el referido decreto se establece que en sustitución del presupuesto aprobado por un decreto de mayo del corriente año, se autoriza a la citada dirección técnica a invertir en las obras mencionadas la suma de 185.471 $ m|n., implicando esta inversión una economía de 6.026 $ m.n. sobre el presupuesto anteriormente autorizado.

Dada la urgente necesidad y contemplando los intereses de la región en que se emplazarán los puentes de referencia, se han impartido a la Dirección General de Puentes y Caminos las instrucciones pertinentes para proseguir los trabajos, iniciados ya por vía administrativa.

Los sucesos de Fortín Yuncá

El Consejo de Guerra se expedirá hoy

Como lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, el Consejo de Guerra para jefes y oficiales se volvió a reunir hoy con el objeto de dictaminar sobre los sucesos ocurridos en Fortín Yunca.

Se nos asegura que a última hora el consejo citado dará a conocer su fallo, pues las deliberaciones han sido sumamente laboriosas en razón de haber tenido que escuchar a ocho defensores.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ¼	10.12	5.31	622.—	4.33	10.68	17.95	121.70	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	44 3|16	10.10	5.31	600.—	4.31	10.60	17.90	121.60	30.500
Español del Río de la Plata	44 ¼	10.10	5.29	620.—	4.33	10.67	17.95	121 ¾	30.350
Italia y Río de la Plata	44 1|16	10.15	5.30	600.—	4.30	10.70	18.—	122.40	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ⅜	10.12	5.32	650.—	4.33	10.72	18.05	121.70	30.700
Nuevo Italiano	44.—	10.75	5.29	640.—	4.30	10.75	18.—	122.30	30.300
Francés del Río de la Plata	44 ⅛	10.24	5.30	640.—	4.33	10.84	18.10	122.—	—
The National City B. of N. York	44 1|16	10.23	5.26	630.—	4.28	10.71	18.05	122.30	30.500
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	44 3|16	10.12	5.31	615.—	4.33	10.75	17.89	121.50	30.600
The First National Bank Boston	44 ⅛	10.12	5.29	630.—	4.30	10.62	17.95	122.—	30.400
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial del Azul	44 ⅛	10.10	5.30	600.—	4.30	10.65	17.90	121.60	30.500
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	10.14	5.39	630.—	4.30	10.75	17.98	122.30	—
Italo-Belga	44 ⅛	10.14	5.30	640.—	4.31	10.72	17.95	122.—	—
Holandés de la América del Sud	44 ⅜	10.15	5.30	625.—	4.32	10.75	18.10	121.80	30.400
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44.—	10.25	5.28	645.—	4.30	10.82	18.—	122.20	30.350
Germánico de la América del Sud	44 ⅛	10.10	5.30	630.—	4.32	10.60	18.—	122.—	30.400
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 ¼	10.05	—	—	—	—	—	122.30	—

Administración nacional

ADQUISICION DE QUININA

Para la adquisición de quinina destinada a la campaña antipalúdica de las provincias, el Departamento Nacional de Higiene retiró hoy del Ministerio de Hacienda $ 90.109.

CONGRESO

Registro del estado civil de las personas—

En la sesión, el diputado Miguez presentó a la cámara un largo proyecto de reformas a la ley de registro del estado civil de las personas y qeu con ligeras variantes es el mismo que el P. E. de la provincia de Buenos Aires presentó a la legislatura de ese estado en 1916 y que aún no ha sido tratado por la misma.

Ley orgánica de la ciudad de Buenos Aires—

El diputado Dickmann (Adolfo) ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley orgánica de la ciudad de Buenos Aires.

MUSICA NUEVA

"La fórmula" — El señor Fortunato Matino ha compuesto un bonito tango para piano que lleva el nombre de "La fórmula". Trátase de una obra musical destinada a alcanzar gran popularidad.

NOTAS POLICIALES

DETENCION DE UN HOMICIDA

Empleados de la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, detuvieron en la madrugada de hoy, en Villa Lugano, al sujeto Ricardo Aguilar o Ricardo Rontello Aguilar, o Ronteilo, cuya captura recomendaban las autoridades de la provincia de Buenos Aires, por estar acusado de homicidio a Antonio Canessa, hecho ocurrido en Avellaneda.

El detenido ha sido entregado esta tarde a las autoridades requirentes.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

Claudio Ruo denunció en la comisaría de la sección 19, que su compañero de pieza Nicolás Pazos, con quien vivía en la casa de la calle Santa Fe 2587, desapareció substrayéndole la suma de $ 140 en efectivo. Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol, practicándose diligencias, a fin de detener al acusado.

—Casto Martínez denunció en la 28 que autores desconocidos, en Avenida Alcorta y Vélez Sársfield, substrajeron a un carrero de la fábrica de zapatillas que posee, un fardo conteniendo 15 docenas de alpargatas que justipreció en pesos 195. Se dió aviso al juez de instrucción doctor Malbrán.

—Domingo E. V. Esquivel denunció en la comisaría de la sección 19, que autores desconocidos le han substraído un sobretodo que dejó en una silla instalada en una de las salas del Hospital de Clínicas. Estima el valor del sobretodo en $ 150.

Noticias Municipales

PRESUPUESTO PARA 1923

El secretario de Hacienda de la municipalidad, doctor Watson, comenzará mañana la preparación del presupuesto para el próximo año, que el D. E. remitirá al Concejo Deliberante para su aprobación.

ADULTERACION DE SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

Nómina de contraventores

La intendencia de acuerdo con los sumarios levantados, a pedido de la oficina química municipal, ha aplicado multas por expendio de productos inaptos para el consumo, a los siguientes comerciantes:

Jesús Fuentes, Caseros 2200, vino y chocolate; **Ramón Fandiño, Méjico 402**, cerveza; Forro hermanos, Méjico 602, castañas; Ramiro Fernández, Corrientes 1302, jarabe granadina, pasas de uvas; Juan Barulta, Bacacay 1801, canela molida; Juan Aldacour, Arenales 1900, chuño; Nicanor González, Montes de Oca 402, anchoas; Mateo Galmes, Constitución 1400, aceitunas y dulce de batatas; González hermanos, Patricios 312, vino tinto; Diego Godilla, Moreno 2600, aceites comestibles; Juan Golta, Espinosa 877, aceites comestibles; Mario Grillo, J. Jaurés 273, vino tinto; Gallegos hermanos, Lavalle 2702, dulce membrillo; González y Antuna, Arenales 1102, vino tinto; Jerónico Traverso, Gaona 600, aceites comestibles; Eustaquio Tejerman, Vírgenes 799, vino tinto; Florentino Sánchez, Charcas 5002, canela molida; Moisés Suárez, Moreno 1997, aceites comestibles; Andrés Scholfn, C. Calvo 2000, extractos de tomates; S. A. La Superiora, sucursal Rivera 148, vino tinto; Sanjurjo hermanos, Díaz Vélez 3901, gelatina; Villa y Cía., Corrientes 1443, vinagre; Vaccaro hermanos, Av. La Plata 505, achicoria; Casto Alvarez, C. Calvo 4099, conservas tomates, dulce membrillo; Juan Costa, M. Rodríguez 599, vino y yerba mate; Agustín Curpanetto, Güemes 3602, vino tinto; Emilio Cazzolino, Venezuela 2099, encurtidos en vinagre; Della Casagrande hermanos, Almirante Brown 799, pan y conservas; Manuel Estevens, Gorriti 3602, vino tinto y dulces de frutas; Miguel Domínguez, Díaz Vélez 4399, aceites comestibles; Casimiro Dindurra, C. Calvo 3320, vino tinto: Jacobo Denil, Caballito 560, dulce membrillo: Cayetano F. Drago, Humberto I 2999, clavo de olor; Rafael Kohon, Junín 373, arenques, azúcar y achicoria; Elías Koren, V. Gómez 3001, sidra; Celestino Laquiño, **Espinosa 1600, aceites comestibles; Lanas y Cía., Patricios 99, manteca; Agustín Lanata, Artilleros 2350, aceites comestibles.**

Arte, Teatros y Cinematografía

Desatentos

Hemos tenido en diversas oportunidades, la necesidad de señalar la poca atención que dispensa el personal de secretaría del Avenida a los cronistas que asisten a los estrenos que se efectúan en dicho teatro.

Nadie allí parece tener la obligación de conducirse "como la gente". Los amanuenses de esa secretaría no adquieren, a pesar de su constante trato con gente culta, no adquieren, repetimos, el don de gentes, la urbanidad imprescindible para desempeñar esos puestos, que, no por ser subalternos, dejan de ser remunerados liberalmente.

O mucho nos equivocamos o pronto ha de ser considerado el personal de secretaría de ese teatro como el más incivil y desatento de nuestra capital.

Al César lo que es del César.

La audición del viernes

Con el concurso de la excelente soprano, señorita Egle Paolantonio, y de los maestros Gaito, Pessina, Villaclara y Pardo, se llevará a cabo el viernes próximo en el salón teatro de la calle Cangallo, la cuarta audición del año organizada por la Sociedad Argentina de Conciertos.

En el programa a desarrollarse en esa ocasión, figuran los números siguientes: Trío op. 70, No. 5 de Beethoven, y el trío "Dunuky", de Dvorak, y melodías para canto, de Pergolesi, Grieg, Fauré y Debussy.

Anoche en el Avenida se estrenó "M's allá de la muerte"

Si tuviéramos en este momento la fiel versión taquigráfica de este drama de Benavente, estrenado anoche, diéramosla aquí "in extenso" al ector, comentaríamos muy luego la obra toda, con serenidad, y aun así, no habríamos llegado posiblemente a una clara finalidad a la definitiva y exacta sanción de ese nuevo y último trabajo escénico del dramaturgo ilustre.

Y es que "Más allá de la muerte" es una producción muy extraña. Flota en toda ella un soplo intenso de misterio, de tragedia extraterrestre que llega por momentos a sobrecoger al espectador, pero sin llegar, en momento alguno a convencerle ni a poner en su espíritu un gran cúmulo de realidades palpables.

Almas que luchan entre tinieblas, que se debaten en el "más allá", y que actúan entre nosotros como movidas y regidas por invisibles influencias, que podrían llegar a ser explicados por el ocultismo o la teoría de la transmigración, almas así, son las que mueven las acciones de todos los personajes de la obra que comentamos.

Hay momentos en esta obra benaventina, a la manera de Bjoerson. Por lo hondamente inexplicables, por lo aterradoramente sugestivas.

Y hemos encontrado hasta cierto punto, lógica, esta desviación del autor de "La Cenicienta", hacia ese teatro tan desconcertante en que se nos ha mostrado anoche.

Benavente ha desmenuzado la psiquis humana en tal forma en sus infinitos desdoblamientos "terrestres", que, hallando tál vez estrecho ese límite, ya ha querido elevarse hasta tal punto de lograr dar con los rastros de la humana psiquis, "más allá de la muerte". Y ha escrito este drama.

Pero como no tenemos la absoluta evidencia de cuál haya sido la tesis a que ha deseado arribar el gran dramaturgo a través de sus tres actos desoladores representados anoche, no hemos de entrar entonces a discutir su grado de realidad o el caudal de bellezas o enseñanzas que pudieran irradiar de aquélla.

Bastará dejar consignado que una sala rebosante de concurrencia escuchó toda la obra con una atención que rayó por instantes en verdadera ansiedad, y que, si luego de caído el telón en el tercer acto a todos los espectadores se les apareció insistentemente un mayúsculo interrogante, en cambio les fué dado a todos gozar de tres actos compactos de prosa bella, de prosa benaventina, aunque esta vez, menos benaventina que cualquier otra...

La obra que había sido escrita por el aplaudido escritor expresamente para ser estrenada entre nosotros, tuvo una interpretación descollante, especialmente por parte de Lola Membrives, Puga, Celia Ortiz y Campos.

Verdaderas ovaciones escuchó el autor ilustre en los tres actos, debiendo hacer uso de la palabra en los dos últimos.

Ha sido el de anoche un verdadero triunfo para Benavente y la compañía que termina de hacer una de las temporadas más hermosas de la comedia española en nuestra capital.

O. F. S.

Ante los insistentes requerimientos del público, el autor de "Lo cursi" debió hacer uso de la palabra al final del segundo acto y manifestó que, como lo había prometido, "Más allá de la muerte" había sido escrita expresamente para ser estrenada entre nosotros y que esa sería su última obra teatral en castellano.

Atenciones

Con motivo de la llegada de la gran orquesta Filarmónica de Viena a nuestra capital, reunióse hoy en el salón de fiestas del Colón, la orquesta sinfónica de este coliseo, con objeto de darle la bienvenida a aquella.

Uno de los miembros de la Sinfónica adelantóse y en breves y oportunas frases dió la bienvenida a sus colegas vieneses.

Enseguida el maestro Weintgarner en nombre de los componentes de la Filarmónica agradeció la atención retribuyéndolas sinceramente.

Fué un acto sencillo y elocuente.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Ced. Hip. Arg. 6 o|o, Antigua emisión — Agosto 10: 22.000 a $ 96.50.

L. — Agosto 10: 10.000, a $ 99.50.

1a. Serie — Agosto 10: 5.000, a pesos 97.80.

3a. Serie — Agosto 10: 10.000, a pesos 95.

5a. Serie — Agosto 10: 5.000, a $ 94.20; 165.000, a 94.10.

6a. Serie — Agosto 10: 10.000, a pesos 94.

7a. Serie — Agosto 10: 35.000, a pesos 94.90.

11a. Serie — Agosto 10: 1.000, a pesos 93.30.

12a. Serie — Agosto 10: 5.000, a $ 93.70; 41.000, a 93.20.

13a. Serie — Agosto 10: 107.200, a $ 93.60; 171.100, a 93.50; agosto 11: 100.000, a 93.60.

1907 — Agosto 10: 14.000, a pesos 86.20.

1917 — Septiembre 30: 10.000, a $ 82.60; 10.000, a 82.50; 70.000, a 82.40; fin de mes: 10.000, a 82.20.

Province 3 1|2 — Agosto 10: 100 mil, a $ 32.50.

Escolar Bs. Aires — Agosto 10: 1.000, a $ 83.

Saneamiento La Plata — Agosto 10: 1.200, a $ 84.

8 1|2 Bs. Aires — Agosto 10: 16 mil, a $ 85.

San Nicolás — Fin de mes: 100, a pesos 40.50; 100, a 40.70.

Mercado C. de Frutos — Agosto 10: 135, a $ 101.

Bco. Galicia — Agosto 10: 50, a pesos 74.

Bco. C. del Azul — Agosto 10: 13, a $ 150.

Comodoro — Agosto 11: 10, a pesos 92.

CAMBIOS

Precios oficiales

Libras: 44.
Francos: 10.17.
Francos belgas: 10.70.
Francos suizos: 4.29 1|2.
Florines: 2.11.
Liras: 17.95.
Marcos: 6.45.
Pesetas: 5.27 1|2.
Dólares: 122.60.
Reis: 30.300.
Montevideo: 7 1|4.

Palacio de Justicia

QUERELLADO ABSUELTO

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal confirmó hoy, con costas, la sentencia absolutoria pronunciada por el ex juez doctor Romero, en la querella instaurada contra el doctor Enrique González Patiño por el señor Néstor Carou, por el delito de calumnia, que según éste, aquel había cometido en un memorial publicado y presentado a la Cámara, donde se le imputaba falsamente su participación en el homicidio de Antolín.

Establece el tribunal en su fallo que la imputación hecha al querellante en el memorial citado no constituye el delito de calumnia, por no estar probado que fueran formuladas con intención dolosa, ya que es lo más lógico suponer que el acusado se proponía defender a su cliente y no calumniar al querellante.

JUZGADO DEL Dr. ANCHORENA

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena resolvió hoy los siguientes expedientes:

Doctores: Balestra y Beltran contra los señores: Torrent, Guerdile y Cía., por cobro de flete y sobre estadía; se ordena a pagar la suma de pesos 6.000, con costas.

—Caja de Jubilaciones Ferroviarias, contra la empresa del F. C. C. B. A. por cobro de $ 230.238,16 en concepto de descuentos y contribuciones establecidos por el art. 9 de la ley 16.650; rechaza las excepciones opuestas de falta de personería en los apoderados de la actora, falsedad de título y pago parcial, debiendo llevarse adelante el apremio hasta el íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

DENUNCIA RECHAZADA

El juez en lo civil doctor Arturo Seeber, por la secretaría Caputo, rechazó con vostas la demanda promovida por el doctor Alejandro Olivera y otros contra el concurso C. Olivera, por cobro de pesos.

TURNOS

Fuero civil, el juez doctor Arturo Seeber con los secretarios doctores: García, día 9; Rodríguez Larreta, 10; Molina, 11; Steffens Soler, 12, y Güiraldes, el 14.

Recusaciones, el juez doctor F. Klappembach.

Fuero comercial, el juzgado del doctor Juan B. Strada, secretarías: Williams, días 9 y 11; Sabatier, 10; Faré, 11, y Juliánez, el 12.

Fuero federal, el juez doctor Raúl M. Escobar.

Información telegráfica del Interior

SANTA FE

La 22 exposición nacional de la Sociedad Rural de Rosario

ROSARIO, agosto 9. — Tocan a su término los preparativos para la inauguración de la 22.a exposición nacional ganadera, agrícola e industrial, que bajo la organización y los auspicios de la Sociedad Rural de Rosario se llevará a cabo el 13 del corriente en sus amplias instalaciones del Parque Independencia.

El local este año ha sufrido diversas y beneficiosas transformaciones que podrán admirarse cuando quede habilitado a la concurrencia pública. Es evidente que año tras año se producen innovaciones pue van cambiando totalmente el aspecto de las instalaciones, a tal punto que en el presente hay una enorme diferencia comparativamente a cinco o diez atrás.

El pabellón de industrias

En el mismo sitio donde el año anterior se levantaban unas cuantas diversiones, casi improvisadas de madera y zinc, hoy se ha construído un espléndido pabellón de material que mide 80 metros de largo por 30 de ancho.

Ofrece su interior aspecto imponente y todo ha sido ya ocupado por los industriales. Reuniránse allí alrededor de 57 expositores en distintas ramas de la producción manufacturera, organizándose la distribución bajo la dirección del señor Beniot, práctico en esta materia.

Tendrá en el mismo pabellón actuación destacada la Cámara Italiana de Comercio con 27 expositores de artículos extranjeros.

Todo esto por lo que se refiere al pabellón.

El resto de las industrias se encuentra diseminado por todo el gran local de exposiciones.

Numerosas casas han hecho construcciones especiales para exhibir sus artículos, maquinarias en general, fabricaciones diversas, productos de granja, etc.

Algunas no tuvieron tiempo de efectuar esas construcciones, pero las han anunciado para el año venidero.

En total, los concurrentes industriales llegan a cerca de doscientos, cifra elevadísima y que difícilmente será superada.

Es por todo ello que la sección industrias esta vez reviste gran importancia y el jurado se verá obligado a una ardua tarea, la que iniciará mañana para tratar de terminar el sábado.

Los bovinos

Cerca de ochocientos toros de raza para la reproducción, se encontrarán mañana reunidos en los grandes pabellones que se destinan a su albergue, representando a numerosas cabañas de esta provincia, Buenos Aires, etc.

Tienen allí alojamiento cómodo y amplio y un gran número de peones se distrae en la atención de esos ejemplares preciados que entrarán en la liza a disputarse campeonatos y premios diversos.

Asimismo las razas para leche estarán en esta fiesta, en buena cantidad.

Aves

Esta sección ha debido ser duplicada este año y relativamente al anterior. Tal es el número de expositores.

El jurado tendrá trabajo para dos días, debiendo iniciar su cometido el viernes, a las 9 horas.

Se han construído nuevos pabellones para esta especie, debido a la gran concurrencia de ejemplares de todas las razas.

Las demás razas

La tarea de los jurados en cuanto a equinos, porcinos, lanares, caninos y felinos, será breve, pues, el número de competidores no es abundante, sin ser inferior al del año pasado.

Es por ello que aquellos trabajarán el sábado por la mañana y posiblemente, en un par de horas dejarán terminados sus veredictos.

Los festejos

La comisión directiva ha organizado un programa de festejos que, iniciándose el domingo próximo, continuará los días 15 y 20 del corriente, clausurándose en este último la exposición.

El programa del primer día será: Discursos inaugurales del torneo, desfile de campeones y productos premiados, juegos hípicos por oficiales y soldados del escuadrón de seguridad.

El día 15 habrá juegos hípicos, doma de potros y juego de la roseta.

El 20, juegos hípicos y una cinchada.

En todos esos actos y días prestarán su concurso las bandas del regimiento 11 de infantería y de la policía.

La inauguración se llevará a cabo a las 14 y 30 horas, con asistencia del gobernador de la provincia, doctor Mosca; ministro de Agricultura de la Nación, ministros provinciales, legisladores, delegaciones de distintos puntos de la provincia y de Buenos Aires, etc.

El banquete a los jurados

Este tendrá lugar el sábado a las 12 horas, ofrecido por la comisión directiva a los jurados que actuarán en el torneo.

En el mismo acto, el señor J. Quesada dará una interesante conferencia sobre cuestiones ganaderas.

Album — Cumpleaños — Fallecimiento lamentado

SAN LORENZO, agosto 9 — Por iniciativa del gerente del Banco de la Nación Argentina, señor Gaspar Lopez, se ha mandado confeccionar un álbum que llevará por encabezamiento la carta del general San Martín que se empezará a firmar el 17 del corriente, iniciándose con las firmas del gobernador de la provincia y las autoridades nacionales y provinciales, que vendrán a ésta con motivo de los festejos que realizarán en conmemoración de la muerte del gran patricio.

—Festejando su cumpleaños, la niña Yolanda Betinetti Brasa ofreció en el domicilio de sus padres un recibo a sus amiguitas, resultando una hermosa reunión, que evidenció las innumerables simpatías con que cuenta en la localidad.

—Falleció en Buenos Aires, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad, el señor don Pedro Hierro, comerciante antiguo de ésta, persona muy querida por sus relevantes condiciones de caballero, siendo muy sentida su desaparición.

ENTRE RIOS

Homenaje al Brasil — Campaña periodística injustificada

PARANA, agosto 9 — Son numerosas las adhesiones recibidas por la comisión pro homenaje al centenario del Brasil. Recibiéronse las del obispo doctor Abel Bazán y Bustos, instituciones católicas, del Centro Estudiantes Universitarios y del Consejo de Educación.

Esta última hará una fiesta escolar en el Parque Mitre, presentándose por primera vez la brigada de boy scouts.

—Se comentan ingratamente los ataques del diario "La Acción" al gobierno del Uruguay y a su representante en ésta.

El "Entre Ríos", de ayer tarde, protesta por decir que esto afecta los vínculos amistosos de confraternidad.

Enfermedad del gobernador. — La mortalidad infantil. — Otras noticias.

PARANA, agosto 9. — Noticias recibidas de Nogoyá informan que se encuentra enfermo desde hace varios días el gobernador electo de la provincia don Ramón Mihura, cuya noticia causa general pesar, deseándose que el distinguido hombre público tenga pronto restablecimiento.

Partió para esa capital el general Isaac de Oliveira César.

—El diario "Ciudad Villaguay" afirma que la mortalidad infantil en aquella ciudad adquiere cada día proporciones más alarmantes, por consecuencia de la situación económica que representan los hogares pobres.

—Elógiase la actividad excepcional del ingeniero don Víctor D. Echeverry, senador ante nuestra legislatura provincial, quien proyectó una vasta legislación, entre la cual se registran leyes de carácter social y de apremiante necesidad por los intereses departamentales que representa y la provincia.

—En circunstancias de realizarse en Diamante los ejercicios militares en el río Paraná, en presencia del agregado militar brasileño mayor Alencastro, pereció ahogado un cabo del regimiento 3 de artillería. Al efectuarse un simulacro de pasaje del río, un caballo manoteó al referido cabo llamado Alejandro Martínez, quien se hundió.

—Regresó a ésa el doctor Luis L. Etchevere.

CORRIENTES

Sociedad Rural — Resolución del Banco de la Nación — Otras noticias

GUALEGUAY, agosto 9. — Realizóse una asamblea para la organización de la Sociedad Rural, que cuenta con un importante edificio, donde está alojado el regimiento 3o. de caballería, con amplias instalaciones. Se constituyó la comisión directiva bajo la presidencia del señor José O'Dieg.

—Es aplaudida la resolución del Banco de la Nación en la determinación del directorio, de la baja al 6 o|o en la tasa del descuento para los negocios ganaderos, opinándose que sería conveniente que con el acierto que tan importante institución de crédito viene procediendo en beneficio general, esa medida se

...dera extensiva al comercio y a la industria, para realizar con más ventaja sus operaciones, dado que éstas sienten también las consecuencias del momento actual.

—Se hace sentir el mal tiempo, persistiendo la llovizna, en forma de temporal.

Funcionamiento de numerosas casas de juego — Obras del muelle

BELLA VISTA, agosto 9. — Recrudecen los hechos delictuosos en el departamento, debido a la incapacidad manifiesta de la autoridad policial, que lejos de reprimir los hechos punibles los fomenta, pues tolera en forma descarada las casas de juego de azar, de donde se propagan los vicios acompañados de los delitos.

—Se encuentra en ésta el ingeniero señor Villafañe, que viene a inspeccionar las obras del muelle y tratar se aceleren los trabajos, aprovechando la bajante del río, a cuyo fin se piensa tomar mayor número de personal.

El nadador Maciel — Ha sido objeto de diversos agasajos

ALVEAR, agosto 9 — Procedente de Santo Tomé y La Cruz llegó hoy a ésta el campeón mundial de natación Romeo Maciel.

El pueblo fué a esperarlo en el puerto con banda de música; el saludo de bienvenida se leo dió en nombre del pueblo su condepartamentaria la maestra normal señorita Josefa Montaña. Seguidamente se le acompañó en manifestación hasta la municipalidad, donde se sirvió un lunch. En este sitio tomó la palabra el joven Federico Salveraglio, quien estuvo muy elocuente, contestando Maciel muy emocionado y prometiendo muy pronto cruzar a nado el canal de la Mancha.

—El domingo por la tarde y en honor de Romeo Maciel se jugó un partido de football con un cuadro brasileño de Itaguy, venciendo éstos por 2 goals a 0. Por la noche se le dió un baile en el Club Social.

—Se encuentra en ésta el inspector provincial de escuelas señor José Machado.

JUJUY

Periodista enjuiciado — Nuevo intendente

JUJUY, agosto 9 — El fiscal doctor Carrillo ha iniciado cuatro juicios por calumnias e injurias contra el director del diario conservador "El Norte", por publicaciones hechas contra algunos funcionarios.

Inició también acusación criminal contra el mismo diario el jefe interino de policía, don Antonio Carrizo, por otro artículo aparecido.

Causa penoso efecto la campaña soez que sigue este órgano del "régimen" prevalido de la complacencia de las autoridades. La forma difamatoria empleada en su oposición es comentada acremente por todos los círculos.

—Se hizo cargo de la intendencia municipal el señor Rafael Tanco, recientemente nombrado.

MISIONES

La revolución paraguaya — Dictamen judicial — Nuevo funcionario

POSADAS, agosto 9 — Los gubernistas fusilaron en Itapé al sargento Oviedo, hombre de confianza de Cherife, que cayó prisionero.

—El juez letrado doctor Floricel Pérez, de acuerdo con la opinión del fiscal doctor Ricardo Solá, ha dictado un interesante fallo, negando la orden de allanamiento pedida por el administrador de rentas nacionales para secuestrar mercaderías existentes en la isla argentina Itacuá, que sospechaba pudieran ser contrabandeadas para el Paraguay.

—Hízose cargo del puesto don Fernando Iturrieta, recientemente nombrado por el ejecutivo nacional, contador, interventor e inspector de aduana de esta capital.

PRIMERA EDICION

9 DE AGOSTO DE 1922

La luz contra la sombra

Al Presidente de la República no le interesa la banca de senador por Tucumán, como no le interesa otra alguna de cualquier Provincia. Quede, pues, desde luego, concluyentemente establecido así. Ahora, se sobreentiende también que no le interesa, como Presidente, en la investidura de Jefe del Estado, Como miembro de un partido, su aspiración natural consiste en que las funciones públicas provenientes de elección, directa o indirecta, sean confiadas a los adeptos del partido mismo, desde que el Gobierno se ejerce por su órgano, intermediario legítimo entre el pueblo y la autoridad a ese efecto constituída. Pero no es éste, naturalmente, el caso que nos mueve a tratar el punto.

"La Nación" afirma hoy, con su habitual audacia imperturbable, que el primer magistrado necesita adueñarse de la banca de Tucumán. "El Presidente — agrega — prefiere el recurso eficaz del vacío al incierto arbitrio de las dialécticas verbales. Persistirá, como hasta ahora, en callar sus argumentos, pero impondrá, entretanto, la falta de "quorum". En verdad, es lo más seguro." He ahí la muestra, que por sí sola nos redime de la ingenuidad de rechazar esta insolencia. Porque no sólo prescinde el alto mandatario de toda intervención en la política electoral, sea o no de su partido, sino que es ajeno en absoluto a las decisiones de los poderes del Estado o a las actitudes de cualquiera de sus miembros. Tiene un respeto inquebrantable por la independencia individual, que es una línea directriz, a la par, de su propia independencia, y no habrá quién pueda presentarlo jamás en contradicción con esta inflexible norma, que es uno de los timbres de su vida pública.

Los senadores o diputados rigen su conducta con arreglo a su criterio personal o según los dictados de su condición partidista, en la medida exacta en que se consideran obligados a someterse a la disciplina, que es el secreto de la fuerza colectiva a cuyo servicio se hallan. De ahí la razón de ser de los "bloques", que dan cohesión orgánica y unidad positiva a los grupos parlamentarios. Y si a veces, con una frecuencia deplorable, se aflojan estos vínculos y el conjunto opera desarticulado y, por ende, ineficaz, obedeciendo unos y otros a influencias del momento, aisladas, efímeras e incluso tendenciosas, nunca podrá nadie sostener honradamente que el Jefe del Estado señaló una dirección o llegó a insinuar un voto, siquiera fuese en interés mismo del País.

Calcúlese, entonces, hasta dónde es atrevido el aserto de "La Nación" cuando subordina la actitud de los senadores radicales, en el caso de Tucumán, a las supuestas conveniencias del Presidente de la República. Los senadores radicales acudieron a la ausencia, como recurso político, en un momento en que sólo ella podía salvar el decoro del Cuerpo, afectado por las maniobras subalternas de todos conocidas. Y a la ausencia apelarán de nuevo, si la juzgan indispensable, para impedir la repetición de una conjura que puede iniciar un retroceso incompatible con la renovación operada. Tal sería, por ejemplo, la tentativa de posponer los diplomas de Catamarca y de Jujuy a la credencial equívoca que se quiere aprobar a todo trance como recaudo de un acto lícito. Los senadores no se someterán a esta pretensión.

El primer magistrado del País observa el desarrollo de la obra reparadora en que es cabeza dirigente y si su conducta está a cubierto de la más simple insinuación contraria a su rectitud estricta, no temen sus colaboradores del Congreso a la vinculación privada o política que los allega a él, como recurso que la oposición menguada pudiera utilizar para establecer una dependencia entre sus actos y las intenciones que al Presidente atribuye la rastrería de sus adversarios: inspiran sus decisiones en la conciencia de su representación legítima y sólo al pueblo deben la cuenta del ejercicio de su investidura. El Senado, por lo pronto, no conseguirá su auspicio, sino para una gestión alta y limpia. Con la desaparición del "régimen", se extinguieron también en su seno los enjuagues deprimentes de un pasado subvertido. Y al siniestro reinado de las sombras, sucede hoy el imperio franco de la luz.

Textos escolares en la provincia

Se ha presentado al Consejo General de Educación de la provincia un proyecto relativo a textos escolares, que, pese a sus buenos propósitos, revela evidente falta de meditación. En sustancia, los autores del proyecto proponen la adopción de un texto único para cada asignatura enseñada en las escuelas fiscales, escogido entre los que se presenten al concurso especial que se establecería con ese fin. El texto aceptado sería impreso oficialmente y distribuído entre los consejos escolares de la provincia para su venta al alumnado. Se fijaría un precio superior al costo de impresión a fin de dejar un margen lucrativo de 20 o|o destinado a obras para beneficio de los maestros tuberculosos. La adopción de los textos oficiales excluiría totalmente el uso de todo otro texto particular.

Visiblemente, el proyecto persigue un fin loable; introducir el orden en la anarquía de obras de texto actualmente en uso. Pero el procedimiento no es el más adecuado y hay otros medios que llegarían a su objeto sin implantar un monopolio odioso y acaso contraproducente. Por lo pronto la adopción de textos únicos con impresiones de gran tiraje amenaza con someter a las escuelas de la provincia a un régimen de libros cristalizados a una altura dada de la didáctica. Admitimos, en efecto, que en su primer concurso el Consejo General de Enseñanza apruebe y adopte las mejores obras que se le presenten; pero esos textos ¿seguirán siendo los mejores en el correr de los años? Posiblemente no; pero las autoridades escolares de la provincia no podrán abrir nuevos concursos ni ordenar nuevas impresiones hasta que hayan agotado sus reservas de libros oficiales. De ello se deduce sin esfuerzo, que la enseñanza en las escuelas fiscales quedaría subordinada a una cuestión de carácter puramente comercial.

Por otra parte, el régimen del monopolio, que exige condiciones de administración que no siempre poseen las reparticiones públicas, ha sido rechazado siempre, porque ahoga la iniciativa de los profesionales y estanca los progresos en materia de literatura escolar. En este orden de actividad, como en todos, la concurrencia debe ser abierta.

Sin llegar al monopolio, las autoridades escolares de la provincia tienen medios de evitar la anarquía de textos en uso, si es que ello les parece peligroso. Bástetes imitar al Consejo Nacional que aprueba textos siempre que éstos llenen ciertas condiciones didácticas y técnicas, dejando librada a la iniciativa de los directores de escuela la elección de los más adecuados con la advertencia de que, en igualdad de condiciones, deben preferirse los de menor precio.

Añadamos, finalmente, que no vemos la utilidad pedagógica de reducir a la mitad las obras escolares. Al contrario, hay que variarlas, para evitar la monotonía del librito único y la unilateralidad de la instrucción adquirida en cartillas uniformes.

La renuncia del ministro de Agricultura

Su aceptación

Como lo anunciamos ayer, el doctor Vargas Gómez, ministro de Agricultura, por motivos de salud, presentó al Presidente de la República la renuncia del cargo de ministro de Agricultura, en los términos contenidos en el texto que publicamos más abajo.

Es absolutamente falso, lo que han afirmado algunos diarios con una intención aviesa, que el doctor Vargas Gómez, haya tomado la determinación de abandonar la cartera de Agricultura por no firmar nombramientos de empleados en la Defensa Agrícola, pues los empleos que fué necesario llenar, lo habían sido antes de que el renunciante se hubiese hecho cargo de su puesto.

He aquí dicha renuncia y el decreto aceptándosela:

"Buenos Aires, 4 agosto de 1922. — Excmo. señor Presidente de la República doctor don Hipólito Yrigoyen. — Su despacho.

A pesar de todos los esfuerzos que he puesto al servicio de la Secretaría de Estado en el departamento de Agricultura, con que V. E. me honró, he llegado a la evidencia de que no debo continuar en el cargo, por no serme posible desempeñarlo con la eficiencia que le debo.

Mi salud quebrantada y mis escasas aptitudes, no alcanzan a dar lo que mi voluntad y el concepto de la función me imponen.

Por los motivos expresados, tengo el honor de elevar hasta V. E. la renuncia del cargo referido, significándole mi más profunda gratitud por las generosas atenciones que me ha dispensado durante el tiempo que tuve el honor de colaborar en su histórico gobierno.

Saludo a V. E. con los testimonios de mi más distinguida consideración. — E. Vargas Gómez."

Decreto del P. E. aceptándola—

Buenos Aires agosto 8 de 1922.— El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Art. 1.o Acéptase la renuncia que del cargo de la secretaría de Estado en el departamento de Agricultura, ha presentado el señor doctor Eudoro Vargas Gómez.

Art. 2.o Dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño de esas funciones.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etcétera. — YRIGOYEN, Francisco Beiró.

General Pablo Richieri

SU RETIRO

De acuerdo con las leyes vigentes, el gobierno expidió ayer el correspondiente decreto, poniendo en situación de retiro al general Pablo Richeri. A pesar de que éste, resistió con todos los recursos que sus posiciones oficiales le daban, a las orientaciones renovadoras que un espíritu nuevo impulsaba al país, el gobierno surgido del esfuerzo popular lo guardó siempre todo género de consideraciones, en mérito a su probidad y competencia.

El general Richeri por su preparación como militar ocupó siempre uno de los puestos más distinguidos entre los miembros de la institución armada, de la cual se retira, después de haberle prestado sus servicios eficientes.

Delegación peruana al Centenario del Brasil

Emprendió viaje en el vapor Santa Teresa

Nuestro encargado de negocios en Lima, señor Chiappe, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que por el vapor "Santa Teresa" salió ayer la delegación peruana al centenario del Brasil, que preside el ex presidente de la Cámara de Diputados, doctor Juan De Dios Salazar y Oyarzábal.

La embajada, que está compuesta de diez personas y la hermana del embajador, seguirá viaje a Buenos Aires desde Chile vía Cordillera, por lo cual nuestro representante diplomático solicita que se impartan las órdenes para que obtenga facilidades ferroviarias.

El nuevo Presidente de Colombia

El ministro argentino en Colombia, doctor Eduardo Labougle, ha informado telegráficamente a la cancillería que el nuevo Presidente de aquella República, general Nel Ospina, ha tomado posesión del mando gubernativo.

Confesión de parte

El ferrocarril a Huaytiquina

Procediendo con su proverbial ligereza, "La Nación" comentó hace dos días un telegrama de su corresponsal en Salta sobre irregularidades cometidas en la construcción del ferrocarril a Huaytiquina.

Ayer publicamos una aclaración hecha por el administrador general de los Ferrocarriles del Estado. Además, "La Nación" misma se ha encargado de desmentir sus propias afirmaciones. El diario mitrista ha hecho el escándalo y él lo deshace. Eso dará una idea de la poca seriedad del pulpo máximo.

El desmentido a que aludimos se halla en el siguiente telegrama publicado hoy por "La Nación":

"SALTA, 8. — Respecto a los hechos irregulares que se dice cometidos en las oficinas administrativas de la construcción del Ferrocarril de Rosario de Lerma a Antofagasta, me he entrevistado hoy con los funcionarios designados por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, Sres. Mosciaro Ramallo y Tachino, para establecer la realidad de lo ocurrido. Estamos autorizados para afirmar que esas pretendidas irregularidades no tienen la magnitud ni la importancia que se les atribuyó.

Es inexacto que el Ministerio de Obras Públicas haya designado una comisión interventora y que existan liquidaciones o pagos indebidos de liquidaciones mal hechas ni observaciones por la Contaduría General de la Nación. Trátase simplemente de un contralor interno de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, que ejercen en virtud de funciones que les son propias y que se ha resuelto establecer con carácter permanente sobre todas las construcciones que se realizan en el país por la referida repartición nacional.

Podemos también afirmar que el comentario público ha exagerado los hechos en forma desmesurada".

Canciller del consulado en Amsterdam

A bordo del "Almanzora", partirá pasado mañana el señor Jacobo Wauderwaeren, para hacerso cargo del puerto de canciller en el consulado general argentino en Amsterdam, para el que fuera nombrado últimamente por el P. E.

DIARIO DE SESIONES

El impresor responde a las imputaciones formuladas sobre su aparición deficiente

En una de las últimas sesiones de la Cámara, se formularon por parte de un legislador socialista algunos cargos contra el impresor del "Diario de Sesiones" señor A. de Martino.

Refiriéndose a este mismo asunto, el señor A. de Martino elevó al presidente de la Cámara de Diputados una extensa nota, levantando las imputaciones, que él considera infundadas.

Luego de recordar que por el hecho de imprimir él dicho "Diario de Sesiones" la Cámara economiza 150 mil pesos anuales, manifiesta que dicha publicación no sale plagada de errores y mal impresa, como se ha dicho, y puedo afirmar, en cambio, sin temor a equivocarse, que anteriormente, jamás ha salido tan nítido y mejor corregido que en la actualidad.

"La crítica de los diarios, que ha originado más tarde la protesta de algunos señores diputados, repito, señor presidente, que parte de una base errónea, y es la siguiente:

Toda obra tipográfica del carácter urgentísimo como es la del "Diario de Sesiones" debe llevar una compaginación inalterable; es un libro y el libro debe empezarse a componer por la cabeza y seguir estrictamente el sumario para poder mandar a la máquina los pliegos en orden correlativo; si se diera comienzo por el final, resultaría que el personal de la estereotipia quedaría cruzado de brazos durante muchas horas, en perjuicio directo a lo establecido en el contrato para la salida del diario, y ello sería causa justificada para una perfecta y bien fundada protesta de la secretaría de esa H. Cámara.

Pero, en el caso que motiva la presente aclaración, se nota a simple vista la no culpabilidad de la imprenta, y ello lo prueba el hecho de que la protesta tuvo origen en un diario que tiene su digna representación en la H. Cámara, y que, con toda razón, desea proporcionar a sus lectores los discursos de los señores diputados de su partido.

¿Pero, es posible señor presidente, que se tache de mal servicio y mala voluntad a la casa impresora del "Diario de Sesiones" cuando se pretende obligar a ésta a entregar las pruebas de discursos que van al final de la sesión, alterando por completo la composición y disposición de los pliegos a imprimirse?

No una sola, muchas veces, haciendo un verdadero esfuerzo, he accedido, a solicitud de los señores diputados, en aplazar el orden de composición para servirlos preferentemente, y los encargados de llevar las pruebas, lo han hecho, para ganar tiempo, sin la previa corrección del personal de la casa, y lógicamente ha dado lugar a errores, pero en ningún momento éstos aparecen una vez impreso el diario, en la forma y magnitud que tan desconsiderablemente se le asigna".

Conferencia Internacional de Derecho

Dentro de breves días llegarán a esta Capital las primeras delegaciones

La rama argentina de la Asociación de Derecho Internacional, ha recibido comunicaciones de diversos países dando cuenta que se hallan en viaje los delegados a la Conferencia que se realizará este año en nuestro país.

La delegación del gobierno francés, formada por un miembro de la Corte de Casación, por el procurador general de los Tribunales del Sena y por un delegado de la Asociación de Abogados de París, partió de Francia el 1o. del corriente, a bordo del vapor "Lutetia".

La delegación que representará al gobierno de Norte América y el presidente de la delegación mejicana, llegarán a ésta en el vapor "American Legion", que zarpó el 5 del corriente, del puerto de Nueva York.

En el vapor "Andes" viene otro grupo de delegados norteamericanos y la delegación brasileña.

El gobierno de Venezuela se hará representar en la Conferencia por su ministro plenipotenciario en la Argentina, don Pedro Dominici; el gobierno de Chile, por el ministro plenipotenciario de ese país en Bélgica, don Matías Errázuriz, que se encuentra accidentalmente entre nosotros, por el encargado de negocios de Chile en Buenos Aires y por un distinguido profesor de la Universidad de Santiago, y el gobierno español, por una delegación que formarán el internacionalista madrileño marqués de Olivart, que está ya en viaje, y el ministro de España en Buenos Aires, don Alfonso Danvila.

El intendente municipal, señor Barneteche, con sus secretarios y con los miembros de la rama argentina de la Asociación, recibirán en la Dársena Norte al Consejo Ejecutivo y demás delegados que viajan en el vapor "Highland Loche", que llegará el 22. El señor Barneteche pronunciará un discurso de bienvenida y seguidamente la comitiva se dirigirá al Savoy Hotel, en donde se han reservado los alojamientos para los delegados.

Subsecretario de Relaciones Exteriores

Ha regresado esta mañana de Ascochinga, para donde se ausentara la semana anterior, el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 335.—Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 308.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES—Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.—Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 15 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Temporada oficial de 1922. — Hoy a las 21: Inauguración de los conciertos sinfónicos de la Orquesta Filarmónica de Viena (112 profesores). Dirección, maestro Weingartner. 1er. concierto de abono a viernes y domingos. —Mañana jueves, a las 21.15: 2.o concierto de abono a martes y jueves: Obertura de Oberon-Weber; Concierto para cuerdas, Vivaldi; Bacanal, de Tanhauser; Sinfonía fantástica de Berlioz.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Dario Niccodemi.—Hoy, a las 21, función extraordinaria: Asidalia.

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21: Eva.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. — Hoy, a las 21.15: Le Scandale.

ODEON. — Hoy miércoles 9, a las 17.15: 2o. recital de piano de Rubinstein.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 17: 6.a vespertina parisiense: Le Baiser, La Revue del teatro Variétés de Paris, 1922. A las 21, función fuera de abono: Comedienne.

OPERA. — Viernes 11, a las 15, 1er. concierto de piano por Marius-François Gaillard. La obra completa (para piano) de Claude Debussy.

AVENIDA. — Compañía española de operetas y zarzuelas. Primera tiple: Aida Arce. Primer actor Andrés Barreta. — Mañana debut: Marina (doble); La Geisha.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento.—Hoy, a las 21.15: El Señor X. Hasta el Pelo Más Delgao Hace su Sombra en el Suelo.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: ¡Morriña... Morriña Mía!...

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por la Belkis y La Helba. A las 22: La Llegada de Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: La Señora Ministra. A las 21: El Caballo de Bastos; La señora Ministra; El Caballo de Bastos.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval (gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras).

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Primer Amor, Mr. Ferdinand Pontac.

SMART PALACE — Corrientes 1283.—Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Dios Dispone, Mi Hombre.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico.—Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo. ¡Aquí Mando Yo!

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.45: Es Zonzo el Cristiano Mucho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.—Hoy, a las 21: ¡Aprovechate Gaviota!... El Que Esté Exento de Culpa Que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El Barbero de Sevilla, estreno: Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: El Barbero de Sevilla. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18 y a las 23: Rapteíño. A las 21: La Gatita Blanca. A las 22: El Tesoro de Gorrión.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Laboratorio de las Alucinaciones. A las 21: Noche de Amor; El Laboratorio de las Alucinaciones (doble); El Hombre del Frac.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: Postales Porteñas. A las 21: ¡Ciego!; La Amiguita de los Muchachos; Pascual Anselmo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 20.45: Exito de Los Loopings, Blum Brothers, The Holzer, troupe Uessems, Rupert Ingalese y sus lacayos, Paul Gordon y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Exito del Edén Circus.—Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedosos espectáculos.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, éxito de La Walla, Green Wood y Mariland, Los Santos Ferri y Oterito de Naya. Estreno: La odisea de un datero.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: éxito de Esther Rodríguez, María Pratti y Los Guanabarina. Estreno: ¡Cuidado con la curva!; La duda.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. 823.—Exito de los varietés.—Estreno: En camisa de once varas, Carne y espíritu, Se prohibe pasar.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.—Función y atracciones los domingos y días festivos por la tarde.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia de Londres

Hoy no habrá sesión

La conferencia de Londres

LONDRES, agosto 9 (U. Press).— Los ministros de Hacienda aliados y los peritos, reanudaron su sesión esta mañana, discutiendo las proposiciones del presidente del consejo de ministros de Francia, señor Poincaré.

Se espera que el informe al respecto será presentado durante la reunión de esta tarde.

LONDRES, agosto 9 (A. Havas). —La reunión que debían celebrar hoy los primeros ministros aliados, ha sido aplazada.

El vuelo Nueva York a Río de Janeiro

NUEVA YORK, agosto 9 (United Press). — Hoy se trasladará el hidroplano "Sampaio Correia" a la estación naval de Rockaway, donde se le instalarán ciertos instrumentos especiales.

La partida al Brasil no se realizará hasta la semana entrante. El aeroplano mientras tanto debe mantenerse fuera del agua, siendo esta la razón por la que es conducido al Yacht Club de Columbus, en cuya playa permanecerá hasta que se hayan realizado los preparativos finales.

Efectos de un tifón

HON KONG, agosto 9 (U. Press). — Se cree que el reciente tifón de Swatow ha sido uno de los más fuertes en la historia de Oriente. Swatow ha quedado completamente devastado y en las calles yacen confundidos los cadáveres de las víctimas con los trozos de las construcciones.

El número de las víctimas se calcula entre 20 y 30 mil.

Llegó a Bilbao la ex emperatriz Zita

BILBAO, agosto 9 (United Press). —Llegó la ex emperatriz Zita. El rey Alfonso estuvo a visitarla, acariciando a los pequeños e informándose por su salud.

El team argentino de polo

LONDRES, agosto 9 (U. Press).— El team argentino de polo partió esta mañana a Southampton, lugar en donde se embarcará a mediodía en dirección a Nueva York.

Los jugadores llegarán al gran puerto norteamericano el 19 del corriente.

En honor del Dr. Alvear

PARIS, agosto 9 (A. Havas). — El lunes próximo el presidente de la República Francesa M. Millerand y su señora ofrecerán un almuerzo íntimo en honor del futuro Presidente de la República Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear.

El acto se efectuará en el castillo de Rambouillet.

Política española

MADRID, agosto 9 (Agencia Havas). — En los distintos círculos políticos de esta capital se insiste en asegurar que se producirá una pequeña modificación en el seno del gabinete.

SUD-AMERICA

BRASIL

Las olimpiadas del centenario. — Guerra Junqueiro no irá al Brasil. — Excursión presidencial. — Homenajes al general Caviglia. — Ecos de los últimos sucesos.

RIO DE JANEIRO, agosto 9 (S. Americana). — Ante los pedidos de las delegaciones chilena y uruguaya, la comisión organizadora de los juegos olímpicos deliberó anoche, resolviendo volver al programa anteriormente trazado, no escatimando sacrificios para atender a los atletas extranjeros.

En vista de esta providencia tomada por la comisión de los juegos, es esperada la llegada de los deportistas chilenos, uruguayos y argentinos.

—Comunicaciones recibidas ayer de Lisboa anuncian que el poeta Guerra Junqueiro visitó al presidente de Portugal, doctor Antonio José de Almeida, en el palacio de Belem, para manifestarle el sentimiento que le ocasionaba la imposibilidad de concurrir a las fiestas del centenario de la independencia del Brasil.

—Anúnciase que el presidente de la República, doctor Pessoa, acompañado por el general Rondon y otras personas, partirá en la segunda quincena de septiembre, como ya estaba anunciado, a visitar en el estado de Ceará las obras de regadío allí realizadas.

—Continúan los homenajes imponentes al general Caviglia.

Anoche, el encargado de negocios italiano le ofreció un magnífico banquete. Después del banquete, el general Caviglia se dirigió al Teatro Municipal, donde ante un selecto y nutrido auditorio, disertó largamente sobre la participación de Italia en la guerra europea.

Al terminar el general Caviglia su interesante conferencia, fué entusiastamente aplaudido por la concurrencia.

—Han sido puestos en libertad numerosos civiles y algunos militares, por haberse comprobado debidamente, contra lo que se creyó en un principio, que no estaban complicados en los sucesos de julio. Los militares que se encontraban presos a bordo del vapor "Allenas", han sido transferidos a la Escuela del Estado Mayor.

Comunicaciones recibidas de Porto Alegre, anuncian que ha sido embarcado en aquel puerto, en calidad de preso, con destino a esta capital, el general retirado Ximeno Villeroy, complicado en los sucesos de julio.

URUGUAY

Falsificación de certificados del Registro Civil. — Cámara de Diputados y Senadores. — Diversos proyectos. — Movimiento de Bolsa.

MONTEVIDEO, agosto 9.— Toda la prensa continúa ocupándose extensamente de la falsificación de certificados del Registro Civil. El juez de instrucción en lo criminal, doctor Carve Urioste, continuó ayer practicando varios allanamientos de los clubs políticos, ordenando también nuevas detenciones. Parece que esta campaña ha tenido repercución, encontrándose en algunos departamentos, certificados falsificados.

—La Cámara de Diputados prorrogó hasta el 30 de setiembre el presupuesto general de gastos sancionado por el Senado.

—En Puntas Palmar, encalló el buque inglés "Harside". Se le envió una expedición de salvataje.

—La cámara baja aprobó en general el proyecto de participación de obreros y empleados en las ganancias de las empresas del Estado.

—El Senado se ocupó ayer del proyecto por el cual se destinan 40 mil pesos para agasajos del doctor Alvear, haciendo elogios para la Argentina, los senadores doctores Narancio y Jiménez de Aréchaga. También se ocupó de obsequiar al Brasil, con el monumento de Artigas, debiendo colocarse la piedra fundamental en el próximo Centenario de dicho país.

—La deuda consolidada, en la segunda rueda fué de 1.400 pesos al contado, 64.80, 4700 pesos.

Para fin de mes, 65, 42.30 pesos.

Para hoy, 64.80.

Empréstito de conversión 1905, 82.90.

Títulos hipotecarios, serie N.: pesos 1.000 al contado, 93.30.

Serie U., $ 1.275, 88.901.000 íd. íd. A. 89.00.

Serie X. $ 7.000 89.20, 1.000 íd. 89.20.

Universidad Popular de la Boca

Hoy a las 20 y 30, el doctor Samuel de Madrid, proseguirá su ciclo de conferencias en el salón de actos y disertará sobre el tema "Reacciones cutáneas y tuberculosis en los niños".

La conferencia será ilustrada con cuadros murales y proyecciones luminosas.

En el local de esta institución, calle Aristóbulo del Valle 471, continúa abierta la inscripción para el nuevo curso de Motores y Automóviles que funcionará los días viernes de 19.30 a 21.30 y que se dictará bajo los auspicios de la Agencia Central Ford, del señor G. S. Franck y bajo la dirección del señor Enrique Elleson.

Viaja del ministro de Francia

El domingo próximo emprenderá viaje a la Asunción, el ministro de Francia en nuestro país, M. Roger Clausse, quien está acreditado con igual carácter ante el gobierno del Paraguay.

Luego de presentar sus credenciales y de una breve permanencia en la Asunción, el distinguido diplomático regresará a Buenos Aires.

La revolución paraguaya

Movimiento de fuerzas revolucionarias hasta Cahi-Puente

El "Riquelme" es tocado por una granada

VIAJE DEL GOBERNADOR DE MISIONES A BUENOS AIRES

En una batalla campal librada cerca de San Cosme los revolucionarios fueron derrotados

POSADAS, agosto 9. — Hoy a las cinco horas el cañonero "Riquelme" cañoneó a las fuerzas revolucionarias que se movían en tierra, cambiándose un vivo fuego. Asegúrase que el "Riquelme" fué tocado por una granada, ignorándose las consecuencias.

Siguen confiscados por las autoridades, varios aeroplanos y vagones ferroviarios, por sospecharse que sean destinados a los revolucionarios. Como el hecho se ha producido, se formularon protestas y se iniciaron acciones judiciales.

El gobernador interino del territorio parte esta noche para ésa, a fin de entrevistarse con el ministro, para que él resuelva los conflictos planteados con motivo de esas detenciones.

El diario "La Nación" anuncia, como un hecho consumado, que las fuerzas gubernistas se apoderaron de Cahi-Puente, cortando la retirada al grueso del ejército revolucionario. Ese hecho parece inverosímil, por cuanto diariamente corren trenes revolucionarios entre Encarnación y el cuartel general. Los aviones realizan continuas excursiones al centro del Paraguay, donde se presume que puedan encontrarse las fuerzas gubernistas.

La solución de la revolución paraguaya, depende actualmente de Posadas, pues están aquí detenidos los elementos bélicos de los revolucionarios, que dificultan su resistencia.

POSADAS, agosto 9. — Libróse una batalla campal entre las fuerzas gubernistas y los revolucionarios. Las primeras eran mandadas por el mayor Lescano y trataban de llegar a Cahi Puente, para tratar de cortar la retirada al grueso del ejército revolucionario. De éstas destacóse el comandante Brizuela con quinientos hombres, encontrando al enemigo cerca de San Cosme, librándose una importante acción con las fuerzas gubernistas. Los revolucionarios fueron totalmente derrotados con numerosas bajas, hallándose en fuga los que consiguieron salvarse después de abandonar el armamento. Los fugitivos están cercados y perseguidos, asegurándose que no escapará un solo hombre. La noticia de la victoria sobre los revolucionarios llegada en este momento ha causado sensación.

Federación Argentina de Estudiantes Pro Centenario del Brasil

La Federación Argentina de Estudiantes Pro Centenario del Brasil, ha convocado a los estudiantes de la República a fin de tributar un elocuente y expresivo homenaje fraternal a la Nación brasileña en la hora solemne de sus fiestas seculares, traduciendo así en forma perenne el anhelo de franca amistad y el sentimiento de nuestros estudiantes en esa gran fecha americana.

Hasta la fecha la federación ha recibido más de 500 ejemplares de obras de autores argentinos, que se obsequiarán a la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, por intermedio de la delegación que concurrirá en nombre de la entidad. La Federación Argentina de Estudiantes Pro Centenario del Brasil hace un llamado a los escritores nacionales, pidiéndoles que envíen sus libros dedicados a dicha biblioteca; los envíos deben hacerse hasta el 25 del corriente mes a nombre del presidente de la federación, en el local de la Avenida de Mayo 1064.

Además se dió lectura de las siguientes adhesiones: Centro de Estudiantes del Colegio Nacional del Uruguay, Centro Universitario Católico de Buenos Aires, Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de Chivilcoy, Institutos de Euskal Echea de Llavallol, Centro de Estudiantes Secundarios del Azul, Escuela Superior de Artes de la Capital, en la actualidad los institutos y centros que están adheridos a la federación pasan de sesenta.

Se ha resuelto que la placa de bronce que se enviará por intermedio de la delegación, sea colocada en el monumento de la Independencia, que está próximo a inaugurarse; acto que se invitará a las autoridades del Brasil, diplomáticos y juventud brasileña.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra, que vencía hoy, por $ 100.000.

Sociedad Argentina de Pediatría

Esta sociedad celebrará el jueves 10 de agosto su sexta sesión científica en su local Santa Fe 1171, a las 21 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Asuntos entrados: Doctor Juan M. Macera, hidrocefalias secundarias a la meningitis cerebro-espinal, consideraciones clínicas; Doctor R. Cibils Aguirre, Sobre el período prealérgico de la infección tuberculosa; Doctor Juan P. Garrahan, Sobre un caso de espasmo-nutans; Doctor J. C. Navarro, Tétano curado en un lactante; Doctor Fernando Pozzo, Sobre un caso de flebitis tifoidea; Doctor Alberto M. Marque, Asociación combinada del elevador del párpado superior, con los miembros masticadores.

Confraternidad argentino-uruguaya

Celebración de un acto público

Llegada de una delegación de la Asociación Patriótica del Uruguay

La Comisión Nacional de la Juventud que ha incorporado a su programa de acción patriótica, cívica y educativa una intensa campaña de confraternidad americana, realizará este año, como lo ha venido haciendo los anteriores, un acto de confraternidad argentino-uruguaya en ocasión del próximo aniversario de la independencia de la Nación vecina.

El Comité de la Juvetud ha iniciado desde ya los preparativos de ese acto, habiendo solicitado la cooperación de la Municipalidad de la Capital, con objeto de que preste su concurso artístico la banda de música municipal. El señor Barnetche ha acogido con simpatía la iniciativa de la juventud, habiendo manifestado a la delegación que lo visitó con ese objeto, que en todo momento la Intendencia secundaría la iniciativa de la juventud y del pueblo argentino, que tienden a la exteriorización de sentimientos de sincera amistad que nos vincula con los pueblos de América.

La comisión organizadora ha obtenido el concurso de los diputados nacionales, doctores José Antonio Amuchástegui y Antonio B. Toledo, quienes hablarán en nombre de esa asociación. Además harán uso de la palabra dos de los delegados que vendrán de Montevideo en representación de la Asociación Patriótica del Uruguay, doctores Arturo Carbonell Debali y Héctor A. Gerona.

El Comité de la Juventud ha enviado especialmente para que se traslade a Buenos Aires, con este motivo, al general Gervasio Galarza, quien ha aceptado el pedido de la juventud y llegará a esta capital, en unión de la delegación antes nombrada, el 25 del corriente, por la mañana.

La Comisión Nacional de la Juventud, secundada por diversos centros patrióticos estudiantiles y de la juventud, prepara desde ya un recibimiento entusiasta al distinguido y prestigioso militar. Por lo pronto, la Asociación de la Juventud ha resuelto alojar a los huéspedes en uno de los principales hoteles de la capital, habiendo organizado un programa para atenderlos cumplidamente.

El Comité de la Juventud ha resuelto constituir una comisión honoraria, formada por damas de la aristocracia y distinguidas personalidades argentinas, bajo cuyo auspicio moral se realizará ese acto de confraternidad rioplatense.

El aniversario de la Reconquista

Se ha confeccionado el programa general de las fiestas

La comisión organizadora prepara el siguiente programa de fiestas para celebrar dignamente el 116.o aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, el 12 del actual:

A la salida del sol se quemarán bombas de estruendo, repicarán a vuelo las campanas de todas las iglesias de la Capital y se harán las salvas de ordenanza.

A las 12.30 en el atrio de la iglesia de Santo Domingo, se reunirán las escuelas Juan José Passo, Félix de Olazábal e Hipólito Vieytes pertenecientes al distrito 11, las que cantarán el Himno Nacional y de La Reconquista, letra del capitán Monserrat y música del profesor Conrado A. Fontova. También concurrirán con el mismo fin, el Patronato de la Infancia, Asilo Naval, Asilo Militar, Boy Scouts, Vanguardias de la Patria, Asilo Ramón L. Falcón, Huérfanos de la Merced, Escuelas Pías, El Gran Zapiola y numerosas escuelas e instituciones particulares.

A las 13 se oficiará un solemne Tedéum, que estará a cargo del gobernador del arzobispado en S. P. monseñor Luis Duprat y la comunidad dominica.

La señorita Elisa Ramoneda Julià cantará dos "Motetes". Para este acto han sido invitados el Presidente de la República, los ministros, cuerpo diplomático, altas autoridades nacionales, presidente y ministros de la Suprema Corte, gobernador y ministros de la provincia de Buenos Aires, diputados y senadores, arzobispo Espinosa, intendente municipal, nuncio apostólico, Círculo de la Prensa, jefe de Policía y familias de nuestra sociedad. Las naves central y lateral izquierda estarán reservadas para las señoras y la derecha para los hombres.

Frente al altar mayor se situarán las autoridades nacionales, invitados especiales y la comisión organizadora de los festejos.

Las tropas designadas por los ministros de Guerra y Marina formarán frente a la basílica a las 12 y cuarto. Concurrirán además, la banda de policía, Escuela de Cadetes, una compañía del cuerpo de bomberos, banda municipal y el escuadrón de seguridad.

A la salida del Tedéum pronunciarán discursos el ingeniero Roman Rodríguez de Vicente y los doctores Mario Jurado y Manuel María Oliver. Los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y enseñanza universitaria superior y especial, se reunirán en la Plaza de Mayo a las 12 y de allí se dirigirán en manifestación al atrio del convento de Santo Domingo para escuchar la palabra de los oradores. Para concurrir al Tedéum no se requerirá entrada especial.

Por la noche se iluminarán los edificios nacionales y la Avenida de Mayo, principales casas de comercio, Jockey Club, Clubs del Progreso, Oriental, Español, Círculos Naval y Militar, Bancos, etc.

La comisión invita al pueblo a enarbolar la bandera el mencionado día.

Varias bandas de música cedidas por los ministros de Guerra y Marina efectuarán piezas de música, de tarde y de noche, en la Plaza de Mayo, Avenida y Perú, Lima y Avenida, Plaza del Congreso y atrio de Santo Domingo.

En la parroquia de San José de Flores concurrirán a la plaza las escuelas del distrito 12 y varios particulares, para depositar flores en el monumento del general Pueyrredón. Una banda de música militar concurrirá por la tarde y otra por la noche y la municipal o de policía.

En los teatros y cines de la parroquia habrá funciones especiales en conmemoración del aniversario.

Primer concurso de historia nacional

Muy visitada ha sido, la exposición del Congreso, que funciona en el ocal de la calle Florida No. 944, donde se exhiben los materiales y útiles, para las organizaciones de Archivos y Bibliotecas.

En el curso de esta semana, se llevarán a cabo varias conferencias las que estarán a cargo de la señora Rosa B. de Cámera, sobre varios puntos de historia; el doctor Becerro de Bengoa, sobre el fichero universal, del que es autor el señor Eduardo Mujica Farías, jefe de los archivos del Banco de la Nación Argentina sobre los distintos sistemas de organización de archivos y bibliotecas y la necesidad que hay en reformar los sistemas de contabilidad, registro de firmas de acuerdo con los procedimientos científicos modernos, aconsejados por las prácticas europeas, y sobre el nuevo procedimiento químico de tintas, para el de la conservación de cueros y controles municipales al efecto, que adoptan las naciones del mundo.

Conferencia de Benavente

Festival de beneficencia

Se realizó anoche en el teatro San Martín de Flores un interesante festival organizado por los señores Román J. Mugarza, Arturo C. Ponce, Arturo M. Mañé, doctor Miguel Moreno, coronel Lorenzo Irigaray, Juan A. Pellerano, doctor Constancio L. Funes, Jerónimo Franconelli, Ricardo L. Garasino, Angel J. Pariente, José Alejandro Trillo y Francisco A. Pizza, y cuyo producido se destinaba a las sociedades cooperadoras de las escuelas del Estado del distrito XII y a la brigada 38 de señoritas de la Liga Patriótica Argentina.

La fiesta resultó extraordinariamente animada, iniciándose con una conferencia del eminente literato y dramaturgo español don Jacinto Benavente sobre "Influencia del escritor en la vida moderna".

El programa se cumplió en forma brillante, destacándose entre otros intérpretes el tenor Egidio F. Cavanna, que cantó con justeza y gusto trozos de "Gioconda" y "Mignon".

El tiempo y la lluvia

Han caído lluvias ligeras aisladas en el Norte de Buenos Aires y en Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero. Hoy reina tiempo nublado en el Norte de Buenos Aires y en las provincias del Noroeste, y tiempo bueno en las demás partes.

Soplan vientos suaves del rumbo Sud (SE a SW).

La temperatura ha bajado en las provincias, donde se ncuentra bajo la normal: en el Sud está en ascenso.

Hubo heladas en el Su de Buenos Aires y en Pampa Central.

La presión atmosférica está casi estacionaria en las provincias; en el Sud del país, está bajando.

—Según la Oficina Meteorológica Argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 21 de mañana, son como sigue:

En general, tiempo nublado; con lluvias ligeras en las provincias del Noreste; bueno en las demás partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Norte: nublado y húmedo con probables lluvias ligeras; temperatura en leve descenso. Sud: bueno con temperatura en ascenso.

En Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, nublado con lluvias aisladas; temperatura en descenso.

En Santiago y Norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan, tiempo bueno y fresco.

Faltan telegramas de Jujuy, Salta y Tucumán.

En Río Negro, Neuquén y Chubut, reina tiempo bueno con temperatura en ascenso.

De Santa Cruz faltan telegramas.

Pronóstico para la semana que termina el día 9 del corriente para la Capital Federal y la región del Río de la Plata:

Temperatura en ascenso en los días 10 y 11, seguido de un descenso en los días 12 y 13, y probablemente, ascendiendo de nuevo en los días 14, 15 y 16. Lluvias probables el día 11 o el 22.

—Ha llovido en las siguientes partes:

Capital Federal: Barracas 1 milímetro, F. Lacroze 4, Oficinas del F. C. C. A. 1, Oficinas del F. C. P. 2, Once 2, Puente Alsina 1, Villa Devoto 3.

Buenos Aires: Almeyra 2 milímetros, Altamira 3, Arroyo Dulce 6, Benítez 5, Berdier I, Bonzi 3, Buchanán 7, Burzaco 7, Campana 2, Campo de Mayo 6, C. del Señor 7, C. Sarmiento 2, Carabelas 1, C. de Areco 13, C. de Areco C. B. A. 11, Caseros 1, Castilla 1, Catán 7, Colón 7, Conesa 4, 4 de Noviembre 2, hacabuco 2, Chacabuco P. 1 Dennehy 1, El Jagüel 5, El Socorro 5, E. Lacroze 5, Encina 4, Escalada 8, Escobar 4, Espora 1, Eachegoyen 4, Ferré 6, Fynn 7, Gahan 4, García 5, G. Paz 7, General Sarmiento 5, Gouin 18, Haedo 5, Hereford 3, Húnter 5, Ing. Williams 7, Kenny 9, Kilómetro 98 10, id 234 6, La Beba 4, La Plata M. 2, La Plata C. G. 3, La Trinidad 4, La Verde 3, Libertad 10, Lima 4, Lomas 3, Los Angeles 1, Lourdes 3, Lynch 4, Manzone 4, Marcos Paz 3, Mercedes O. 7, id P. 5, id C. G. 15, Medio 7, Moreno T. P. 5, id O. 4, Naón 4, Pasteur 2, Pavón 5, Pereyra 6, Pergamino M. 1, id C. G. 2, Pilar P. 6, id C. B. A. 1, Pinzón 1, Piñero 3, Plomer C. G. 1, id F. C. M. 1, Pontevedra 3, Ramallo 10, Rancagua 2, Rodríguez 5, Rojas T. A. 1, id C. B. A. 1, Romero 2, Roosevelt 3, Ruiz 4, Salto T. P. 4, id C. B. A. 3, San Antonio 7, San Eladio 3, San Martín C. R. 3, id C. B. A. 2, San Nicolás 7, Santa Coloma 4, Sarasa 4, Tcuarí 16, Tamangueyú 2, Tapiales 4, Tatay 10, Temperley 4, Toro 4, Torres 5, Tres Sargentos 1, Tuyutí 5, Vigilancia 1, Villars 2, Zárate 5.

Santa Fe. — Alvarez 5, Arequito 16, Armstrong 12, Cañada de Gómez C. A. 12, Cañada Rica 11, Capivara T. N. 5, Casilda C. A. 4, Castellanos F. C. P. 1, Ceres C. A. 4, Chabás 44, Domínguez 12, El Trébol 15, Esperanza 5, Fuentes 3, Garibaldi 19, Gálvez C. A. 13, G. Gelly 8, Hughes 5, Irigoyen 1, Iturraspe 12, Juncal 20, Las Palmeras 1, Landetá 3, La Carolina 5, La Vanguardia 12, Las Rosas 18, Lehmann 8, Los Sembrados 20, María Susana 13, Matilde 25, Nuevo Torino 10, Palacios 3, Pérez 5, Peyrano 4, Rafaela C. A. 6, Reconquista T. N. 1, Rincón T. N. 15, Rodríguez 15, Roldán C. A. 9, Rosario M. 11, Rufino P. 2, Saavedra M. 19, Saladero Cabal 8, Sa Pereyra 20, Sargento Cabral 12, Sastre C. A. 18, San Agustín 12, San Javier 1, San Gerónimo Norte 55, San Jorge C. A. 14, San Jorge T. N. 23, San Ricardo 1, Santa Clara C. A. 21, Santa Fe M. 13, Santa Fe C. A. 9, Serodino 8, Suardi 2, Sunchales 3, Tacural 17, Uranga 8, Vera S. F. 3, Villa Ana 4, Villa Trinidad 4, Villa Guillermina S. F. 4, Zavalla 8.

Entre Ríos. — Concordia M. 10, Gualeguay M. 36, Gualeguaychú E. R. 25, La Capilla 25, La Paz Pto. 7, Paraná M. 24, Uruguay M. 4, Uruguay E. R. 7, Bella Vista Pto. 8, Concepción M. 11, Corrientes M. 22, Esquina 13, La Cruz Pto. 14, Mercedes M. 24, Monte Caseros M. 32, Paso de la Patria 52, Paso de los Libres 11, Santo Tomé M. 18.

Chaco. — Barranqueras 15, Cacuí 16, Charaday 3, De la Plaza 2, F. Aguilar 10, Horquilla 4, La Pachito 7, La Blanca 4, Makallé 5, Resistencia S. F. 17, Tirol 20.

Formosa. — Formosa Pto. 13, Kilómetro 34 9, Kil. 53 3, Kil. 83 6, Kil. 109 3, Kil. 139 18, Kil. 263 1.

Misiones. — C. de la Sierra 5.

Tucumán. — Tucumán M. 3.

Santiago del Estero. — Añatuya 7, Argentina 3, Casares 11, C. Dora 18, Garza 4, Herrera 3, Icaño 8, La Banda 1, La Selva 5, Lugones 14, Matará 10, Nasaló 21, Melero 5, Pinto 12, Real Sayana 10, Santiago del Estero M. 2, S. Corral 6, Taboada 3, Tobas 5, Vilelas 4, Vilmer 3.

Córdoba. — Achiras 11, Alta Gracia T. N. 5, Arias 6, Ascochinga 7, Cabrera C. A. 8, Capilla del Monte 9, Córdoba M. 5, Córdoba C. A. 5, Cosquín 8, Cruz del Eje M. 4, Chilibroste 8, Chucul 9, Devoto M. 13, General Viamonte 8, J. Craita 20, La Carlera C. A. 2, Laborde 1, Laguñillas 3, Las Varillas 9, Lozada 4, Malagueño 6, Marcos Juárez 2, Moldes 2, Morteros C. A. 19, Noetinger 15, Oliva 11, Ordóñez 2, Pilar 4, Posse (J.) 4, Quilino M. 10, Río Cuarto M. 1, Río Cuarto C. A. 7, Río Seco 18, Río Segundo 2, Sampacho P. 2, Sampacho T. N. 5, San Francisco C. A. 15, Tráns. San Justo 9, Villa Dolores F. C. 8, Villa María M. 24, Villa María C. A. 25.

Salta. — Salta M. 3.

Uruguay. — Santa Isabel 20.

Brasil. — Río de Janeiro 5.

En el Círculo de la Prensa

Recepción en honor de los señores Le Goffi y Baudrillart

Mañana, jueves, a las 18.30, se realizará en el Círculo de la Prensa, Florida 478, una recepción en honor de nuestros distinguidos huéspedes, señores Carlos Le Goffic y Alfredo Baudrillart, dignísimos representantes de la intelectualidad francesa.

Con tal motivo se servirá un lunch, habiendo sido especialmente invitados todos los socios del Círculo de la Prensa a concurrir a esta fiesta, que será brindada a los ilustres visitantes por el vicepresidente de la institución, don Ignacio Orzali.

Navegación del Sud

El vapor "Buenos Aires"

De acuerdo al nuevo itinerario de viajes rápidos a la Patagonia, el vapor "Buenos Aires", que salió el sábado pasado de la Dársena Sud llegó ayer a las 15 a Puerto Madryn, desembarcando inmediatamente 42 pasajeros de cámara y 55 de tercera con destino a ese puerto.

Ayer mismo inició también el "Buenos Aires" sus operaciones de descarga, anunciando el capitán, que hoy a las 10, sigue viaje a Comodoro Rivadavia, después de descargar las 300 toneladas que conducía de Buenos Aires y recibir en Madryn 200 toneladas de pasto, para Deseado y San Julián.

Telegrama recibido por los señores A. M. Delfino y Cía. y firmado por los principales comerciantes de Madryn, felicitan calurosamente a la empresa, por los importantes adelantos en la navegación del Sud, que se inicia con este primer viaje del "Buenos Aires".

Todo el día de ayer, ha estado Madryn de fiesta, renovándose continuamente las visitas a bordo del lujoso paquete argentino.

Por la noche, los representantes de la Compañía Argentina en Madryn ofrecieron una recepción a las autoridades y alto comercio, formulándose votos de augurios para la progresiva Compañía Argentina de Navegación, que preside el doctor Ernesto Aguirre y que administra la casa A. M. Delfino y Cía.

He aquí el telegrama a que hacemos referencia:

"Delfino, — Buenos Aires. — Al llegar a Madryn los pasajeros del vapor "Buenos Aires" que suscriben, expresan su gran satisfacción por las importantes mejoras introducidas en la navegación de la costa Sud, felicitando calurosamente a la empresa.— C. T. Alt, J. Cookson, Jacobo Visser, H. Morris, R. Moreno, J. Delorso, R. Cosentino, Charles Watson, Enrique Muzio, Alfredo Alvarez, Próspero Auchini, Antonio Esperoni, José Echagüe, T. R. Estevens, Guillermo Brumer, J. Martínez, I. Irume, Federico Latorre, J. B. Berdera, Antonio Carrasco, Mariano Prieto, F. Frown, Félix Caballero, S. Grieb, Nicolás Cubelo, H. Meyer, José de Inart, D. Colben, H. Muller, A. L. Zárate, A. Hope, E. Berdera, Ernesto Justo, Carlos Riva, Hans Muller, P. Romero, Esteban Eguía, L. Francois, T. H. Crook, etc., etc.

Radicalismo pampeano

Mañana se realizará la convención para renovar las autoridades del Comité Central

De acuerdo con lo que anticipamos oportunamente, mañana se efectuará en Santa Rosa la convención de la Unión Cívica Radical de La Pampa, a fin de renovar las autoridades de su comité central.

El acto ha despertado singular interés.

Con el propósito de asistir a dicha convención, salen esta noche para La Pampa los señores Torcuato de Alvear, Alberto J. Grassi y Tomás Mulhall, delegados de Larroudé, A. Van Praet y Realicó, respectivamente.

Todo por la radiotelegrafía



Estaba ligeramente nublado el día. Hacía un tanto de calor, y se encontraba uno muy bien en la terraza del café.

Ellos discutían. El doctor, no muy alto, empieza a echar vientre y a soltar pelo; es un tipo curioso de intelectual, medio rutinario, que hace esfuerzos terribles por aparentar lo que no es. Le pasa lo que a los que no son valientes, siempre están metidos en empresas arrojadas, sienten la necesidad de que nadie se dé cuenta de su temor, y naturalmente exceden la medida.

El otro es uno de los hombres que más me han llamado la atención: cabeza muy pequeña, ojillos curiosos y movibles. Siempre de negro, feminista y campeón de la paradoja. Es natural, él vive con veinte años de atraso, aunque a primera vista parezca muy moderno. La paradoja fué uno de los medios más empleados entonces para llamar la atención.

Usa unos puños maravillosos, casi tan interesantes como sus teorías y sus ojillos. Estos puños le sirven para todo; se sentiría incompleto el día en que no pudiese puntualizar sus palabras con el "trac" de la tela almidonada, al golpear con los huesos de las muñecas.

Los dos hacen "pose" de materialistas, de conocedores del mundo y los mundanos, y de cansados de la vida. A mí me parece que ahora es cuando más deseos tienen de vivirla, y a fuerza de querer aprovecharse de todos los segundos, tienen a veces gestos y frases bruscas que no los ayudan en nada.

Son, sin embargo, dos hombres de talento. No hay nadie que pueda hablar tan bien sobre cualquier cosa. El doctor, con un excelente buen sentido, y una gran penetración, siempre que no se trate de cosas que tengan que ver con su persona; el feminista es brillante pero grandemente exagerado, estudiadamente exagerado.

De mis amigos, son los dos a quienes estimo más.

Ellos siguen discutiendo. Yo estoy cansado; tengo deseos de escuchar, y creo que no podría hilvanar tres frases seguidas. El doctor moja la punta de un terrón de azúcar en la taza de café. Sonríe. Cruza la pierna, y prendiendo un nuevo cigarro, echa fuera la primera palabra, mezclada con la primera bocanada de humo:

—*Siempre ha pasado lo mismo*, cuando un descubrimiento nuevo asombra al orbe, inmediatamente se trata de explicarlo todo por ese medio, o de aplicarlo a todas las cosas. Así, cuando se demostró que el medio físico tiene influencia sobre la manera de ser de los pueblos, formando sus características mentales más estables, al mismo tiempo que las etnológicas, hubo muchos filósofos que exageraron inmediatamente la importancia real del medio ambiente y trataron de explicar toda la vida en común, como producto de tan sólo ese factor, olvidándose lamentablemente de todos los demás.

Montesquieu decía que la democracia era imposible en ciertos climas, y creía tener razón. Los humanos tenemos un lamentable poder de generalización; que nos lleva a darles demasiada extensión a las doctrinas, a los conceptos.

Yo escuchaba atento, esperando el momento en que el feminista le rebatiera; no era posible que dejara de hacerlo. Hubo un momento de silencio. Yo trataba de ver el fondo de la taza a través del agua de azúcar quemada que nos habían servido, diciéndonos que era "caracolillo" finísimo. De pronto levanté la cabeza.

—No, eso no es cierto; pero si fuera cierto, en vez de deplorarlo deberíamos felicitarnos de que suceda así... — trac — lo que no debe permitirse nunca es que se trate de quitarles importancia a las ideas — trac. — No les quitemos importancia a las ideas, y no importa que se crea que valen demasiado. Nunca se llegará a darles suficiente grandeza... si... — trac — suficiente grandeza — trac —".

Se levantó de la mesa, dió un paseo por la terraza, y volviéndose a sentar, terminó: —"Suficiente grandeza".

El doctor esbozó una sonrisa ligerísima, porque tiene grandes dotes de diplomático. Una sonrisa que al mismo tiempo le diera la razón al exaltado, y le dijera que no creía ni una palabra de aquello. Yo preveía que las cosas iban por buen camino; me gusta que discutan acaloradamente, porque sé que acabarán por darse la razón mutuamente. Aventuré unas palabras:

—Entonces, ¿cree usted, doctor, que todo el ruido que se está haciendo ahora acerca de la telegrafía inalámbrica, de todas las fuerzas eléctricas inalámbricas, es demasiado? ¿Cree usted que se exagera, que no es cierto que tenga todo el poder que se cree ahora y que si nos llama tanto la atención es porque como no nos hemos dado cuenta todavía de lo que es en realidad, ampliamos erróneamente su poder, hasta llegar al absurdo?"

El doctor simula que *reflexiona*; en realidad toma su café antes de que se le enfríe. Se interesa después en quitarle una manchita a su traje. Por fin me contesta.

—Sí, exactamente, tiene usted razón. Se le da demasiada importancia a la telegrafía sin hilos. Se publican artículos en todos los periódicos, generalmente en los norteamericanos, y por personas que no entienden una palabra de esas cosas, demostrando que por medio de la telegrafía inalámbrica o por un sistema parecido, se podrán curar todas las enfermedades, pero principalmente la obesidad, la neurastenia y la dispepsia. No me explico cómo pueda tener influencia benéfica sobre cualquiera de esas dolencias. En el caso de la neurastenia, no dudo que el procedimiento diera buenos resultados, pero sería por la sugestión y de ninguna manera a causa de la electricidad.

Se exagera, amigo, se exagera. Alguien aseguraba que la telegrafía sin hilos acabaría con el periodismo, pero Brisbane, ese gran editorialista del "New York American" le contestó con mucho talento, que nunca podría pasar eso mientras la inalámbrica estuviese controlada por el gobierno, porque una de las ventajas del periodismo es su libertad, y luego, que, naturalmente, las cosas más claramente escritas y que puedan leerse con toda calma, siempre producirán una impresión mucho más duradera que los chirridos rispidos de un desagradable aparato de telegrafía.

Se exagera, y lo que es más, se seguirá exagerando hasta que otro hombre de ciencia descubra algo nuevo, y entonces todos los que creían que las fuerzas eléctricas desparramadas por la atmósfera lo podían todo, serán los primeros en hablar del poder omnipotente de la nueva substancia.

El señor de los puños, que ha quedado convencido de lo que dice el doctor, para no reconocer su derrota se hace el distraído y le pregunta al mozo cuál es la extensión del parque que rodea al café, cuántas servilletas usan a la semana, y varias otras bagatelas que ponen al pobre mesero en graves apretos.

Viendo que el doctor ha terminado de hablar y que yo no tengo las menores intenciones de decir nada, se decide a llevar la conversación por otro camino.

—No hay que hablar de eso. Se pierde el tiempo; es claro que a veces se exagera, como dice muy bien el doctor en todas esas cosas, pero como eso no es lo trascendental en la vida, no vale la pena de discutirse. Si se tratara de problemas feministas, pero feministas de verdad, es decir, no del sufragio, ni de la importancia de la mujer como entidad social, sino como mujer, yo estaría dispuesto a que nos tomásemos otras varias tazas de café y habláramos.

El doctor asiente; yo estaba demasiado cansado para oponerme, a pesar de que me interesaba más hablar de telegrafía inalámbrica, que de mujeres. Siempre he creído que cuando se opina acerca de las "bellas" o se queda uno corto, o se dice demasiado; además, nunca se tiene razón;

El feminista se exalta y pronuncia discurso tras discurso, critica la monogamia y la poligamia.

Hace mucho rato que nosotros hemos dejado de entenderlo. El sigue, y yo ya no escucho sino el golpear de bre los huesos de la muñeca; ruido pausado, desagradable, que acabará por adormecerme.

M. P.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

LUTETIA

Saldrá el 25 de Agosto para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a La Coruña, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

REFORMAS FUNDAMENTALES A LA LEY DEL HOGAR

Trátase de corregir sus defectos que en la actualidad la hacen inaplicable

OPORTUNA INICIATIVA DEL DIPUTADO NACIONAL, Dr. JOSE A. AMUCHASTEGUI

SU ARTICULADO Y FUNDAMENTOS

(Continuación)

También es indispensable militarizar las Gendarmerías para que pueda reclutarse y existir un personal capaz. En efecto; reclutándose, como ha habido que hacer conchavando el personal de Gendarmería de distintos puntos del país, difícilmente puede hallarse personal que reuna condiciones; y contrariamente, es imposible evitar que entre dicho personal deje de existir un gran porcentaje de gente viciosa, haragana e inútil, que podrá servir para cualquier cosa menos para guardian consciente, del orden, de la honestidad y de la justicia.

El clamor de las gentes de los territorios, para que se dejaran en ellos a las tropas del ejército, a pesar de la gendarmería, es la mejor prueba del prestigio y de la confianza que inspiran las tropas militarmente organizadas, disciplinadas, instruídas y con responsabilidad efectiva, garantizada por el control permanente del superior militar y por las leyes militares.

Es también muy de tener en cuenta las ventajas económicas que la militarización de la gendarmería acarrearía para el país; ya que cada gendarme con todos los defectos inherentes a esas "tropas civiles", semi-híbridas, además de su vestimenta, manutención, equipo, etc., gana hoy ciento sesenta pesos de sueldo, que multiplicado por el número de gendarmes necesarios, representan un millón de pesos que el país puede ahorrar anualmente.

Estos efectivos se han determinado teniendo en cuenta que las superficies, la población y la importación actual de las gobernaciones de Tierra del Fuego y de los Andes, son mucho menores que las de las demás gobernaciones.

...estableciendo en efectivo mínimo de 150 plazas de tropas para cada una de las gobernaciones nacionales de la Tierra del Fuego y de los Andes y de un regimiento de cuatro escuadrones del mismo efectivo para cada una de las demás gobernaciones nacionales.—

El decreto de creación de los diez cuerpos de gendarmería actuales, creados por el P. E. para poder satisfacer las medidas conducentes a garantizar la vida y bienes de los habitantes de los territorios, estableció un efectivo de 300 gendarmes para cada cuerpo creado.

El efectivo que se propone reduce este efectivo a la mitad, para cada una de las dos gobernaciones menores y de menor importancia actual; y duplica ese efectivo para las demás gobernaciones, en atención a su relativa numerosa población e importancia.

Con los efectivos propuestos se tendría un total de 5100 hombres militarizados, o sea un excedente de 2100 sobre el número de gendarmes policías; número que es indispensable, y aún es reducido, si se tiene en cuenta que, el Chubut por ejemplo, vendría a tener más o menos un soldado gendarme por cada 500 kilómetros cuadrados de superficie; y que este soldado-gendarme no solamente reemplazará mejor al actual gendarme policía, sino que tendrá las funciones de auxiliar de las demás autoridades y reparticiones civiles, su propia instrucción militar, el cuidado y atención de las colonias, etc., y finalmente, con la incorporación de conscriptos costará mucho menos que los gendarmes-policías actuales.

Los gastos de creación y mantenimiento de la gendarmería serán sufragados por el Ministerio del Interior, sobre lo referente a armamentos y otros artículos militares, que serán atendidos por el Ministerio de Guerra—

Como la gendarmería militar tiene por fin el de ser auxiliar y apoyo de las diversas autoridades del territorio (policías, justicia, aduanas, tierras y colonias, colonias de hogar, etc., etc.), y como no sería conveniente, ni aun sería posible que todos los ministerios sufragaran los gastos de su existencia y mantenimiento, lo lógico, natural y justo es que esos gastos sean sufragados por el Ministerio del Interior, como departamento de gobierno de quien dependen los gendarmes nacionales y las más numerosas autoridades que van a tener a la gendarmería como auxiliar y apoyo; y natural y lógico y conveniente es también, que todo lo referente a armamento, correaje, aladaje, equipo y carros reglamentarios, que son elementos que administra el Ministerio de Guerra, sean provistos por este ministerio.

El Ministerio de Guerra ejercerá administración, comando, mando, disciplina e instrucción de la gendarmería estableciendo reglamentos pertinentes y poniéndose de acuerdo con los demás ministerios para las otras reglamentaciones, de lo que como auxiliar de estos ministerios corresponda a la gendarmería.

Siendo indispensable, para asegurar garantía de capacidad y eficacia a toda prueba, que ella sea manejada por los especialistas, o sea por los entendidos, conveniente que sea el Ministerio de Guerra (quien, por otra parte, tiene ya establecidos los órganos necesarios e indispensables, para la administración, contaduría, organización, mando, etc.), quien la maneje y la imprima la indispensable disciplina militar, sin cuyo requisito no habrá ni garantía de orden, ni de vigilancia, ni de seguridad, ni de justicia, ni habrá tampoco estancias de hogar, porque no habrá quienes se aventuren a los sembrados, sin estar garantidos por elementos eficientes, ni habrá tampoco nacionalismo, ni se creará argentinismo si no se asegura al habitante que su libertad, honor y propiedad, están protegidos por la bandera azul y blanca, que verá flamear en la colonia y por las armas de la patria, que verá empuñadas por soldados responsables conformes a las leyes militares, y que son representantes de la soberanía nacional, ya que tras de cada soldado está todo el país y toda la soberanía de la Nación. Finalmente, con la dependencia administrativa, orgánica de mando, disciplina e instrucción de la gendarmería militar, del respectivo departamento militar de gobierno, o sea el Ministerio de Guerra, se evitará el mal mayor de que puede adolecer una tropa: la intervención en ella de los intereses partidistas, que son insociables e innumerables para hacer distribución de empleos por recomendaciones, a las que hay que dar, por intereses políticos de los que no se puede o es muy difícil prescindir, y para cuya prescindencia el único remedio es hacer que la influencia no pueda intervenir o tenga por lo menos una valla firme, que, como las leyes y reglamentaciones militares, las anule o dirija a la última expresión.

Esto es fundamental para que la gendarmería sea garantía igual para todo poblador, para que no sea yugo de unos y azote de otros, y para que la disciplina pueda mantenerse. Debiendo, pues, la gendarmería militar tener administración, organización, disciplina e instrucción militar y efectuar los servicios militares necesarios para conocimiento y mejoramiento constante de la cartografía patagónica, etc., es natural que debe tener sus reglamentos concordantes con esas necesidades y con las leyes y reglamentaciones militares. Pero como a la vez será auxiliar de las autoridades civiles dependientes de los ministerios del Interior, Hacienda, Agricultura, Justicia e Instrucción Pública, etc., es natural que además de sus reglamentos militares tenga las reglamentaciones pertinentes para la cooperación con las autoridades civiles.

Cada unidad de gendarmería establecerá el mantenimiento de la seguridad de todo el territorio de la gobernación que guarda y servirá de auxiliar y de apoyo y cooperación de las autoridades civiles.

Actualmente los territorios nacionales no solamente están semiabandonados, desde el punto de vista de la vigilancia del orden social, sino que en ellos no se ha tomado jamás ninguna medida de seguridad permanente ni militar. El malhechor entra allí y sale, sin dificultad ninguna, las fronteras está absolutamente abandonas; existen indivíduos que forman pandillas de malhechores que se conducen bien al otro lado de la frontera, donde están domiciliados, y donde no cometen delitos, para poder así mantener su impunidad, pero que, de este lado, son gauchos que en momentos oportunos cruzan la frontera y arrean las haciendas de los pobladores, privados de este otro lado, de toda seguridad.

Es indispensable subsanar esto, y también es indispensable conocer las fronteras con sus quebradas, pasos, sendas, cerros, etc., y tener conocedores, vaqueanos en esas comarcas argentinas, en las que es vergonzoso que, cuando se quiere ir a ellas, haya que valerse de gentes del país vecino, cuando no de los dichos cuatreros y bandidos, que disimulan su profesión haciéndose pasar por arrieros.

Por todo esto, es indispensable que la gendarmería que cubra cada gobernación vigile y custodie toda la

Reumatismo

El Linimento de Sloan

es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masage, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio enérgico y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan

es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc.

También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)



Linimento de Sloan

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

...de las fronteras, toda la ...de la gobernación, estable...diversos destacamentos, pues...tales, y patrullas que observen constantemente el te...para que, con sólo su presen...alejen al bandolero, al mal...al contrabandista, al cuatre...cumpliendo así función de previsión ..., que obligará al malo a ...mejorarse, haciéndose hombre de trabajo para ganar ...sustento. Así a la vez, se podrá ...palmo a palmo el territorio, podrán levantar croquis numerosos y continuos, que permitirán la ...ución de cartas, sino exactas, buenas para la facilitación de ...clase de estudios, estadísticos, ...ficos, escolares, científicos, mi...ros, comerciales, agrícolas, gana...s, etc. Así esas tierras en muy ...años dejarán de ser fantas...para convertirse en comarcas ...amente concurridas y del cono...iento hasta de los niños de nues...escuelas.

...conocimiento de lo antes expre...y en dominio permanente y ...del suelo que constantemente ...ará la gendarmería militar, se ...irá con circunstancias esencial...favorables para cooperar con ...autoridades civiles, apoyando, ...sea necesario a éstas autori...o cooperando con ellas en lo ...y cada vez que se le pida.

Esa unidad de gendarmería servirá de auxiliar y de apoyo y protección, especialmente para el progreso de las Colonias de Hogar; establecerá en el interior de cada Colonia de Hogar un campo o Colonia militar Agrícola-ganadera o de remonta que servirá de mucho control a aquélla.

...blecióndose la gendarmería ...como centro de la Colonia de Hogar, ...desde su iniciación", tendrá ...seguridad, protección y apoyo efi...que de otra manera no se le po...drá dar, sino gastos ingentes.

...efectivamente, establecida la gen...armería, cada nuevo poblador de la ...Colonia podrá ir a ella, y mientras ...construye su casa, trabaja la tierra ...que produzca, "podrá ser alojado" ...en la gendarmería; "hallará" en és...a la "alimentación", que podrá ad...quirir al precio de costo, o sea a ra...zón de menos de cincuenta o sesenta ...centavos diarios, que podrá pagar, ...según se determine en la reglamen...tación, sea al contado, o mensualmente, ...una vez que recoja su primera ...cosecha. Eliminará así al futuro co...lono la preocupación grave y princi...pal del alojamiento y la comida. Así ...establecido que se abrirá un camino ...seguro a la población honrada y ...pobre, que desee hacerse propietario, ...y la inmigración, que, hoy más que ...nunca, vendrá desesperada por ga...narse la vida y mejorar la tirantísima ...situación en que vive en la empobre...cida Europa. Así, tanto el ciudadano ...como el extranjero que se haga pro...pietario de un lote de Hogar recibirá ...y sentirá el beneficio de la liberali...dad y generosidad argentina, que lo ...cobija y alimenta, que le da tierra ...para su sustento y el de su familia ...actual o futura, y que aún lo sostiene ...y cuida y ayuda, al más económico ...precio posible, hasta tanto él se con...vierta en productor y esté capacitado ...para marchar solo. Así se fomentará ...criará y mantendrá el nacionalismo ...en los actuales semi-desiertos del país. ...Así se convertirán en ciudadanos ar...gentinos, se argentinizarán, se ha...rán honestos, hombres de trabajo, ...innumerables millares de habitantes ...semi-salvajes, semi-bohemios, que ...habitan hoy los valles cordilleranos ...argentino-patagónicos, que viven vi...da miserable en las épocas en que en...cuentran conchavo para la esquila, ...para vivir más miserablemente des...pués, o del producido de las raterías, ...en el resto del año.

El Ministerio de Agricultura pondrá a disposición del de Guerra campos designados a colonias militares, que tendrán extensión de 5.000 a 50.000 hectáreas—

Con el establecimiento de las colonias militares, como centro de las colonias de hogar, no solamente se podrá hacer real y práctico, la ayuda, la protección, la seguridad y vigilancia de la colonia de hogar, sino que ésta recibirá el incremento de adelanto que importarán los adelantos de la colonia militar; quedará establecido el lugar y el funcionamiento de la escuela que dirigirán los oficiales de esas tropas; asimismo quedará establecido un botiquín, el correo, el servicio de acarreo, el de postar, el registro civil y militar, que serán también atendidos por oficiales, etc. Así los colonos que lleguen serán auxiliados con préstamos de los arados, bueyes, mulas o caballos, que necesitarán para iniciar sus trabajos de campo, y que como serán pobres no podrán adquirirlo sino después de uno o más años de permanencia en el lote; así la colonia de hogar aprovechará de los caminos, acequias, aguados, etc. que haga la colonia militar. Así los colonos de hogar podrán adquirir fácilmente y aún gratuitamente o a precio de costo, las semillas apropiadas y aún de los árboles convenientes para la región, que la colonia militar sin mayores gastos podrá cultivar en viveros, que los colonos no podrían mantener por no serles de mayor provecho. Así el colono aún podría, en los primeros tiempos, conchavarse un par de días cada semana en la colonia militar y ganar en ellos la alimentación para esos días y para los otros de la semana que dedicará al trabajo de su lote y a la construcción de su casa habitación. Así el colono podría obtener en préstamo o en barato alquiler, las herramientas necesarias para el corte de maderas con que hará sus puertas y ventanas, sus muebles, etc. Así podrá contar con el servicio de acarreo de la colonia militar que lo transportará económicamente los implementos de trabajo y los elementos y artículos que él pueda adquirir fuera de la colonia o en la colonia militar misma, etc., etc.

Por otra parte, la colonia militar permitirá establecer campos de remonta de caballos y mulas para el ejército, que los necesita apropiados en terrenos llanos y en terrenos montañosos, en regiones cálidas y en regiones frías, ya que el ganado debe estar aclimatado a vivir en altura y situación geográfica apropiada, para que rinda lo conveniente sin desgaste excesivo.

Las mismas colonias militares podrán ser y deberán ser en el futuro productoras de los cereales que consume el ejército (harina, maíz, avena, etc.), productora de carnes, que también consume el ejército, y productora de otros elementos que, como la lana y el cuero puede ser directa o indirectamente aprovechado por el ejército. Así se aliviará en el futuro al presupuesto de guerra, de una inmensa parte de los actuales gastos de manutención, vestuario, equipo y atalaje. Así la misma colonia militar y la misma gendarmería podrán progresar y subsistir económicamente, aun gratuitamente y aun dando rentas al Estado.

Todo esto es prácticameto y fácilmente factible, sin gastos algunos, pues la iniciación de la colonia militar, en forma gratuita y segura, basta que se le haga en implementos de trabajo y en haciendas, un adelanto que la colonia reintegraría en dos, tres, cinco o diez años, con el producido de las tierras y de las haciendas.

Colonias de civilización y protección de indios—

Para administrar, alojar, vestir, alimentar y atender a los desgraciados criminales, el Estado gasta muchos millones de pesos anuales, en personal y establecimientos carcelarios, destinados a asegurar, y en lo posible corregir, a los millones de condenados. Y a pesar de que indudablemente estos infelices son perjudiciales y peligrosos para la sociedad, no se trepida en sancionar gastos para que dichos establecimientos sean lo más higiénicos y cómodos posibles.

Pero para el pobre indio, paria y miserable, el Estado nada gasta, nada hace en su ayuda y mejoría, a pesar de que, el indio, es el verdadero dueño, no digo de la tierra en que vivé, errante, desnudo, salvaje, muerto de hambre y aun explotado, sino de todo el país por entero.

La existencia del indio salvaje, y más que su existencia, el imperdonable abandono de los gobiernos que nada han hecho en bien del infeliz indio, **es una lacra de los pueblos y una vergüenza de la civilización sudamericana**, aparte de ser una injusticia, una iniquidad despiadada.

La Argentina, como hermana mayor y más pudiente de todas sus hermanas hisponamericanas, es la que ya hace mucho debió iniciar, y la que más obligada está a iniciar la ayuda del indio, para así ayudándolo atraerlo, de poco en poco, a la civilización.

Todo lo que en esto se gaste, será reintegrado con creces; no solamente por la futura incorporación a la sociedad de ellos y especialmente de sus inocentes y mártires criaturas, sino por la elevación del concepto moral que el nombre y la civilización argentinos obtendrán, ante todos los pueblos de la tierra.

Que cuesta alimentar, vestir y alojar a los pobres indígenas? Suponiendo que cada año se acogieran mil de éstos a los beneficios de la civilización y se les diera la comida de la tropa de gendarmería y los vestuarios dejados de uso por el ejército, puede, a simple cálculo a vuelo de pájaro, decirse que no alcanza a un peso diario por cada uno.

Y que son 365.000 pesos anuales, si se consiguiera que un mínimo por ciento se civilizara?

Qué es esta cantidad, si se consigue aliviar la vida de mil seres inocentes, desgraciados, perseguidos, explotadce, que son los verdaderos dueños de nuestra tierra y de todas nuestras riquezas que ellas encierran? Que es este gasto, tan justo, tan noble, tan necesario, tan útil, para nuestro concepto de nación civilizada, liberal y generosa, comparado con lo que se gasta en esos otros desgraciados, los infelices criminales, peligrosos para la sociedad?

El único elemento del país que ha sido civilizador del indio, ha sido el ejército; que cuando él guarnecía las fronteras, los incorporaba como soldados a sus filas o los distribuía como sirvientes en casas de familias, error este último que se sumó al de la traída al interior de esos individuos de tropa indígenas, pues la falta de aclimatación en pueblos o ciudades de otras temperaturas y otros climas, obró en perjuicio de la fortaleza de esa raza, que en sus comarcas originarias se mantienen aún con vigor, a pesar de verse reducidos a no tener que comer.

Colonias de indígenas establecidas en sus solares originarios, atendidas, aseguradas y cuidadas por gendarmería militar, disciplinada e instruída, eliminará los males de la falta de alimentación y permitirá la ayuda y con ello la mejoría, el restablecimiento de las energías de las razas indígenas, que se verán atraídas a la civilización; y el nombre argentino se elevará mucho más ante todo el mundo civilizado. (Continuará).

Bibliografía

"EL PALOMAR DE CASEROS"

Acaba de aparecer "El Palomar de Caseros", libro del coronel Alfredo F. de Urquiza, en cuyos capítulos de polémica se defiende la figura del vencedor de Caseros y se consagra a refutar estudios sobre el mismo tema de otros autores. El volumen lleva un prólogo entusiasta del doctor Barroetaveña.

MEMORIA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE S. M. DE LAS FLORES

Esta importante institución con sede en Las Flores, provincia de Buenos Aires, acaba de dar a publicidad el balance de su 7o. ejercicio, que demuestra el grado de adelanto y prosperidad a que ha llegado la mencionada sociedad y la acción realmente humanitaria que realiza en la zona donde actúa.

ARITMETICA RAZONADA

El profesor Hugo Rivera ha dado a la publicidad un texto para la enseñanza secundaria, sobre matemáticas elementales.

Está, este nuevo curso de aritmética razonada, perfectamente ajustado a los programas vigentes en los colegios nacionales, escuelas normales y comercio.

Comienza el libro con una dedicatoria al doctor Hipólito Yrigoyén, y luego, entra de lleno al estudio de su materia con un método y una claridad, que facilitará singularmente su comprensión a los estudiantes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Filosofía Jurídica

El profesor titular de esta asignatura, dará mañana a las 10, una clase en la cual disertará sobre los caracteres de las normas jurídicas y las fuentes del derecho.

Política Comercial

El doctor Sixto S. Faré, los días lunes y jueves de 18 a 19, dictará un curso libre de política comercial y legislación aduanera. Este curso será inaugurado el día 14 del corriente, disertando el doctor Faré sobre: "La reforma aduanera; Estado de nuestra legislación aduanera, bajo el aspecto económico y financiero".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cátedra de Organización de Contadurías

El doctor Julián A. Dalalberg, ha sido encomendado para dictar durante el corriente mes, un curso de Organización de Contadurías, referente a la explotación agrícola - ganadera.

Comisión de homenaje al ex - consejero Carranchó

Ha sido citada para mañana a las 18, la comisión especial encargada de proyectr un homenaje a la memoria del ex consejero señor Luciano Carranché, recientemente fallecido.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Historia Argentina

El profesor doctor Carlos Ibarguren, reanudará hoy a las 18, el curso sobre Rosas. Disertará sobre: "La anarquía de 1827, el gobierno de Dorrego y Rosas".

Literatura Argentina

Hoy a las 17 y 35, el doctor Arturo Jiménez Pastor, continuará su cursó de literatura argentina. Disertará sobre: "La marcha sentimental y la marcha histórica en Amalia".

Comunicaciones telegráficas

Por interrupción en la línea en nuestra sección no se acepta tráfico para Bolivia.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Se ha postergado la conferencia de M. Le Goffic

Debido al insistente pedido de numerosas familias abonadas que se ven en la imposibilidad de concurrir mañana a la conferencia que a las 17.30 horas pronunciaría el prestigioso escritor francés M. Le Goffic, en el Odeón, se ha resuelto postergarla para el próximo lunes a la misma hora.

Solicitud de excepción del servicio militar

Se han presentado ante el juzgado federal de esta Capital solicitando excepción del servicio militar, alegando estar comprendidos en el artículo 63, inciso D, de la ley 4707, los siguientes ciudadanos: Julio Atilio Carbone, de la clase 1901, por ser único sostén de abuela viuda y pobre; Domingo Cueto, de la misma clase, por ser único sostén de madre abandonada por el esposo; Ludovico Molls, de la clase 1902, por ser único sostén de madre natural pobre; Juan Luis Sánchez, también de la clase 1902, por ser único sostén de madre viuda y pobre; Ismael Segovia, de la clase 1900, por ser único sostén de madre viuda y pobre; Vicente Tuezo, de la clase de 1901, por ser único sostén de padre impedido para el trabajo.

Exposición Feria del Rosario

Pasajes a precios reducidos que expenderá el Ferrocarril Central Argentino

Con motivo de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial que la Sociedad Rural de Rosario celebrará en dicha ciudad, los días 13 al 17 del corriente, la empresa del Ferrocarril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta a Rosario al precio de un boleto de ida más el 50 o|o, de todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 50 kilómetros de Rosario, los días 10 al 16 de agosto de 1922, válidos para regresar hasta el 23 del mismo mes.

También se expenderán boletos de entrada a la exposición al precio de un peso cada uno.

Se acordará además, el 50 o|o de rebaja en los fletes de transporte de retorno de los animales que habiendo figurado en esa exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural de Rosario, sin cuyo requisito no se acordará rebaja alguna.

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. DELFINO & Cía. - RECONQUISTA 335

BRASIL $ m/n. 140

EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre

"CAP POLONIO" . . . 28 "

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA

REBAJAS PARA FAMILIAS

NOTAS POLICIALES

Muerte de un carrero

Cae del pescante, siendo aplastado por las ruedas del vehículo que conducía

En jurisdicción de la comisaría de la sección 18a., ocurrió anoche un grave accidente, del que resultó víctima un carrero municipal, en circunstancias que prestaba servicios como tal.

Antonio Tuego, al circular con el carro que conducía por la calle Sarandí frente al número 949, debido a una oscilación del vehículo, cayó del pescante pasándole las ruedas sobre el busto.

Las lesiones internas que recibiera a raíz de este accidente, fueron de tal gravedad que determinaron su muerte instantáneamente.

Las autoridades de la comisaría 18a., comunicaron el hecho al juez de instrucción doctor Luna Olmos, quien ordenó que el cadáver de Antonio Tuego fuera trasladado al depósito fúnebre de la Morgue, donde será sometido a la autopsia.

Robo en un teatro

La señora Angelina P gano de Ducasse denuncia la substracción de tres baules conteniendo trajes de valor

Las autoridades de la comisaría de la sección 3.a tratan de esclarecer un robo que se ha perpetrado en el teatro Smart Palace, sito en Corrientes, 1283, en perjuicio de la actriz Angelina Pagano de Ducasse.

Denunció la mencionada artista que ayer a la noche notó la desaparición de tres baúles que contenían varios trajes de valor, destinados a lés representaciones teatrales.

Comprobado el hecho, las autoridades de la seccional nombrada practicaron las primeras diligencias, estableciendo que, a juzgar por la forma cómo se ha perpetrado la substracción, el autor o autores de la misma, no pueden ser otros que personas de vinculación con la empresa.

Se dió conocimiento del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol con la intervención del cual se instruye el sumario.

La sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, colabora en el esclarecimiento del hecho.

Colisión de dos automóviles

Tres personas resultan heridas

En la intersección de las calles Pueyrredón y Paraguay, chocaron esta mañana dos automóviles de alquiler, dirigidos por Pedro Fernández y Pablo Ortega.

De resultas de la colisión, se rompieron los dos vidrios posteriores al pescante del coche que manejaba el primero de los nombrados, quien resultó herido, así como los esposos Emilia y Mauricio Rotemberg, que viajaban en el interior del mismo vehículo. El chauffeur Pablo Ortega, resultó ileso.

Los heridos fueron atendidos en una farmacia próxima, y luego fueron trasladados a su domicilio, a excepción del chauffeur Pedro Fernández, que juntamente con Pablo Ortega, fueron detenidos por las autoridades de la comisaría de la sección 19.a. Se instruye sumario con intervención del juez de instrucción doctor Llavallol.

AL SUBIR A UN TRANVIA, UNA SEÑORA SUFRE UN ACCIDENTE

La señora Carolina Gargiula, en circunstancias que ascendía a un tranvía, perdió pie y cayó al pavimento, sufriendo la dislocación del brazo derecho.

Intervino la comisaría 6a, instruyéndose el correspondiente sumario.

SECUESTRO DE EFECTOS ROBADOS

El 31 de julio ppdo. autores desconocidos, cuya individualización se procura penetraron al local Bompland núm. 1665, ocupado por la asociación "Ciclos Club Argentino", y después de violentar un candado y romper un vidrio, robaron varios efectos, entre los que se encontraba una máquina de escribir.

Formulada la denuncia por el presidente de dicha asociación, la sección Robos y Hurtos de Investigaciones, a cargo del comisario don Federico S. Foppiano, prosiguió las diligencias tendientes al esclarecimiento del hecho y para lo cual el jefe de dicha sección designó al auxiliar don Domingo Santillán, el que secundado por el empleado Jorge Spadaro después de laboriosas averiguaciones logró el secuestro de la totalidad de lo robado, efectos que habían sido enajenados en un comercio de compraventa de la calle Triunvirato.

En indagación de encubrimieto de ese delito ha sido detenido el dueño de ese comercio y se espera de un momento a otro individualizar a los autores del hecho.

El detenido, lo secuestrado y las actuaciones respectivas han sido enviados al señor juez de instrucción, doctor Ignacio C. Irigoyen, que entiende en la causa.

DETENCION DE UNA MUJER ACUSADA DE ESTAFA

Don Antonio M. Bello ha hecho detener, en jurisdicción de la comisaría 4a. a la mujer Tomasa Esther Cattorini, a la que acusa de haberle estafado, hace una semana, varias ropas, las cuales fueron secuestradas de su poder.

Se dió aviso del hecho al juez de instrucción doctor Llavallol.

SINCOPE

En Dorrego y Triunvirato, una mujer cuya identidad no se ha podido establecer, sufrió un síncope siendo trasladada para su curación al hospital Las Heras.

LA TENTATIVA DE ASALTO A LA SUCURSAL DEL BANCO BRITANICO

Sobreseimiento definitivo en favor del cajero que dió muerte al asaltante

El doctor Carlos F. Benítez, juez de instrucción que interviene en el suceso desarrollado el 19 del mes pasado en la sucursal del Banco Británico de la América del Sud, cita en la calle Lavalle, 986, dictó auto de sobreseimiento definitivo en favor del cajero señor Luis Angel Gutiérrez, quién, obrando en legítima defensa, dió muerte a tiros de revólver al asaltante Humberto Cortese.

Declara finalmente el doctor Benítez, que el proceso ventilado no afecta el buen nombre ni el honor del señor Gutiérres.

TRES CASAS COMERCIALES FUERON VICTIMAS DE DEFRAUDACIONES

Luis A. Coca, cobrador de la compañía Hispano Americana de Electricidad, ha sido acusado por dicha empresa de haber cobrado la suma de $ 33.290, sin haber rendido la correspondiente cuenta, por lo cual se le inculpa de defraudación.

Detenido el acusado, fué puesto a disposición del juez doctor Domínguez.

—El jefe de la sección expedición de la casa Noël y Cía., José Arámburu, fue detenido por acusarsele de haber defraudado al establecimiento diversas mercaderías por valor de $ 10.000.

El acusado confesó el delito, manifestando que al expedir mercaderías para el interior del país, aumentaba la cantidad de las mismas, y el sobrante era colocado en ciertos comercios de esta capital, a menor precio, mediante el concurso de dos corredores que operaban en su complicidad.

Uno de éstos ha sido detenido, y el otro tiene su captura recomendada.

Se dió intervención en la causa al juez de instrucción doctor Domínguez.

—José Hudt, empleado de la empresa Stock y Cía., que días pasados desapareció, embarcándose para Europa, ha sido acusado de haber cobrado $ 24.267, en representación de dicha casa, suma de la que no rindió cuenta y dilapidó en su favor.

El juez de instrucción doctor Domínguez tomó intervención en el asunto.

SECUESTRO DE ALHAJAS PROVENIENTES DE UN ROBO PERPETRADO EN CORDBA

El auxiliar Santillán, juntamente con varios empleados de Investigaciones, han secuestrado, de un taller de joyería existente en Boedo, 1481, numerosas alhajas provenientes del robo perpetrado el mes pasado en la joyería Moussion, de la ciudad de Córdoba.

El dueño de dicho taller, Mario Vicente Lanzolotta, ha sido detenido, declarando que había adquirido esas joyas a dos individuos cuya filiación suministró a la policía.

Instalación de una maternidad secreta

Proyecto de ley del diputado nacional Dr. Rómulo E. Trucco

La interesante iniciativa tiende a la profilaxis del infanticidio y del abandono del niño recién nacido

El diputado nacional por la Capital, doctor Rómulo E. Trucco, presentará en la sesión que celebrará esta tarde la Cámara de que forma parte, un interesante y oportuno proyecto de ley que tiende a hacer una verdadera profilaxis del infanticidio y del abandono del niño recién nacido, problemas ambos que deben preocupar seriamente la atención de los poderes públicos, pues en estos últimos tiempos han tomado proporciones realmente alarmantes.

El referido proyecto de ley está redactado en los siguientes términos:

Autorízase al P. E. la inversión de $ 500.000 a objeto de proceder a la instalación en la Capital Federal de una Maternidad secreta y Hogar Maternal correspondiente.

A objeto de proceder a la profilaxis del infanticidio y el abandono del niño, en dicha maternidad se mantendrá absoluta reserva en lo que se refiere a nombre, edad, nacionalidad de las enfermas pudiendo ingresar éstas tres meses antes del alumbramiento; no se investigará la paternidad del niño.

Impútese la partida a rentas generales.

Exposición de motivos—

Al fundamentar su iniciativa hace las siguientes consideraciones el

Sr. Trucco. — Señor presidente: Este proyecto que presento a la consideración de la H. Cámara, es la obra materna más completa y moderna que se puede concebir y que los poderes públicos pueden realizar. Se tiende con ello, hacer una verdadera profilaxis del infanticidio y del abandono del niño recién nacido. Con la creación de una maternidad secreta, que sería la forma más humana y más científica que se puede imaginar, y que no es otra cosa que el antiguo torno libre, se propendería según la opinión de las personas altruístas y científicas a la profilaxis de los hechos antedichos; desde que se asegurara para la madre que se encuentra en trance tan difícil, el secreto absoluto, que es lo que ella más necesita en esos momentos y que le impedirá cometer los delitos que me he referido.

Al presentar este proyecto me guía únicamente de hacer una obra de asistencia y previsión social, porque es una función sagrada y humana del Estado ir en ayuda de la mujer abandonada. Es sabido que en estos últimos años, ha tomado un incremento enorme, hasta podríamos decir que ha constituído una epidemia de aborno criminal; y tenemos estadísticas de las maternidades municipales de la comuna y de establecimientos particulares, según las cuales un setenta u ochenta por ciento son solteras y sobre todo, mujeres abandonadas que provocan el infanticidio o el abandono del niño.

Hay que tener en cuenta, que estas mujeres, por lo general son jóvenes de 16, 18 o 20 años y por las estadísticas que tenemos, de 5.000 parturientas que concurren al año en las maternidades, 3.000 son mujeres solteras, de las edades que antes me he referido. Asimismo hay que tener en cuenta, que esas mujeres son trabajadoras y gente pobre generalmente, abandonadas por sus propias familias, abandonadas por el seductor y por los poderes públicos, puesto que éstos no han tomado ninguna medida profiláctica en su salvaguardia, ni tampoco medidas de asistencia social a favor de esas mujeres desamparadas, que viéndose sin trabajo, sin alimentos y aún despreciadas por sus semejantes y por su propia familia, se ven obligadas a terminar en el vicio haciendo abandono del niño.

En esta forma es como se procede en las principales ciudades europeas, especialmente en Francia y Norte América. Allí concurre la mujer a las maternidades donde no se les pregunta cuál es su condición social, ni su estado, ni su nacionalidad y una vez ha terminado su puerperio, se dirige a su casa y puede dejar o no el niño en el establecimiento. En este caso dejando el niño queda en poder del Estado, pues no es posible que éste abandone al niño. Asimismo se le reconoce como de padres desconocidos; pero lo que le interesa al Estado y a la sociedad, es que la mujer no se entregue al vicio y que la criatura pueda ser útil más adelante a la patria.

El "Cap Polonio"

Es incierta la noticia de que los vapores alemanes no tocarán más en Francia

Los señores A. M. Delfino y Cía., recibieron anoche un telegrama de Boulogne Sur Mer, anunciando que el "Cap Polonio" llegó al puerto francés mencionado ayer en la mañana, siguiendo viaje para Hamburgo, a las 3 de la tarde.

Resultan, pues, infundadas todas las noticias propaladas de que los trasatlánticos alemanes no harían escalas en Francia, debido al temor de confiscación de sus naves; noticias a las cuales nunca atribuímos importancia, por suponerlas completamente fuera de tono.

El desmentido dado por la Compañía Hamburguesa, a esos "canard" es rotundo; el "Cap Polonio" ha seguido y seguirá tocando en Boulogne Sur Mer.

Centenario de la Asociación de Naturalistas y médicos alemanes

Invitación al Dr. Samuel de Madrid

Dentro de algún tiempo se efectuará en Leipzig un congreso de hombres de ciencia, con motivo del centenario de la Asociación de Naturalistas y Médicos Alemanes, que es una de las más importantes de Europa.

Los organizadores de dicho congreso han invitado a concurrir al doctor Samuel de Madrid, uno de nuestros mejores facultativos. El doctor de Madrid, que ha aceptado la invitación, presentará al congreso varios trabajos sobre tuberculosis y avariosis, problemas a los que ha dedicado muchos años de su vida.

En 1895 - 96 el doctor de Madrid realizó en Berlín, en el laboratorio de los profesores Hansemann y Günther, las dos más altas autoridades mundiales de aquel tiempo (el segundo, sucesor de Koch, en el Instituto de Higiene de Berlín), cursos especiales al respecto.

Sus publicaciones en las revistas de medicina son numerosas.

En 1918, fué invitado directamente por el gobierno del Brasil como huésped del Estado para dar a conocer en el Congreso Médico celebrado ese año en Río de Janeiro, sus investigaciones sobre tuberculosis.

En 1919 el gobierno de la provincia de Buenos Aires y en 1922 la gobernación del Chaco, lo nombraron delegado oficial ante los congresos de tuberculosis de esos años.

La Epoca

NUESTRO NUMERO DEL

"12 de OCTUBRE"

Señor INDUSTRIAL

Señor COMERCIANTE

Señor LECTOR.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de comunicar a Vds., que con fecha 12 de Octubre, del corriente año, LA EPOCA editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección propaganda, estimaré de Vds. quieran solicitar informes al Jefe de la Sección de Publicidad de LA EPOCA, Sr. Juan Carlos Cadelago, en nuestras oficinas Avenida de Mayo 769.

Me suscribo de Vds. muy atts. y S. S.

JOSE GOMEZ ORTUZAR,

Administrador General

Un Resfriado Mal Cuidado

es una puerta abierta

á todas las ENFERMEDADES

de la GARGANTA, de los BRONQUIOS

y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMÁS UN CONSTIPADO!

PUEDE V. CURARLO

EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO

CON EL EMPLEO DE LAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden solo

EN CAJAS

con el nombre VALDA

en la tapa y nunca

de otra

manera.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

LA PLATA, agosto 9. — A las 15 y con asistencia de 25 de sus miembros, se reunió ayer esta cámara, bajo la presidencia del señor Solanet.

Se inició la sesión dándose cuenta por secretaría de la resolución dictada por la presidencia con motivo del fallecimiento del doctor Udaondo. En nombre de la comisión designada para concurrir al acto del sepelio, habló el senador Amadeo y Videla, el cual manifestó a la cámara el agradecimiento exteriorizado por la familia del extinto, por los honores acordados por la presidencia.

La presidencia dió cuenta de haberse designado a los señores senadores Amadeo y Videla, Graciano, Martínez Guerrero, Rojas y Camet, para formar parte de la comisión de homenaje a tributarse al doctor Rufino de Elizalde. Igualmente se dió cuenta de haberse integrado el jury de enjuiciamiento de magistrados con los doctores Obdulio F. Siri y Eduardo Bauch, en reemplazo de los doctores Menica y Prat, que renunciaron. El senador Biocca presentó un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 100.000, en la adquisición de materiales y mano de obra para realizar una perforación en la ciudad de Bahía Blanca, a fin de proporcionarle el agua potable que necesita, cuyos gastos serán incluídos en el presupuesto del año 1923. Por secretaría se dió cuenta de haberse integrado la comisión de peticiones con el senador Angel M. Godoy, en reemplazo del senador Fauzón, que renunció.

Se inicia luego el debate con asistencia del ministro de Obras Públicas, doctor Rodríguez Jáuregui, sobre el proyecto de ley acordando la concesión al señor Agrelo para construir un hotel y balneario en la rambla de Mar del Plata. El ministro, en nombre del P. E., hace saber a la cámara que entre las Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno de la provincia, se está tramitando un convenio ad referéndum a fin de resolver, el problema sanitario de Mar del Plata, consistente en la desviación del arroyo Las Chacras, que desemboca en el lugar que se proyecta la construcción del hotel. Por esto, manifiesta, que el P. E. no es partidario de la sanción de este proyecto, hasta tanto se apruebe el convenio de que da cuenta a la H. C. El senador Camet y Martínez Sosa se oponen a la sanción del proyecto, en vista de las manifestaciones del ministro, y piden de que vuelva a comisión. Después de un breve debate sobre este punto, se vota y resulta negativa. Se prosigue el debate, en el que intervienen varios señores senadores y el ministro manifiesta que después de lo informado ante la cámara, su presencia era inoficiosa. El senador Rojas pidióle continuara en la discusión, a lo que manifestó el ministro que como se discutía doctrinariamente, no tenía nada que hacer, retirándose del recinto.

Se aprobó en seguida el artículo 1o. acordando 70 años para la concesión, como así también el agregado del senador Fonrouge, estableciendo que se acuerda la concesión sin perjuicio de la jurisdicción municipal. Acto seguido se aprobaron los artículos restantes del proyecto, levantándose la sesión a las 17.35.

Cámara de Diputados

LA PLATA, agosto 9. — Hoy se reunirá la Cámara de Diputados, entrándose a tratar los siguientes proyectos:

1o. Subsidio de pesos 3.000 a Carlos T. Tassi.

2o. Creación de archivos en los tribunales departamentales.

3o. Fijación de horarios a las casas de comercio.

4o. Remuneración a los jueces de paz.

5o. Autorizando al P. E. para invertir 30.000 pesos en la celebración del centenario del Tandil.

6o. Acuerdo de tres subsidios de pesos 5.000, para los deudos de ex empleados de policía.

7o. Sobre preferencia de pensión a doña Juana M. Rodríguez Irusta.

8o. Subsidio a doña Micaela Sosa de Cristoforetti.

Organización deportiva de la Provincia de Buenos Aires

Importante decreto del P. E.

LA PLATA, agosto 9.— La actividad deportiva ha alcanzado en la Provincia de Buenos Aires, progresos dignos de consideración, mediante el estímulo y la dirección de la iniciativa privada.

Que ello no obstante, la educación física de la juventud, en las escuelas y fuera de ellas, carece de unidad de acción y de métodos capaces de orientar los impulsos y deseos que caracterizan a los niños y a los adolescentes;

Que tal estado de cosas, por la desordenada e incompleta orientación de las actividades físicas, ya sea en los juegos infantiles o en los campos de deportes, resta valor moral a la plausible obra que realizan ciertas entidades o instituciones de carácter particular;

Que los poderes públicos, con un criterio unilateral digno de revisión, han dirigido la mayor parte de sus esfuerzos a elevar principalmente el índice intelectual de la población infantil, despreocupándose, en cierto modo, de la educación física, la cual, en los actuales momentos de dificultades para la acción humana, debe preocupar hondamente a los pueblos y a sus gobiernos, como medio de robustecer el valor de la raza y formar el carácter de cada generación;

Que no está vedado al P. E. estimular y dirigir las iniciativas públicas no oficiales, en todas aquellas materias que implícitamente le corresponden por la naturaleza de su misión, y que por vincularse al bienestar general están encuadradas dentro de los propósitos originarios del gobierno, como lo expresa el preámbulo de la Constitución de la Provincia;

El Poder Ejecutivo, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o — El ministerio de Gobierno establecerá con el concurso de las actuales instituciones deportivas o de profesionales o aficionados en educación física, una institución que se denominará "Organización Deportiva de la Provincia de Buenos Aires", destinada a fomentar la educación física popular y propender al establecimiento de plazas de juegos para niños, campos para la práctica de los deportes y lugares de esparcimiento en general.

Art. 2.o — Tendrá su asiento en la ciudad de La Plata con jurisdicción en toda la provincia, y ejercerá la superintendencia administrativa y técnica, en todos los asuntos relacionados con la cultura física de la población en sus diversos aspectos. Esta jurisdicción será de dos clases: obligatoria para las instituciones creadas por la Junta Central o las que adhieran a sus propósitos; y consultiva respecto de las demás asociaciones, que no tengan en ella su representación oficial.

Art. 3.o — Para el mejor cumplimiento de sus propósitos podrá:

a) Promover la instalación de campos de adiestramiento estratégicamente distribuidos en el territorio de la provincia.

b) Ejercer superintendencia sobre los campos deportivos, plazas de juegos infantiles, estadios y lugares públicos destinados a juegos atléticos o recreaciones deportivas de carácter popular.

c) Asesorar al P. E. en las solicitudes de terrenos de propiedad de la provincia, para instituciones públicas o privadas, o para particulares, con destino a la instalación de campos deportivos o la explotación de manifestaciones de esta índole.

d) Intervenir en la confección de los programas de fiestas, torneos o campeonatos, cuando estos se realicen bajo su patrocinio.

e) Organizar periódicamente campeonatos, torneos y concursos oficiales, promoviéndolos, según los casos, con carácter de interprovincial, nacional o internacional.

f) Mantener relación con las Juntas Locales de partidos que designe el P. E. encargadas de propagar y estimular dentro de los vecindarios la concurrencia de los niños y jóvenes a las plazas de ejercicios físicos.

Art. 4.o — Las plazas de juegos y campos de deportes que estén administrados por la Junta Central o Juntas Locales, serán puestos a disposición de las escuelas públicas y privadas en las horas escolares, para la realización de los cursos de educación física de los educandos.

Art. 5.o — En su carácter de organismo técnico asesorará a las instituciones que lo soliciten, y proyectará los reglamentos para regularizar los espectáculos públicos de cultura física, cuya reglamentación será aprobada por el P. E.

Art. 6.o — El desempeño de estas facultades estará confiado a una junta central, asesorada por un secretario profesional, el cual será designado por la Junta; y por Juntas Locales, correspondientes a cada uno de los partidos de la provincia.

De la Junta Central—

Art. 7.o — La Junta Central estará compuesta por doce personas nombradas ad honorem por el P. E. en las siguientes condiciones:

a) Presidente de la Juna, el cual durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelecto.

b) Once aficionados a los distintos deportes.

Art. 8.o — La Junta Central designará de su seno un vicepresidente, un tesorero y un protesorero, debiendo el resto de sus miembros actuar como vocales.

Art. 9.o — Serán miembros permanentes de la Junta Central, con voz y voto, el ministro de Gobierno de la Provincia, el director General de Escuelas y el Rector de la Universidad de La Plata, pero su presencia no será computada a los efectos del quórum.

Art. 10. — Los delegados de las Juntas Locales tendrán voz pero no voto en las reuniones de la Junta Central a las cuales sean invitados.

Art. 11. — La Junta Central deberá reunirse por lo menos una vez por mes.

Art. 12. — Deberá someter sus reglamentaciones, sean de carácter general o parcial a la aprobación del P. E.

Art. 13. — La Junta Central podrá deliberar con la mitad más uno de sus miembros y tomará resoluciones efectivas, en las mismas condiciones.

Art. 14. — Sus miembros durarán un año en sus funciones, pero podrán ser nuevamente confirmados en sus cargos por el P. E.

Art. 15. — Además de las facultades conferidas por el artículo 3, serán atribuciones y deberes de la Junta Central:

a) Estudiar y aconsejar la aprobación de reglamentos de los distintos deportes en toda la provincia.

b) Fiscalizar el funcionamiento de los campos de deportes y recreos infantiles dependientes de las Juntas Locales.

c) Dictar y someter a la aprobación del P. E. su reglamento interno.

d) Auspiciar las sanción de las leyes y ordenanzas que tienden a la extensión de los deportes y a la educación física de la juventud.

e) Proponer la fundación o fomentar la creación de instituciones de cultura física.

f) Proponer y reglamentar los estímulos y los premios, recompensas honoríficas, etc., destinadas a las juntas locales a las instituciones y a los deportistas.

g) Proponer un sistema de clasificación uniforme para la apreciación de las pruebas atléticas, deportivas y de educación física.

h) Proponer todas aquellas cuestiones que explícita o implícitamente no contraríen esta resolución.

i) Proyectar el presupuesto anual de la institución.

j) Conocer su movimiento técnico y administrativo.

k) Organizar anualmente una colecta especial con destino a la obtención de recursos para el fomento de la educación física.

De las Juntas Locales—

Art. 16 — El P. E. designará en cada uno de los partidos de la provincia una junta local, compuesta de diez miembros ad honorem, cuyo quórum legal lo compondrán la mitad más uno de la totalidad de sus miembros.

Estas juntas locales designarán un presidente, un vice, un secretario y un tesorero; dependerán de la Junta Central y se regirán por su reglamento; durarán un año en el cargo y tendrán las siguientes atribuciones:

a) Nombrar comisiones vecinales de fomento en las diferentes localidades o zonas de cada partido, dando cuenta de su constitución a la Junta Central.

Las Comisiones Vecinales de Fomento dependerán exclusivamente de las Juntas locales, pero éstas estarán obligadas a informar constantemente sobre su marcha a la Junta Central.

b) Proponer a la Junta Central todas las medidas que juzguen convenientes para la mejor marcha local.

c) Sancionar presupuestos y ponerlos en vigencia, previa aprobación de la Junta Central.

d) Proyectar la creación de campos de deportes y plazas de juegos infantiles u otros locales, cuyas obras podrán ponerse en ejecución después de la correspondiente autorización otorgada por la Junta Central.

e) Organizar programas permanentes u ocasionales, siempre que la aprobación de la Junta Central haya sido concedida.

f) Administrar los fondos sociales, enviando cada trimestre balances e informes detallados a la Junta Central, para que ésta conozca las necesidades locales y pueda regular debidamente la distribución de recursos en toda la provincia.

g) Formar un fondo social propio, con la subvención que otorgue la Junta Central y los recursos que se obtengan por los medios que se conceptúen conducentes, previa autorización de la Junta Central.

h) Designar un delegado con voz pero sin voto a la Junta Central.

Art. 17. — Serán miembros permanentes de las juntas locales, con voz y voto, el intendente y el presidente del Concejo Deliberante, pero su presencia no será computada a los fectos del quórum.

Recursos especiales—

Art. 18 — Los gastos que demande el cumplimiento de los propósitos que inspiran esta resolución, serán cubiertos por la Junta Central con el producido de un fondo que se denominará "fondo especial para el fomento de la cultura física", el cual se formará con los siguientes recursos:

a) Con la subvención que a este fin destinen anualmente los presupuestos de la administración general y escolar.

b) Con las subvenciones que establezcan las municipalidades de la provincia, cuyo monto se invertirá preferentemente en su distrito.

c) Con las sumas que vote el Consejo Nacional de Educación, de su partida para el mejoramiento de la educación común.

d) Con las donaciones o legados hechos por instituciones o particulares con destino al fomento de la educación física.

e) Con el rendimiento por entradas en los torneos o festivales especialmente organizados con tal fin.

Art. 19. — Los fondos de la institución serán depositados en cuenta especial en el Banco de la Provincia o en sus sucursales, cuando las hubiere a la orden de las Juntas, representadas para el efecto de su manejo por el presidente y tesorero de cada una de ellas.

Art. 20. — La Junta Central rendirá cuentas al P. E. de las inversiones efectuadas por ella y las juntas locales, de acuerdo con las disposiciones de la ley de contabilidad.

Art. 21. — El P. E. propondrá en las leyes impositivas para el año de 1923 que todo terreno particular dedicado a plazas de juegos o campos de deportes, aún cuando lo tuvieran en arrendamiento, serán exceptuados del pago de impuestos o gravámenes, durante el tiempo que tengan esa aplicación.

Art. 22. — Para acogerse a los beneficios del artículo anterior, los interesados deberán solicitarlo previamente, por intermedio de las autoridades municipales o consejos escolares a la Junta Central y Juntas Locales, especificando las instalaciones existentes en el campo de juegos o deportes, instituciones que lo usufructúan y si el campo ha sido puesto a disposición de las escuelas del lugar.

Art. 23. — La Junta Central por iniciativa propia o de las Juntas Locales, podrá proponer la modificación o ampliación de las disposiciones del presente decreto y en general todas aquellas medidas que contribuyan a la mejor realización de sus propósitos, inclusive, cuando sus recursos se lo permitan, la organización de la Inspección General o inspecciones parciales, así como de los empleos rentados impuestos por el desenvolvimiento de la institución.

Art. 24. — Comuníquese, etc. — JOSE LUIS CANTILO; José O. Casás, Salvador M. Viale, A. Rodríguez Jáuregui.

De Campana

Aclaración

CAMPANA, agosto 9 — El autor de la nota que publicamos en nuestra edición de ayer, dirigida al ex senador don Juan Delleplane con motivo de la demostración que recientemente se le ofreció en ésta, es el doctor Manuel F. Escobar, cuyo nombre fué omitido por error.

De Mercedes

Concejo Deliberante — Concierto — Otras informaciones

MERCEDES, agosto 9. — Se reunió el Concejo Deliberante en sesión ordinaria, tratándos entre otros algunos despachos de comisión pendientes de resolución.

Fué aprobada por unanimidad sobre tablas una moción del concejal radical doctor Ricardo J. Cirio, a los efectos de la remisión de una nota al presidente de la H. Cámara de Senadores, solicitando no sea aprobado el proyecto por el que se segrega al departamento judicial del Centro los partidos de Bolívar y 25 de Mayo.

Luego el cuerpo pasó a sesión especial, procediéndose al sorteo de las comisiones empadronadoras que deben levantar el padrón provincial del partido.

—El eximio pianista Roig dió un concierto en el teatro Español, que fué todo un éxito artístico.

—Fué visitado en el día de ayer nuestra ciudad por el Intendente municipal de San Martín, delegación de concejales y varios vecinos de la misma localidad, quienes deseaban conocer de visu el concreto asfáltico que pavimenta nuestras principales calles.

Fueron debidamente atendidos por los concejales de la localidad, sirviéndoso en honor de los huéspedes un lunch en la casa municipal.

—Se ha producido una seria disidencia entre los conservadores de la localidad, divididos desde tiempo atrás en amigos del señor Otamendi, actual senador, y los amigos del ex intendente señor Larrea.

El diario "La Provincia", órgano del partido Conservador, declara abiertamente su repudio al caudillo Otamendi, habiendo pasado a ser el vocero del grupo larreista.

—Son generales las quejas que provoca el pésimo servicio de luz eléctrica suministrado por la Compañía Anglo-Argentina de Electricidad.



De Patagones

Navegación de cabotaje — Bancarias — Varias

PATAGONES, agosto 9. — Por haberse inutilizado el remolcador "Cormoran" los prácticos de la barra del río Negro se ven imposibilitados de salir afuera para dar entrada a los buques. La alta creciente del mismo río amenaza a las poblaciones ribereñas.

—En el Banco de la Nación recíbense parcelas de campos fiscales para depositar como haciendas prendadas.

—Merece aprobación del vecindario la actitud del bloque legislativo bonaerense radical sobre el proyecto de reformas a la ley orgánica de las municipalidades.

—Trátase de instalar un molino harinero en ésta.

De Salto

El nuevo padrón electoral. — Preparativos para celebrar el 20 de septiembre. — Enlace.

SALTO, agosto 9. — De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se han constituído en la semana pasada las comisiones que en cada cuartel han de proceder al levantamiento del registro cívico electoral. Cada una de ellas ha iniciado ya su trabajo, poniendo cada componente el mayor empeño y la máxima actividad para dar cumplimiento a la misión que les toca desempeñar. La forma como cada comisión trabaja, hace suponer que dentro del plazo que la ley fija se dará término al levantamiento del registro. La secretaría del Concejo Deliberante atiende continuamente diferentes consultas que le formulan los miembros de las comisiones con respecto a las instrucciones que se les han impartido.

—El domingo pasado se efectuó en el local social la asamblea a que convocara a sus asociados la Sociedad Italiana. Tenía por especial objeto esta asamblea, la de designar la comisión que ha de tener a su cargo la preparación de las fiestas con que se conmemorará el 52 aniversario de Roma capital de Italia. Por mayoría de votos se resolvió encargar de la organización de las fiestas a la misma comisión directiva, autorizándola para que si lo cree conveniente aumentara el número de sus miembros. Usando de esta facultad, esa comisión ha designado numerosos socios para tal objeto, quedando constituída en la siguiente forma: Presidente honorario, Camilo Pisoni; presidente, Florentino Civitello; vice, José Durante; secretario, Mario Lovisolo; pro, Ernesto Magnasco; tesorero, Nicolás Marchessi; pro, Angel Bernazza; vocales: Julio Ghio, Bautista Cerliani, Germán Bravetti, Domingo Buenamassa, Rafael Dicócco, Cayetano Beretta, Ambrosio Alessandro, Rosario Lovalvo, Arturo Carbone, José Lamédica, José Superno, Carlos Alessandro, Félix Gemme, Aníbal Guglielmi, Angel Potto, Eugenio Porcila, Antonio Cavagna, José Dicocco, José Tédeschini, Alejandro Tornatore y Gino Bompori.

—En la mayor intimidad se ha efectuado ayer de mañana el enlace de la señorita María Luisa Molina con el señor Valentín B. Díez. La nueva pareja, que con motivo de su enlace fué muy felicitada, se ausentó al mediodía para esa capital, en viaje de bodas.

De Bahía Blanca

Asamblea de la Sociedad Italia Unita. — Segundo aniversario de la Casa de Galicia. — Kermesse de beneficencia. — Varias.

BAHIA BLANCA, agosto 9. — Realizóse anoche en el local de la Sociedad Italia Unita, la asamblea a que estaban convocados los residentes italianos, a fin de aunar opiniones acerca de la forma de patrocinar la conferencia que a beneficio de los huérfanos de la guerra se propone dar el sábado próximo, en esta ciudad, el capitán Viola. Presidió el acto el agente consular de Italia, Cav. Félix Berutti, asistiendo un crecido número de personas.

Después de un cambio de ideas se acordó que la conferencia se realice en la fecha indicada, exhibiéndose también la película de carácter patriótico titulada "Pasión del pueblo".

A fin de contratar el local donde el acto deberá llevarse a cabo, fué designada una comisión, que correrá con los trabajos necesarios, comisión que quedó compuesta por los señores Cav. Félix Berutti, Armando Mariotti, Pillado Maffi, Julio Leporace, doctor Nicolás Lista, capitán Umberto Orsi y Félix Cantarelli.

Después de tratados otros asuntos de detalle sobre el acto anunciado, se dió por terminada la asamblea.

La comisión antes referida se reunirá hoy a las 18 horas, en el local de la calle Rodríguez N.o 220, a fin de confeccionar el programa respectivo.

—La Casa de Galicia celebra hoy su segundo aniversario a cuyo fin se servirá en sus salones de la calle Colón 94, el XII "xantar" que está dedicado a honrar al ilustre comediógrafo gallego D. Manuel Linares Rivas. Es panegirista del homenajeado el doctor Joaquín B. López Jáuregui y mayordomo el señor Eduardo Ricoy, quien ha tomado las disposiciones necesarias para hacer que los asistentes al "xantar" guarden perdurable memoria.

En el transcurso de la comida se realizará la toma de posesión de los nuevos dirigentes, elegidos por la última asamblea. En ese acto se cruzarán discursos entre el presidente saliente don Rogelio Estévez Cambra y el entrante don Eladio Bautista.

Después del "xantar" las familias de los socios están invitadas a concurrir a la tertulia habitual, la que estará amenizada por la misma orquesta que tocará durante el "xantar".

—En un ambiente de elegancia y distinción transcurrió ayer tarde la kermesse organizada por el Patronato de la Infancia, que tuvo la virtud de congregar a una concurrencia sumamente crecida.

Reinó en todo momento franca animación y entusiasmo, prolongándose la reunión hasta pasadas las 20 horas. El producido a beneficio de la benemérita institución, fué apreciable, evidenciándose los sentimientos altruistas de los concurrentes.

La kermesse se reabrirá el sábado próximo, clausurándose definitivamente en la tarde del domingo.

—En la sala del Odeón se realizará esta noche el concierto musical a cargo de los alumnos del Conservatorio Panisse. En él ha de congregarse, a no dudarlo, un crecido número de damas y niñas, uniendo al mérito artístico de la reunión hermosas proporciones de sociabilidad.

De Exaltación de la Cruz

Velada. — Viajero. — Varias

EXALTACION DE LA CRUZ, agosto 9. — El domingo 13, del corriente se efectuará en el salón Cosmopolita una velada teatral organizada por la eeñorita directora Sara Silva y personal docente de la escuela N.o 2, a beneficio de los niños pobres y manualidades de la citada escuela.

Prestarán su cooperación a tal beneficio obra varias niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

—De General Ocampo, provincia de Santa Fe, nuestro estimado amigo y correligionario el joven Angel [illegible] (hijo).

—Sería de desear que la Dirección de Correos hiciese proveer de capas y balijas a los carteros para los días de lluvia, a fin de no recibir la correspondencia en [illegible] oportunidades [illegible].

—Se hizo cargo nuevamente de la comisaría local el comisario señor Lucio Arias.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Noche: "El último recurso", "El taita de Triunvirato" y "El Gran Premio Nacional".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "Frente al cadalso", "Oh, madre mía", "El beso robado" y "El sexo infortunado". Debuto: Robert Bores y Cía., caricaturistas.

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, [illegible], canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la arma..da y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

CRONICA SOCIAL

La señora Magdalena Villegas de Martínez ofrecerá hoy en su residencia de la calle Las Heras, una comida en obsequio del ministro de Portugal y su señora Josefina de Antas d'Oliveira y de los señores Carlos y Juan Reis.

* * *

Circulan en nuestra sociedad numerosas invitaciones para la conferencia que dará pasado mañana a las 17.30, monseñor Baudrillart, bajo los auspicios de la comisión de la Liga Argentina de Damas Católicas, que preside la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

La disertación versará sobre "La mujer francesa" y ha despertado singular interés.

* * *

Con profundo sentimiento de pesar ha sido recibido en nuestra Sociedad el fallecimiento de la señora Esperanza Jiménez de Ezcurra, ocurrido ayer.

La extinta dama, a quien rodeaban sinceros afectos conquistados por sus virtudes y bondad, se hallaba muy vinculada en nuestra sociedad y a la de Corrientes, donde la noticia de su deceso ha de provocar intensa pena.

Los restos de la señora de Ezcurra serán trasladados mañana a Curuzú-Cuatiá, para ser inhumados.

* * *

Para el 31 del corriente se ha fijado la boda de la señorita Angélica Roca con el señor Santiago Fox.

La ceremonia se efectuará en la mayor intimidad, siendo padrinos la señora María Benicte Roca de Costa Paz y el señor Patricio Duggan.

* * *

Monseñor D'Andrea consagrará mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel, la boda de la señorita Mercedes Escobar Doncel con el doctor Walter Julio Muniagurria.

Padrinos del acto serán la señora Agripina Cáceres de Muniagurria, madre del novio, y el señor José Luis Escobar, padre de la novia.

Actuarán de testigos del matrimonio civil, por parte de la novia el general Carlos H. Cigorraga y por la del contrayente el doctor Carlos Muniagurria.

El cortejo nupcial que acompañará a los novios y padrinos, lo formarán las siguientes parejas:

Blanca Muniagurria con Luis Escobar Doncel, Ana M. Torradellas con el doctor Alberto Muniagurria, Raquel Rolón con el doctor Francisco Escobar Doncel, Carmen Rolón con el doctor Florencio Bazán, María Esther Sosa con el doctor Santiago Balestra, Haydée Montes con Arturo Cardoso, Zoraida Cigorraga con el doctor Alberto Montes Elizalde, Estela Stünz con el doctor Rafael Abadie Acuña, Susana Muniagurria con Samuel Uzal Escobar, Blanca Mwney con Víctor Muniagurria, Susana Mwney con Augusto Almeyra Escobar.

* * *

Con motivo de su viaje a Europa la señora Lola Carabassa de Bearn recibirá esta tarde el saludo de sus amistades.

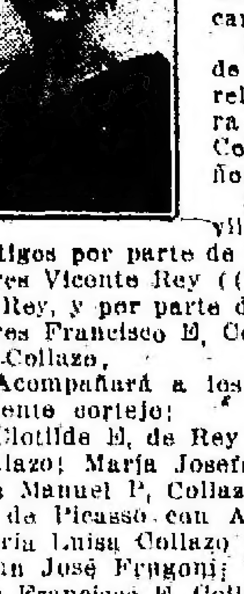
* * *

Se ha efectuado ayer el sepelio de los restos del señor Eduardo S. Quaranta, joven estudiante, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus profesores y compañeros, en los que supo granjearse hondas simpatías.

Concurrieron al acto numerosos profesores y alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires.

Hizo uso de la palabra en nombre de los profesores el doctor Acevedo y en el de los alumnos el señor Antonio Guaragila.

* * *



Será consagrado mañana en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Clotilde C. Rey con el señor Ricardo A. Collazo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adela R. de Collazo y el señor Vicente Rey.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Vicente Rey (hijo) y Alberto E. Rey, y por parte del novio los señores Francisco E. Collazo y Manuel P. Collazo.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Clotilde E. de Rey con Manuel M. Collazo; María Josefa C. de Collazo con Manuel P. Collazo; Adela Collazo de Picasso con Alfredo Picasso; María Luisa Collazo de Frugoni con Juan José Frugoni; Leonor A. Rey con Francisco E. Collazo; Angela E. Machicote con Vicente F. Rey; María Elena González con Alberto E. Rey; Erminda Canosa con Alfredo Collazo.

* * *

A una avanzada edad ha fallecido ayer el arquitecto Miguel Falconi.

Su deceso ha sido muy lamentado entre sus amistades, lo que se puso de manifiesto en el sepelio de sus restos efectuado hoy en el cementerio del Oeste.

* * *

En memoria del doctor José María Martínez se rezará un funeral pasado mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel se oficiarán misas mañana en memoria de la señora María Marull de del Campo.

* * *

Ha fallecido ayer, víctima de una larga y penosa enfermedad la señora Angela Balkmas de Cetkovich, esposa de nuestro compañero de tareas don Goyko Cetkovich.

El fallecimiento de la señora de Cetkovich, ha de ser sin duda alguna muy lamentado, dadas las excelentes cualidades que la adornaban y que la habían hecho acreedora del aprecio de cuantos la trataron.

En el acto del sepelio que se realizó esta mañana en la necrópolis del Oeste, se pusieron de manifiesto las innumerables simpatías que había sabido granjearse en vida la extinta.

* * *

La señorita Mercedes de Elizalde recibió ayer los plácemes de sus numerosas amistades con motivo de su formalizado compromiso.

Vimos, entre otras, a las señoras: Margarita Moujan de Fernández, Margarita Bengolea de Guerra, Alicia Zorraquín de Dorado, Carmen Llobet de Prins, Jovita Llobet de Echagüe, Rosa Amelia Cranwell de Castro Videla, Benedicta Llobet de Elizalde, Mercedes Elizalde de Blaquier, Angélica Elizalde de Arana, Celina Cranwell de Coelho, Lola Williams de Martel, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Eloísa Williams de Goya.

Y las señoritas: Adolfina Bengolea, Aurelia y Elena Cartabio Tedín, Elena Jiménez, Manuela y Elena Elizalde, Elena Castro Cranwell, Rosa Butler, María Teresa y Edelmira Andrieu, Carmen y Silvia Echagüe, Sofía y Raquel Cibils Aguirre, Lola y Sara Pérez Calvo, Elsa y Celia Klappenbach, Luisa y Sara Garat, Carmen Prins, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Sara Torino, María Magdalena Bustamante, Georgina Ocantos Acosta, Lucrecia Sáenz, Aurelia Torino, María Luisa y Marta Zorraquín, Susana y María Teresa Egusquiza, Alita Nin, Elvira Echagüe, María Florentina y Laura Madero, Susana y Alejandrina Paso, Marta Dorado, Julia Fernández Guerrico, Isabel y Ester Calderón, Sara Torino, María Teresa y Carmen Livingston, María Clotilde Fernández Moujan, Adolfina Bengolea, Lía y Ester Saborido Wappers, María Ester López Saubidet, Lucía e Inés Romero Carranza, Ester Guido Lavalle, Estela Segura, María Luisa y María Julia Zaldarriaga, Susana López Saavedra, María Antonia y María Ester Coelho.

* * *

Dió margen a una nota social de lucidas proporciones, la recepción ofrecida anoche por el señor Carlos Madariaga y señora Josefa de Anchorena en obsequio de un núcleo de amistades de sus hijas María Josefina, Carmen y Mercedes.

Entre otras, estuvieron las señoras: Sara Isabel de Shaw, Zulema Videla Dorna de [illegible], Fernanda Quirno Costa de [illegible], Alcira Quirno Costa de Paz, Juana María [illegible] de Alzaga, María [illegible] Romero de Olivera, Julia Carabassa de Olivera, Cristina Torres de Bosch, Elena [illegible], Amalia [illegible] de Urquiza, Laura Gómez Aguirre de Quirno, [illegible] Nazar Anchorena de [illegible], [illegible] García de García Mansilla, Dolores Anchorena de Elortondo, Sofía [illegible], [illegible], Delia Alvear de Ocampo, [illegible] quiza de [illegible], Rosa Pirán de [illegible], Raquel Cárdenas de [illegible], y las señoritas, [illegible] Clara y Delia Carmen Ocampo, Valentina Sáenz Valiente, [illegible] y Dolores Elortondo, [illegible] Felisa Carabassa, [illegible] María Carolina [illegible], [illegible] Shaw, Susana Quirno [illegible], Angélica y Rosa Urquiza, [illegible] Nazar Anchorena, María Rosa García Mansilla, María Adela [illegible], María Elena Fernández, [illegible] Pueyrredón, Susana y Elena [illegible] quier, Clara [illegible], Guillermina [illegible] tamarina, [illegible] Carabassa, [illegible] Castro, Elisa del Campillo, [illegible], Alcira Magnanini, Valeria [illegible] rrero, María Rosa Peña, [illegible] Quirno, Sara Bosch [illegible], Elena Velar [illegible], María [illegible] Alzaga [illegible].

* * *

Motivará una ceremonia muy lucida la boda de la señorita Amalia Amadeo Sáenz Valiente con el ingeniero Guillermo J. Pillado que será consagrada pasado mañana en la iglesia de San Agustín, siendo padrinos la señora María Luisa Folgueras de Pillado y el señor Silvio Amadeo Sáenz Valiente.

Los novios harán su entrada al templo con sus padrinos, a quienes acompañará el siguiente cortejo:

Amalia Amadeo Sáenz Valiente con Silvio Amadeo Sáenz Valiente, María Luisa Folgueras de Pillado con Guillermo Pillado, Rosalía Sáenz Valiente de Amadeo con Luis Alejandro Amadeo Sáenz Valiente, Florencia Pillado de Carlomagno con [illegible] Carlomagno, Raquel Amadeo Sáenz Valiente de Hidalgo con Juan Carlos Hidalgo, María Luisa Pillado con Ernesto Amadeo Carranza, Emilia Mercedes Amadeo Sáenz Valiente de Amadeo Carranza con Alfredo Amadeo Carranza, María Emilia Pillado con Alejandro Labarriere, Eva Amadeo Sáenz Valiente con Ernesto Coelho, Elisa Ballester con Juan Luis Coelho, Sofía Mercedes Pillado con Jorge A. Pillado.

Del acto civil serán testigos los señores Luis Alejandro Amadeo Sáenz Valiente y Alfredo Amadeo Carranza, por parte de la novia y los señores Jorge A. Pillado y Tomás Pillado Mathew, por parte del novio.

* * *

A raíz de un síncope cardíaco ha fallecido ayer el señor León [illegible], caballero extensamente vinculado a la sociedad cordobesa, donde contaba además con muchas simpatías.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Oeste.

* * *

El señor Ricardo González Bonorino y su señora Josefina Manso han tenido la desgracia de perder una hijita de corta edad.

Con este triste motivo, los esposos González Bonorino han recibido numerosos testimonios de condolencia.

CHINATO GARDA
es el mejor

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE esq. CERRITO
Bs. AIRES

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Cervantes

Lo estaba anunciado, se realizó en el Cervantes, ante una concurrencia muy numerosa, la función extraordinaria en honor de Alfredo Magheri, actor de carácter de la compañía de Darío Niccodemi. Se puso en escena la celebrada comedia en tres actos de Guillermo Zorzi "La Mentira", obra que dió lugar al lucimiento de todos sus intérpretes, que fueron vivamente aplaudidos.

Esta noche, miércoles, la compañía volverá a representar la hilarante comedia de Niccodemi "Acidalia", que ha constituído uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Para el viernes próximo se anuncia el estreno de la obra de Giuseppe Adami, titulada "Parigi".

Coliseo

Esta noche, por última vez, se pondrá en escena la opereta "Eva"; mañana se reprisará "El rey de chez Maxim", con cuya obra debutó la compañía La Rinascente.

El próximo viernes tendrá lugar el estreno de la opereta "La holandesita", de Kalmann, celebrado autor de "La princesa de las Czardas".

Dicha obra ha obtenido gran éxito en Alemania, Austria e Italia.

En ella intervienen todos los elementos de la compañía, y tiene un papel preponderante la soubrette Stefi Hallay.

Opera

Hoy, en función No. 22 fuera de abono, la compañía francesa de comedias que dirije M. G. Signoret, representará la comedia en tres actos de Bousquet y Armond: "Comedienne".

Para la matinée de mañana se anuncia "Le Bonheur de ma Femme" y por la noche, en función fuera de abono, se dará "La Pélerine Ecossaise".

Una despedida

La velada terminal de la temporada de la compañía Membrives-Benavente en el Avenida realizada anoche fué un digno exponente de la admiración que profesa nuestro público al eximio comediógrafo y de la simpatía a la Membrives y su cuadro.

Ofrecía la sala el aspecto de sus noches de gala y desde temprano se habían agotado las localidades, notándose en la sala la presencia de conocidas familias y un buen núcleo de intelectuales.

La velada de despedida se prestigiaba con el estreno de la primicia del gran Benavente, "Más allá de la muerte", pieza de la cual nos ocupamos con la atención debida en nuestra segunda edición.

La compañía y su director don Jacinto Benavente parten esta noche para Montevideo donde realizarán una temporada siguiendo la jira americana iniciada en nuestra capital.

Ya hemos dicho en diversas ocasiones lo grato y halagüeño de esta temporada de teatro benaventino que nos ha permitido volver a gustar diversas obras del maestro, puestas esta vez en escena bajo su dirección.

No podemos hoy más que repetir nuestros conceptos significando una vez más la influencia grata que pueda tener para nuestra vida teatral el repertorio, dignificante y artístico que constituye la producción del celebrado autor.

Sobre tanta chatez ideológica, sobre tanto nauseabundo realismo como vemos por ahí disfrazado de arte y contaminando el gusto popular, las obras de Benavente son un saludable correctivo artístico.

Preparándose

Musso y Alippi siguen preocupados por completar su elenco para la próxima jira a España. Hay ciertos claros que es preciso llenar debidamente.

Entre los candidatos más próximos figura la actriz Ema Bernal, actualmente con Ratti en el Apolo. Se necesita una primera actriz de verdad para el elenco y nadie más indicada que aquélla para ello. El caso es que se decida.

Otro de los que serán de la partida — este ya sin dudas — es el actor Ochoa, un elemento útil que ya actuó anteriormente con el binomio y que canta regularmente.

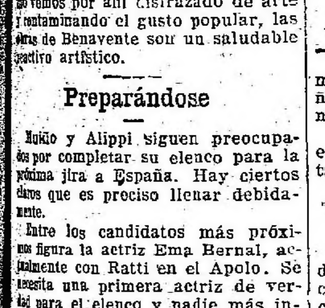
Concierto Kochanski-Terán

Ayer tarde dieron en el Coliseo los eminentes concertistas señores Paul Kochanski y Tomás Terán, su sexto concierto, digno por la belleza del programa y las magníficas interpretaciones, de figurar al lado de los efectuados hasta ahora.

El señor Kochanski, con su admirable estilo y su perfecta técnica, dió una bella interpretación de la Sonata en sol mayor, op. 30, de Beethoven, siendo no menos interesante la labor del señor Terán en la parte de piano.

En las demás obras violinísticas (debiéndose hacer especial mención del Adagio y Fuga en sol menor, de Bach, para violín solo), el señor Kochanski hizo gala de una técnica, una sonoridad y una expresión realmente admirables. Muy bien el señor Terán, en las composiciones pianísticas, que lo fueron de Albéniz.

El auditorio premió con los más entusiastas aplausos a los dos notables artistas.



Una obra nueva del conocido profesor Clemente B. Greppi

"LA EDUCACION MUSICAL DE LOS NIÑOS"

La música cuando es bien interpretada produce al alma un efecto dulcificante que la eleva, distinguiendo a la vez a quien la practica.

Este libro no sólo tiene la ventaja de ser único en su género, sino que trasmite con método y eficacia este hermoso arte, que debiera extenderse cada vez más, no sólo en las escuelas sino en la sociedad, dando así una nota concluyente de la cultura de nuestro país.

Un elegante tomo encuadernado en tela fantasía . . . . . $ 4.50
A provincias . . . . . " 5.—

CABAUT y Cía., editores

LA ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA

Esta noche se presentará en el teatro Colón, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner, la famosa orquesta vienesa que desde hace muchos años ocupa lugar preferente entre las orquestas sinfónicas del mundo.

En esta jira por Sud América ha conseguido los más extraordinarios triunfos en Río de Janeiro y Montevideo, que renovará en Buenos Aires, ciudad que experimenta especial predilección por la música sinfónica, como lo ha atestiguado en cuantas oportunidades le ha sido factible, debiéndose recordar la forma calurosa y entusiasta con que recibió, en temporadas anteriores, a los maestros Weingartner, Strauss y Nikisch.

Hoy vuelve el maestro Weingartner a presentarse como director sinfónico, y con él una masa de 112 instrumentales, autoridades reconocidas todas ellas en el instrumento de su especialidad, y que gracias, en primer lugar, a estas condiciones previas, y en segundo, a la disciplina y años empleados en el cultivo de la música sinfónica, han llegado a constituir el anhelado "instrumento único", el órgano gigantesco de innumerables registros, dócil y obediente a la voz del director, tal como el nombrado instrumento lo es bajo las manos del gran organista.

La orquesta Filarmónica fué fundada en Viena en la primera mitad del siglo XIX. Sufrió varias y no siempre agradables alternativas, pues debido a razones de orden económico, diferentes veces se vió forzada a suspender sus actividades artísticas.

No obstante, como todas las buenas causas, le llegó la hora del triunfo. Con el aumento de la afición del público vienés por la música sinfónica, aumentó también el número de conciertos anuales de la institución. A su frente fueron desfilando los grandes directores de orquesta alemanes y austriacos. Débeuse mencionar los nombres de Gustav Mahler, Weingartner (uno de los que más contribuyera al actual estado floreciente de la orquesta), Richter, Mottl, Nikisch, Levy, Mengelberg, Schalk, Muck, etc., etc., compositores como Wagner, Brahms y Strauss dieron a conocer con ella algunos de sus más admirables obras sinfónicas.

Esa continuada labor del tiempo, ha sido uno de los factores decisivos de la formidable unidad sonora de la Filarmónica, cuyos componentes emplean, además, un instrumental perfecto. Así que los efectos de color, ritmo y dinamismo tienen un encanto maravilloso y sorprenden desde el primer momento, revelando un algo superior como expresión y vida.

Bajo una batuta tan clásica y elástica como es la del maestro Weingartner (pues la orquesta obedece como un instrumento a la modalidad artística de su dirigente), la Filarmónica ofrecerá un conjunto de bellísimas líneas sonoras y unos toques de color del más soberbio efecto. Apreciaremos esa perfección que podría nombrarse "las matemáticas de la poesía", sin la cual toda interpretación musical se resiente de desequilibrio, exageración o decaimiento.

El programa del concierto de hoy es el siguiente: Preludio de "Los maestros cantores de Nuremberg", Wagner; Sinfonía inacabada, Schubert; Overtura de "Leonora", número 3, Beethoven; Sinfonía fantastica, Berlioz.

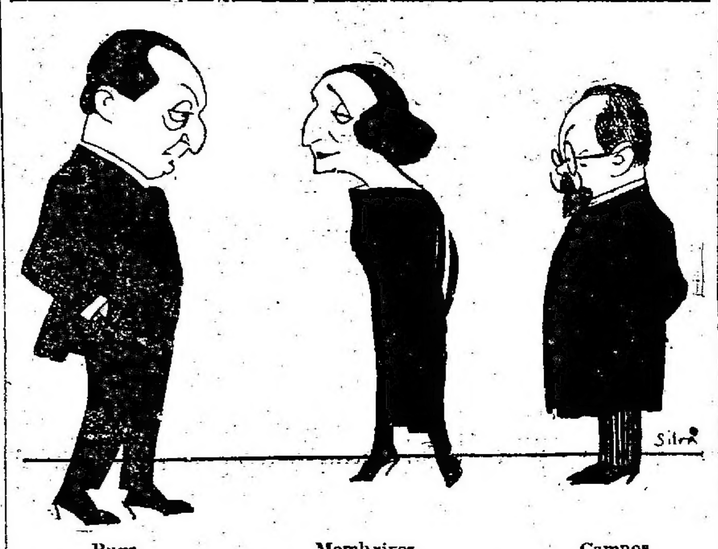
Suficientemente conocidas son de nuestro público las primeras entre las nombradas obras: la Fantástica, de Berlioz, no lo es tanto.

Berlioz en esta magnífica composición orquestal, sienta una de las piedras fundamentales de la "música de programa", es decir: música que tiene su argumento y que trata de describir una acción, interna o externa.

El gran sinfonista francés escribió con la Fantástica, una obra inmortal. Bajo el impulso de un romanticismo delirante, con influencias byronianas, musicó los más raros estados de ánimo, desde los más poéticos y amorosos hasta los más crueles y terríficos. La Marcha al Suplicio, es de una originalidad maravillosa. Pero no hay que olvidar los demás movimientos de la sinfonía, abundantes en episodios del más exquisito buen gusto.

Esta obra de Berlioz, podría considerarse como la antítesis de la Pastoral, de Beethoven. Como ella es un modelo y perdurará lo que perdure la música programática. Llevada hoy a las más altas cumbres por el genio de Ricardo Strauss.

Hoy los filarmónicos de esta capital podrán escuchar a una de las orquestas europeas más famosas e ilustres por su historia y por su presente. Y la escucharán bajo la batuta del gran maestro Weingartner, autoridad del más legítimo prestigio entre las más competentes batutas mundiales.



Puga — Membrives — Campos
Principales intérpretes de "Más allá de la muerte"

Odeón

La compañía dramática del Vaudeville, cuyo éxito va aumentando a cada nueva representación, dará a conocer esta noche una de las más bellas obras del célebre autor Henri Bataille "Le scandale". Esta magnífica producción será interpretada por Mlle. Germaine Dermes, M. Victor Francen, los actores Ferny, Fassiez, Chevillet y las actrices Jane Calvé, Mentalet, Burnay, Ray y Delys.

Mañana, jueves, irá "Peg de mon coeur". Este éxito mundial de más de 4000 representaciones permitirá al cuadro de artistas cómicos del Vaudeville, hacerse aplaudir en una comedia muy divertida que fué estrenada en la última temporada en París, en el teatro Vaudeville y tiene ocupado en este mismo momento el cartel del Théatre Antoine.

Clara Tambour, la artista exquisita, que desde su primera presentación se ha granjeado la admiración y las simpatías del público porteño, interpretará en esta obra el papel de Peg. La secundarán con su labor los señores Pelack, Peray, Chevillet, y las actrices Jane Calvé, Renée Ray, etcétera.

Una separación

Informaciones que se reciben de Lima dicen que se ha separado del elenco que encabeza Camila Quiroga, la actriz de carácter Herminia Mancini, elemento de destacada figuración en la jira que realiza aquella compañía.

No se saben aún las causas determinantes de esta sensible separación, que resta a la Quiroga un elemento muy útil.

Ultimas

Tres teatros de los que cultivan el género grande nacional están en vísperas de cambiar sus respectivos carteles.

Son ellos el Liceo, donde hoy se ofrecerá la última representación nocturna de la comedia de Goicoechea y Cordone "Aquí mando yo", que ha alcanzado a 60 representaciones, que cederá el turno mañana a la nueva comedia de don Federico Mertens "Las señoritas de Mechaca", que se ha venido ensayando con esmero.

Mertens ha tenido sus mejores aciertos con la Rico, desde la ya lejana época de "Las de enfrente", hasta sus recientes éxitos centenarios de "Mamá Clara" y "La tía Melchora". Esta vez es de esperarse algo análogo, pues ha demostrado saber aprovechar en forma eficaz las aptitudes de los intérpretes del elenco que dirige.

—Otro escenario donde también estaremos de cambio es el Argentino, "Mr. Ferdinand Pontac", de Moock, ha cumplido satisfactoriamente su misión pasando del cincuentenario de representaciones y cederá el turno el viernes a "La familia Saernechea", de Eduardo Trongé, pieza en la cual Casaux tendrá a su cargo un rol de vasco. Y hay antecedentes auspiciosos de aciertos felices del intérprete en roles análogos.

—También el viernes cambiarán el cartel en el Smart, estrenando "Cuatro mujeres", comedia novelesca de Edmundo Guibourg.

En el Victoria

Anoche no hubo función en el Victoria. A última hora se apercibieron de que faltaban ciertos detalles indispensables para el estreno de la revista anunciada "Buenos Aires embataclanado". Y resolvieron dejarla para hoy.

De manera que esta noche será la cosa.

Rosario Pino

Hoy se presentará en el teatro Municipal de Santiago de Chile, la compañía española de comedia, que dirige la excelente actriz Rosario Pino. "El ardid", de Muñoz Seca, es la obra que servirá de presentación a ese elenco.

Mascagni en Córdoba

La compañía lírica que ha venido actuando en el Colón bajo la dirección del maestro Mascagni, se trasladará a la ciudad de Córdoba el jueves próximo, para ofrecer en el teatro Rivera Indarte, dos únicas funciones con "Il piccolo Marat" y "Carmén".

Los autores del Nacional

Casi todos nuestros teatros se caracterizan por la predilección marcada que sus carteles manifiestan temporalmente por determinados autores.

Así tenemos, por ejemplo, que el Argentino (con Casaux), es el teatro "de" Hicken, como antes lo fué el Politeama.

En cambio el Apolo fué el teatro "del" doctor Aquino, el Liceo "del" doctor Roldán, la Opera "de" Bayón Herrera y el San Martín "de" Novión, etc.

Pero el Nacional fué el teatro "de" Vacarezza. ¿Quién ha olvidado los éxitos que alcanzara en este escenario el afortunado autor de "Tu cuna fué un conventillo"? Nadie. Mas, si es cierto que ese aplaudido sainetero fué por mucho tiempo el que llenaba con sus obras el cartel del teatro de Carca, hoy ya no lo es. Hoy, el que puede ostentar ese envidiable privilegio, es Saldías, el conocido padre espiritual de "El caballo de bastos".

Y lo más curioso de lo que sucede con las obras de este comediógrafo, es que jamás al escribirlas pensó, (como sucede casi siempre), con los intérpretes que habrían de tocarle en suerte luego.



Edmundo Guibourg, autor de "Cuatro mujeres", que mañana se estrena en el Smart.

En efecto, Saldías nunca escribió "La señora ministra", pensando en la gente de Carcavallo. Tampoco "El caballo de bastos". Sin embargo, ambas obras están alcanzando señalado suceso en el Nacional, lo que quiere decir, sencillamente, que tienen méritos positivos y valores intrínsecos, que han llevado a imponerlas en cualquier escenario.

Una prohibición

Informaciones cablegráficas de Berlín, dicen que los tribunales de aquella capital han fallado el pleito que seguía el ex kaiser contra el autor del drama "Destitución" señor Emil Ludwig que se representó últimamente en los escenarios berlineses.

En la obra aparecía el ex soberano alemán en forma que éste consideró deprimente y la justicia se ha puesto de su parte, prohibiendo la representación de la aludida obra.

El teatro en Chile

En el Coliseo Nacional se estrenará en breve "Adiós, que me voy llorando", pieza del señor Julio Kloques Campos.

—Con la comedia de Manuelle Anclair "Y pasó el amor", debutó en el Santiago la compañía que dirije el autor Nicolás de la Sotta.

—En el Victoria de Valparaíso actuará la compañía Serrador-Marí.

—Comentando el estreno de la comedia "Y pasó el amor" dice un colega de Santiago:

"La señorita Auclair tiene un prestigio bien ganado en nuestras letras con su delicado y primoroso libro de versos "Trasparence", que la reveló de súbito como un espíritu delicado y profundamente emocional.

Su estreno en el teatro, es menos resonante. La comedia estrenada ayer es una pieza agradable en que insinúan matices sentimentales delicados, pero no va más allá. Tampoco es posible pedir a una joven que se inicia en los secretos de la escena una mayor desenvoltura y un desarrollo más intenso de un asunto teatral. Por interesante que sea la cuestión explotada la falta de espontaneidad en el movimiento escénico, la rigidez típica del diálogo en todo autor novel, restan vigor y vitalidad al asunto, desvaneciéndolo en un ambiente de incertidumbre y vacilación. Así en la obra de la señorita Auclair hay pasajes en que se insinúan hermosos matices, pero los defectos enunciados impiden que se plasma la emoción buscada. Al final del segundo acto y también al final del tercero la autora ha estado muy cerca de hacer algo delicado y emocional, pero las escenas se derrumban porque están bosquejadas con debilidad. Lo mismo se observa en los personajes de la comedia; la señorita Auclair ha puesto en ella tres o cuatro ripos característicos que no se perfilan bien, pero que el espectador adivina por algunas facetas felices que la autora ha sabido encontrarles".

La Berutti en Antofagasta

Noticias que llegan de Chile, nos hacen saber que Inés Berutti, al frente de su compañía de opereta, se halla actuando en esa lejana localidad, que se indica en el encabezamiento.

Y según esas mismas noticias, no se tiene memoria en Antofagasta de éxitos obtenidos por alguna compañía teatral que se pueda comparar con el que está obteniendo esa compañía de la Berutti, allí.

Festival

Para el 21 del corriente mes, y organizado por la señora Alicia Maertens, la conocida contralto del Colón, se llevará a cabo una función a beneficio, en la que colaborarán otros renombrados artistas del cuadro alemán del Colón y solistas de la muy célebre orquesta Filarmónica, con el fin de socorrer al dispensario de la Asistencia Pública de Viena, como igualmente a la Sociedad Artistas de Teatros de esa ciudad.

En breve se darán los detalles del interesante programa a desarrollarse y que tendrá lugar en el teatro Capitol, Santa Fe 1848, cuyo lujoso salón fué cedido galantemente por el señor Max Glücksmann.

Conti - Podestá

Este conjunto nacional que sostiene en buena forma su temporada en el Coliseo Podestá, está representando actualmente con éxito, "Era una noche de carnaval", "En un pingo pangaré" y "El Gran Premio Nacional".

Las reducciones

El cartel del Nacional se reparte por igual entre "La señora ministra" de Saldías, que ocupa las secciones Vermouth e intermedia y que mañana alcanzará su primer centenario de representaciones en este teatro y "El caballo de bastos", del mismo, que se representa en primera y última.

Como se ve, siguen allí resultando las reducciones, que es el filón del año para las huestes de Carcavallo.

Mientras los demás escenarios del género recurren al socorrido cabaret, el popular Carca sigue disfrutando de opulentos bordereaux, sobre la base tan plácida de esas exhumaciones de obras ya celebradas en espectáculos de mayor categoría.

Marconi

Mañana jueves, habrá sección vespertina, recurriéndose a la comedia de María Alvarez de Burgos "Mi pobre muñeca".

En tanto, en las veladas se mantiene "El que esté exento de culpa, etc", de Vieges, que continúa produciendo entradas halagüeñas.

Cinematografía

"Veinte años después"

En esta obra, continuación de "Los tres mosqueteros", que actualmente está filmando la Pathé Consortium, el papel de D'Artagnan ha sido confiado al actor Yonnel.

He aquí la distribución de los distintos personjes: Gondi: M. de Max, Carlos I, Desjardin: D'Artagnan, Yonnel; Athos, Henri Rollan; Porthos, Martinelli; Aramis, de Guingand; Planchet, Armand Bernard; Mosquetón, Vallee; Bazin, Staquet; Grimaud, Prefils; El Vizconde Bragelone, la señorita Pierretto Mad; Madame de Lonqueville, la señorita Deniselegeay; Enriqueta de Francia, Simona Vandry y Enriqueta de Inglaterra, Juana Pierly.

Se filmará en un estudio de la calle del Cinematógrafo, en Vincennes, como asimismo en un gran terreno que ha sido alquilado en Billancourt, en el cual se reconstruirá el viejo París, Notre Dame, el Hotel Dieu y unas quince calles vecinas. Otras escenas serán tomadas en Bretaña y en Perogord.

El film estará terminado hacia los primeros días de octubre, anunciándose oficialmente su estreno para el 22 de diciembre.

Una nueva productora

Una nueva sociedad editora de films acaba de constituirse en Marsella, con el título de Stella Milms.

La primera obra será presentada en Francia a fines del corriente año y se titulará "La mujer sin cabeza".

"Fra Diavolo", en cine

La nueva manufactura "Novo Films Ges", de Berlín, prepara un film en cuyo argumento se exponen los problemas económicos presentes, basándose en la ópera "Fra Diávolo".

"Los tres mosqueteros" y la censura noruega

Poca suerte ha tenido en Noruega "Los tres mosqueteros" por parte de los señores censores.

Han suprimido nada menos que las escenas de amor entre D'Artagnan y la señora Bonacieux, entre la reina y Buckingham, el envenenamiento de Constancia Bonacieux, la ejecución de Milady y todos los desafíos.

Los censores noruegos tienen la mano un poco pesada. Se parecen a aquel empresario que para allanar las dificultades económicas que le acarreaba la presentación de "La Africana", proponía la supresión del argumento...

Blanche Sweet se casa con Marshall Neilan

El 8 de junio se casaron en Chicago, Marshall Neilan y Blanche Sweet, que hace tiempo eran novios. La ceremonia se efectuó ante el juez del registro civil y los cónyuges salieron inmediatamente para Nueva York, donde han pasado parte de la luna de miel.

Neilan acaba de regresar de Francia, donde estuvo dirigiendo una película por cuenta del Primer Circuito, terminando su contrato. Blanche, que estaba en Los Angeles, fué a su encuentro y se casó con él en la mitad del camino entre costa y costa.

Blanche es una re las predilectas de la pantalla. Ha trabajado con casi todas las compañías productoras desde que dejó el teatro.

Su marido es considerado como uno de los mejores directores de películas.

"Dale duro"

Intérpretes: Hoot Gibson; colaboradores: Edith Yorke, Frank Lanning, Bárbara Bedford, Vic Potel, Gloria Davenport, Joe Girard, y L. C. Shumway.

Argumento de Countney Ryley Cooper. Adaptación de Arthur Statter y dirección de Jack Conway.

Argumento

Collins, ranchero y enemigo de los ladrones de ganados, se enamora de una muchacha, aunque está casi convencido de que ella es la que dirige las actividades de los aludidos ladrones. Y su amor no se enfría ni aún después de que el objeto de sus desvelos le atiza un porrazo tremendo durante una lucha que el enamorado tiene con un bandolero de la comarca. Pero, a pesar del susodicho porrazo, y a pesar de la incongruencia de todas las cosas, el ranchero y la joven unen para siempre sus destinos y se acaba la película.

V. V.



Miss Du Pont, la protagonista de "Esposas imprudentes"; como nuestros lectores verán es muy bella.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. — Hoy a las 16.10 y 21.20: Con armas nobles. A las 17.10 y 22: El Burlador burlado y Nati. La Bilbaínita. A las 18.20 y 23.10: La venganza de un vaquero y Gardel-Razzano.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — — Hoy, a las 15: Carlitos vigilante. A las 15.20 y 21: El rey de la Camarga. A las 16.30: Es un niño; Pathe Journal 44-45 y Día de pago. A las 17.30: La hora fatal. A las 18.30 y 23.10: Los peligros de mentir. A las 22: La hora fatal; Día de pago.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; A las 16 y 21: La pequeña alegría; a las 17 y 22: Trevisón el atrevido; a las 18 y 23: Cómo se hace una estrella.

CAPITOL THEATRE —Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20: Años de silencio; La ley que salva; El rey de la Camarga. A las 21: beneficio.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16.10 y 21: Buenas referencias. A las 17.10 y 22: Carlitos en Día de pago. Después de la función. A las 18.20 y 23: Los peligros de mentir.

SELECT LAVALLE—Lavalle 930. — Hoy, Tres buenos camaradas; El diablo a caballo; El falso conde; Lujuria y pureza; El hombre de río perdido.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: El hombre de río perdido; El leño de seguridad; El pinche.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — Hoy: Defended mujeres; A raza vieja, sangre nueva; La edad de las tonterías.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: Venganza filial; El carnaval de Venecia.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Lo que haría un hombre; Jinete de la noche; El collar rojo.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1-1. — Hoy, tarde y noche: Vanidad; El empleo del amor; Loca juventud; Fromont y Risler; Los 4 secretos; Sección cómica.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2052.— Hoy, tarde y noche: Y... los hijos pagan; La lucha en las tinieblas; su marina rara, El hombre y la muñeca; Los bandidos de Texas.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. — Hoy: Lecciones de amor; El viaje de Maciste; Luz entre tinieblas; sección cómica.

REAL CINE — Esmeralda 129. — Hoy, tarde y noche: Carne y espíritu; La raza de la.

SOLEIL — Corrientes 3130. — Hoy: éxito de las varietés; La Tosca, estilos.— Estreno: Los bandidos de Texas; El rastro del lobo; Bailarinas.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456, variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 2241. — Hoy: ¡Qué embustero!; El precio de la reconciliación; Un gran amor.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy, a las 18.20 y a las 22.40: El gabinete del doctor Calegari.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Se prohibe pasar; Carne y espíritu; El lobo solitario.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 4635. — Hoy, a las 16.30 y 21: Corazón de caballista; A las 17.30 y 23: ¡Despierta mujer; A las 18.30 y 22: Las botas de Doña Dolores.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: Toda mujer; Con la debida precaución; El ferrocarril de vía estrecha.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 5967.— Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE GRAL. MITRE — Bmé. Mitre 1322. — Hoy: Con techo de cristal; Odisea de un dafero, Trevisón el atrevido.

EXCURSIONES

REAL DE SA NCARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Darsena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrola-

CRONICA DEPORTIVA

Próximas Olimpiadas de Río de Janeiro

HAN SIDO DESIGNADOS LOS NADADORES QUE PARTICIPARAN EN LA MISMA

La Federación Argentina de Natación ha designado en su última reunión el equipo de nadadores que nos representarán en las próximas olimpiadas de Río de Janeiro y que es el que damos a continuación:

Cesar Vázquez, del Club Universitario, capitán del equipo de water polo, participará, además en los 200 metros estilo pecho; Luis Cárdenas, del mismo club, water polo, 100, 400 y 1500 metros, libre y postas; Francisco Torino, del Club de Natación de Paraná, water polo; Wille O'Farrell, del Club Universitario, vater polo y saltos ornamentales; Juan Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima, water polo, 100 y 400 metros, estilo libre, 100 metros estilo espalda e integrará el equipo de postas; Sotelo Vázquez, del Club Universitario, water polo, 100 metros, estilo libre y espaldas y postas, capitán del equipo de nadadores; Enrique Thompson, del Club de Natación de Paraná, water polo y 100 metros estilo espalda; Ismael Mercado, del Club Universitario, water polo; Antonio Mitchell, del Club Universitario, water polo, 1500 metros, estilo libre; Ricardo Bustamante, del Club de Gimnasia y Esgrima, water polo; J. Zorrilla, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, 100, 400 y 1000 metros, estilo libre y postas; Mario Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima, 100 metros, estilo espalda y postas; León Arrúes, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, 200 metros, estilo pecho; Héctor Cattaruzza, del Club de Gimnasia y Esgrima, 200 metros, estilo pecho; Ricargo Zúñiga, del Club de Gimnasia y Esgrima, 200 metros, estilo pecho; S. Jones del Club de Gimnasia y Esgrima, 1500 metros, estilo libre y postas; Jack Petigrew, del Club Gimnasia y Esgrima, saltos ornamentales.

El presidente de la Federación Argentina de Natación, don Juan Carlos Palacios acompañará a la delegación en carácter de presidente.

Club de Gimnasia y Esgrima

El 10 de septiembre próximo se iniciará en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima el campeonato interno de lucha greco-romana.

Las inscripciones para este campeonato se recibirán en la secretaría del club organizador hasta el día 2 de septiembre próximo.

El lunes próximo se medirán F. Villalba y A. Hevia

El lunes 14 del corriente a las 21 horas, se realizará en el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 146, un festival deportivo, cuyo número principal del programa es el match a diez rounds, de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales Fernando Villalba, uruguayo, 64 kilos y Abelardo Hevia, chileno, 68 kilos.

Las invitaciones podrán retirarse en el local central del club organizador, Córdoba 1758.

Sport Club Germania

Hasta mañana a las 18 horas, se recibirán en el local Esmeralda 332, las inscripciones para el torneo de tennis a la americana, con ventaja secreta, para dobles mixtos, abierto a todo socio de club afiliado a la Asociación Argentina de Lawn Tennis y organizado por el Sport Club Germania.

El torneo se iniciará el sábado 12 del corriente por la tarde y proseguirá el domingo 13 y el martes 15, feriado, durante todo el día, en las canchas que el club organizador posee en Vicente López.

Centro Pro - Aviación Civil

Gracias a la eficaz ayuda dispensada por la dirección del ejército y a la buena voluntad de los socios, el jueves próximo serán reanudados en el aerodromo de Castelar, los cursos prácticos de pilotaje, ínterrumpidos a causa del desastre de Villa Lugano.

Continuarán, pues, practicando para rendir examen definitivo a fin de obtener la patente de aviador nacional, los 12 alumnos del primer curso en Caudron Le Rhone y los 13 del segundo curso en Caudron Anzani.

La comisión directiva ha designado una comisión especial para el campo apropiado para el levantamiento de los nuevos angares, la que deberá expedirse para el lunes próximo.

Federación Atlética Argentina

DESIGNACION DE LOS ATLETAS

En la reunión celebrada anoche en el local Corrientes 327 por la junta directiva permanente de la Federación Atlética Argentina, fueron designados los atletas que nos representaran en las próximas olimpiadas latino-americanas a realizarse en el Brasil, en el mes de septiembre próximo.

Los atletas nombrados son los siguientes:

Carrera de 100 metros llanos: A. Piovano, V. Ballarati, A. C. de Negri y E. Enrico; carrera de 200 metros llanos: los tres primeros mencionados y E. Aibe; carrera de 400 metros, con vallas: J. R. Pozzi, F. Escobar, A. Garay, R. Etcheverry Sarrat, V. Castex y F. Dova; carrera de 800 metros: C. Springer, L. Suárez, R. Etcheverry Sarrat y F. Doba; carrera de 1500 metros: J. Romano, L. Suárez, R. Amat y F. Mitchell; carrera de 3000 metros, individual y por equipos: M. Figna, R. Coppo, L. Suárez y J. Romano; carrera de 5000 metros: R. Coppo, M. Figna, R. Claros y J. Fezpa; carrera de 10.000 metros: R. Coppo, M. Figna y P. Arazcaite (condicional); lanzamiento de la bala: J. Llobet Cullen, M. A. Arigós y B. Rodríguez Jurado; lazamiento del martillo: J. Llobet Cullen, O. Garay y D. Spirito; lanzamiento del disco: J. Llobet Cullen, O. Garay, L. Giannazza y D. Spirito; lanzamiento de la jabalina: G. Newbery, E. R. Thompson y S. Echenique; carrera de 110 metors, con vallas: O. Diesch, G. Newbery, E. Aibe y E. R. Thompson; carrera de 400 metros, con vallas: E. R. Thompson, A. Garay y S. Echenique; salto en alto: A. Vallania, S. Echenique, G. Newbery y E. R. Thompson; salto en largo: A. C. de Negri, V. Castex, G. Newbery y S. Echenique; salto con garrocha: J. Bertini y A. Rovere.

El señor L. Carlini fué nombrado delegado.

El banquete de anoche a las delegaciones extranjeras

Anoche fué servido en el restaurant Conte el banquete con que el consejo superior de la Asociación Argentina de Football ofreció a las delegaciones vasca y checoeslovacas.

A la comida, que transcurrió en un ambiente de gran entusiasmo, concurrieron los periodistas chilenos que se encuentran entre nosotros desde anteayer, y los footballers árbitros argentinos que actuaron en los últimos partidos con los vascos y checoeslovacos y varios cronistas deportivos.

Al descorcharse el campagne, ofreció la demostración el presidente de la Asociación Argentina de Football, quien tuvo palabras de elogio para nuestros huéspedes.

Terminado que fué el discurso del presidente de la Asociación Argentina, habló el señor Díaz Iraola, presidente de la delegación guipuzcoana, agradeciendo la demostración de que eran objeto.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la delegación checoeslovaca, doctor Stein, siendo traducido su discurso por el señor Fantas, el que dijo que elogiaba la actuación de los deportistas argentinos y agradecía las numerosas demostraciones de aprecio de que eran objeto.

Después hablaron los señores D. J. Colángelo y D. D. Taborda.

Entre hurras a las delegaciones extranjeras y a los jugadores argentinos terminó la reunión.

Nueva comisión directiva

En la última asamblea realizada por los socios del Club Gimnasia General Liniers se eligió la nueva comisión directiva para el período 1922-1923 la que ha quedado así formada:

Presidente, Enrique R. Kohler; vicepresidente, Domingo Viola; secretario, Ricardo Longo; prosecretario, Roque Battista; tesorero, Segundo Rosellini; protesorero, Manuel Pérez; vocales, Ulderico Saraceni, Herminio Vigil, Leandro Iglesias y Senén Noval; suplentes, F. Longo y L. Colombo.

Ituzaingó Golf Club

En los links del Ituzaingó Golf Club, se disputará durante los días 12 y 13 del corriente un concurso medal play a 18 hoyos, misced foursomes, abierto a toda dama socia de otras instituciones.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 2 y estas podrán solicitarse en la cancha.

AUTOMOVILISMO

La parte invisible de las carreras

Para las mayorías, la carrera de Indianópolis, lo mismo que todo otro acontecimiento deportivo similar, no es sino una demostración de emocionante velocidad y admirable proeza de los campeones de la pista. Las carreras de automóviles, constituyen indudablemente, uno de los deportes más interesantes de que puede disfrutar el mundo ansioso de interrumpir la monotonía de las actividades cuotidianas. Son los modernos gladiadores que luchan contra el tiempo y la distancia. Por la destreza, intrepidez y denuedo de que dan tan admirables ejemplos en la pista, el público los aplaude, el deportista los aclama y el fabricante los admira y necesita.

Los que hallan en las carreras un deporte agradable solamente, dejan de comprender toda la importancia que verdaderamente ellas tienen. En ellas ven solo una parte — la emocionante, la que los conmueve con su espectáculo de rapidez, destreza y novedad. Ven solo aquella parte que admiran mientras la presencian, y que olvidan al día siguiente.

Son los que ven en las carreras una evidencia convincente del progreso de la industria, además de un deporte extraordinario, quienes hallan en ellas no solo la parte deportiva emocionante, sino también la otra, la instructiva del progreso alcanzado por la industria.

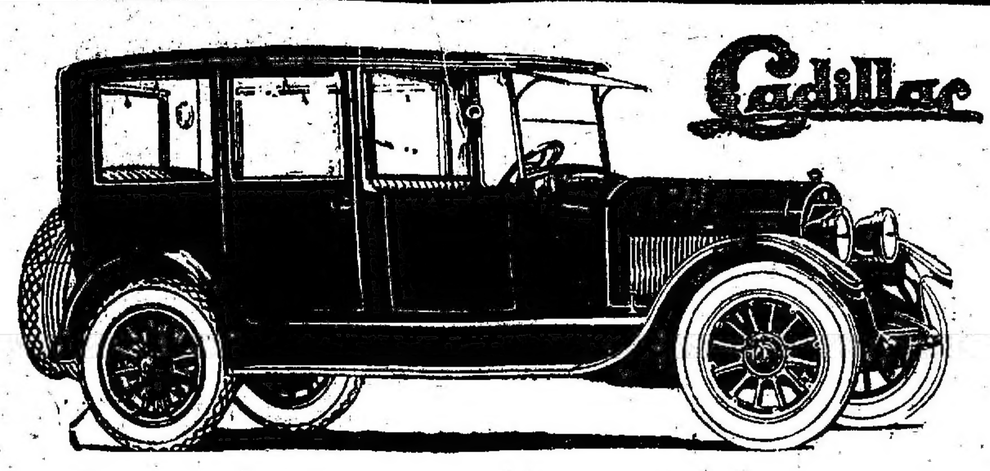
Las carreras han contribuido de manera muy directa al progreso del automóvil. La construcción de automóviles veloces implica profundo estudio técnico. La coordinación mecánica de un tipo de carrera necesita el grado de precisión más alto posible. Las carreras, por lo tanto, han amplificado el conocimiento técnico y contribuido en grán medida a posibilitar la construcción mensual de más de doscientos mil automóviles en las fábricas americanas. Ya se trate de la clásica carrera internacional de Indianápolis, o de las numerosas pruebas que se efectúan en las pistas de los pueblos americanos, la industria y el comercio en vehículos automóviles sacan enormes beneficios técnicos de todas ellas.

Un automóvil de carrera está sujeto a mayor esfuerzo, mientras está corriendo en la pista, que un modelo normal durante todos los años de su duración. Las carreras han sido valiosísimas lecciones objetivas para los fabricantes, y en términos generales podemos decir que a ellas se deben las principales modificaciones mecánicas introducidas en los vehículo modernos. Las carreras, por ejémplo han perfeccionado los conocimientos en metalurgia, en encendido, en aceleración, etc.

Gran número de los mortales accidentes sufridos en las carreras se han debido a los inapropiados materiales usados en la construcción de las partes vitales del automóvil. Bajo la tremenda tensión de la carrera, las partes débiles sufren cristalización y por lo tanto, se rompen. La experiencia lograda en las pistas, a costa de numerosos sacrificios personales, ha beneficiado al mundo entero, pues los fabricantes han perfeccionado aleaciones y metales especiales, para evitar el peligro de la destrucción de las partes. El conocimiento adquirido en metalurgia los ha habilitado para producir metales más livianos y resistentes. Las partes voluminosas y pesadas de los antiguos modelo han ido suplantadas en los nuevos por livianas y de suma resistencia.

Los que más se interesan en carreras de automóviles son los ingenieros especialistas en ramos automotrices. Saben que los tipos de carreras que contemplan en la pista serán los modelos normales de mañana. Son ellos quienes ven la parte invisible de las carreras, y sin perder ninguna de las sensaciones del deporte, comprenden la importancia trascendental de los tipos de carrera; saben que de ellos se desprenderán valiosas lecciones que han de contribuir al perfeccionamiento de los vehículos destinados a resolver los problemas de transporte del mundo.

La industria automotriz tiene doble razón para aclamar de héroes a los campeones de la pista.



El aspecto aristocrático de la Limousine Cadillac está en completa armonía con su interior cómodo, amplio y lujoso. Es el coche más adecuado para atender los deberes sociales.

FEHLING Hnos.

BUENOS AIRES — Bernardo de Irigoyen 745

NAFTA y KEROSENE a Granel y en Cajones

Entrega inmediata — Cualquier cantidad

GASOIL

Calidad superior, cantidad disponible

PIDAN PRECIOS ESPECIALES A:

JOSE ROSENTHAL IMPORTADOR

Escritorios: Calle Marmol 75, Bs. Aires — C. Tel. 707 (Oeste)

Depósitos: Avellaneda 601, Cnel. García 699—C. T. 90 (Avellaneda)

CINEMA RODANTE



En la pasada lucha electoral, una de las propagandas que llamó más poderosamente la atención fué, sin duda alguna, el Camión cinematográfico empleado por la Unión Cívica Radical, debido, en primer término, a los grandes letreros luminosos, el potente reflector, el trompa de órdenes y las cintas cinematográficas que se exhibían en los sitios de concentración.

Fué una feliz idea del señor Adolfo H. Fuentés, quien nos anuncia el proyecto de dedicar el CINEMA RODANTE a la propaganda comercial, convirtiendo previamente las paredes laterales y la parte tracera del camión en letreros giratorios luminosos y artísticamente decorados.

Será, indudablemente, una propaganda novedosa y eficaz, al mismo tiempo que una distracción para el público, quien podrá disfrutar de películas de argumento y comerciales gratuitamente.

Los robos de automóviles

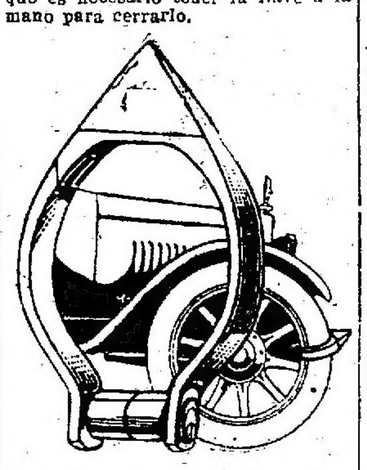
Se ha inventado un aparato original que ha dado excelentes resultados

Los robos de automóviles tan comunes en nuestra Capital, pues así lo registra la crónica policial diaria tenderán a desaparecer si los propietarios de los mismos hacen uso de un pequeño aparatito especial, que ha llegado últimamente a esta Capital, y que según sus introductores, da excelentes resultados.

Damos a continuación algunos datos referentes al ingenioso aparato, que tenderá en lo sucesivo a evitar más de un dolor de cabeza a los propietarios descuidados:

Según lo ilustra el grabado, consiste en una herradura de acero que termina en punta y que se cierra alrededor de una de las ruedas delanteras. Dicha herradura está pintada de un color rojo vivo, que llama la atención de todos los transeuntes.

El inconveniente de la mayoría de los dispositivos de cierre usados con idéntico fin es que si uno se olvida de traer consigo la llave, resulta peligroso usar el dispositivo mientras no se encuentre la llave para abrirlo. El aparato de seguridad en forma de herradura vence esta dificultad, porque es necesario tener la llave a la mano para cerrarlo.



El aparato de seguridad se coloca a la derecha de la rueda delantera del automóvil.

El color rojo vivo de dicho aparato es, en sí, una protección, pero además de esto, si el ladrón intentara apoderarse del automóvil, se produciría tal sacudida y ruido, que llamarían la atención del público hasta que la policía pusiera fin a la carrera del ladrón.

Se trata, pues, de un invento verdaderamente ingenioso, que goza de mucha aceptación, porque parece cumplir satisfactoriamente su cometido. Aun cuando el ladrón se apropiara del coche en una solitaria carretera rural, sería facil descubrirlo, pues gracias al aparato de seguridad el automóvil deja huellas profundas con cada vuelta de la rueda.

Aseguran los fabricantes que entre más de 250.000 coches provistos de su original invento, ni uno sólo ha sido robado hasta la fecha. Hasta en Toronto (Canadá), donde el año pasado faltaba un automóvil de cada doce en circulación, los robos han cesado por completo desde que los dueños de automóviles adoptaron el aparato de seguridad ilustrado.

Tan difundido está el uso del camión en Norte América que hasta los pequeñuelos aprovechan de sus ventajas para proveerse de sus frutas favoritas. El grabado, por ser demasiado elocuente, nos ahorra todo comentario

Las bujías deben conservarse limpias

Con limpiar las bujías cada una o dos semanas, el automovilista encontrará que se ha sacado una gran carga de las pilas, y que el motor responderá más rápidamente.

Conservación del lustre de las carrocerías

Nunca se debe emplear un trapo pasa sacar el polvo de un coche bien terminado. Las pequeñas partículas ásperas del trapo producirían pequeñas rajaduras sobre la superficie muy lustrosa y quitarían el brillo. En un apuro se podría usar primero un plumero muy fino, pero la mejor forma de quitar el polvo es rociar el coche con agua. La primera aplicación ablanda el polvo y el barro, y la segunda remueve la mayor parte. Toda la superficie debe ser enjuagada perfectamente antes de secarse con una gamuza.

LA GRAN CARRERA DE INDIANAPOLIS

Damos a continuación la fotografía de Jimmy Murphy a quien se titula con sobrada razón el astro volante de 1922, pues ha conseguido triunfar desahogadamente en todas las carreras en que ha intervenido señalando a su vez importantes records mundiales.

Jimmy Murphy, el ganador de la carrera de 250 millas realizada en Indianópolis

La última carrera en que intervino la fué en Indianápolis, en una distancia de 250 millas, en motodromo, cubriendo la distancia a razón de 97.6 millas por hora dirigiendo un coche Murphy Especial.

En esta importante carrera intervinieron 11 coches.

Informaciones e indicaciones automovilísticas

PEQUEÑA ESTADISTICA

La Oficina de Caminos de los Estados Unidos ha publicado la estadística de los automóviles en circulación dentro del país, durante el año 1921, que arroja la fabulosa cifra de 10.465.996 en cuyo número están comprendidos todos los vehículos con motor de explosión.

Las patentes correspondientes a este número de máquinas han producido al tesoro público la suma de 122.478.654 dólares.

Los diversos tipos de máquinas están distribuídos en la forma siguiente:

Coches de turismo. . .	9.432.844
Camiones de carga . .	982.605
Taxímetros y autobús. .	50.547

El Estado de Nueva York va a la cabeza con 812.031 coches, mientras en el de Nevada sólo hay 10.821.

La producción de la fábrica Hudson-Essex

El 20 de junio la Hudson Motor Car Company y Essex Motor alcanzó la cifra más alta de la producción de automóviles en un solo día. 305 coches fueron construídos en el corto espacio de nueve horas. Anteriormente, en abril 7, alcanzó a producir 305 autos en diez horas y nueve minutos.

El total de la producción para el primer semestre de este año excede la producción total de 1921, que fué de 27.143 automóviles.

Esta fábrica se empeña ahora en batir el record establecido en 1920, continuando hasta el mínimum de su producción durante todo el presente año con el fin de satisfacer la demanda extraordinaria por estas marcas.

Substituciones garantizadas

760 x 90	calza a	750 x 85
765 x 105	„	„ 760 x 90
815 x 105	„	„ 810 x 90
875 x 105	„	„ 870 x 90
815 x 120	„	„ 815 x 105
920 x 120	„	„ 875 x 105
820 x 135	„	„ 820 x 120
880 x 135	„	„ 880 x 120
920 x 135	„	„ 920 x 120
895 x 150	„	„ 895 x 135
935 x 150	„	„ 935 x 135

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
ALEJ. N. BARES
U.T. 2726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

TAMBORES MANNESMANN



GRAN EXISTENCIA — PRECIOS SUMAMENTE FAVORABLES

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN L.DA.

DEFENSA 383 — BUENOS AIRES

Sucursales. ROSARIO - TUCUMAN - MONTEVIDEO

Una Sorpresa DE LA Ciencia!

Este señor



sufrió durante diez años todos los males imaginables, y por eso descuidó sus negocios a tal extremo, que solo podía ir a las carreras una vez por semana.

Después de un mes de tratamiento, está ahora

completamente curado!



Tratamiento:

un Ford

comprado e

LAVALLE 1702

TACUARÍ 1274.

AGENCIA FORD CENTRAL



COLUMBIA

Sociedad Anónima Nacional de Seguros

RECONQUISTA 30 — Administrada por el mismo Directorio del NUEVO BANCO ITALIANO — U. T. 6973, Avenida

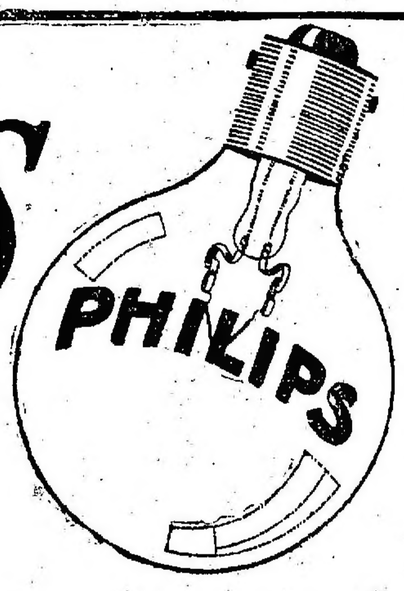
Aunque la culpa no sea suya usted pagará las consecuencias

Todos los días ocurren accidentes de tráfico, de los que su automóvil puede salir con desperfectos de importancia o quedar totalmente destruído; y será muy difícil que, aun teniendo la prueba de la culpa ajena, pueda usted hacerse indemnizar por culpable.

Asegúrese, por consiguiente, contra esa clase de riesgos, tomando una póliza en esta Compañía y cubriendo con ella, a la vez, y por una módica prima, el riesgo de robo, lesiones a su chauffeur y a terceros y desperfectos que usted ocasione con su coche a otros.

SOLICITENOS INFORMES

LAMPARITAS PARA AUTOS



CARRERAS DE CABALLOS

Moloch

¿HA SENTIDO DE NUEVO?

…general se informa con verdadera satisfacción, que el crack del …hé está en excelentes condiciones y de que hará su rentrée en …Belgrano — pero ya lo de… ayer — por el ejercicio rea… por el hijo de Diamond Jubi… se puede afirmar que ande … por ser el tiempo malo y el poco seductor.

…otros creemos que no disputa… carrera, y de acuerdo con las … que nos llegan, nada difícil … que no pudiese correr más.

…hijo de Melilla tiene la mano … alerma y es opinión general … quienes le han visto, de que … de resistir nuevos aprontes, y … una carrera.

Fiducia

EL DOMINGO PUEDE GANAR

La hija de San Jorge que se des… bastante bien en su último …promiso, no tardará en rehabili… plenamente, obteniendo una …ria, no siendo difícil que lo haga … domingo en el handicap de ye…

Fiducia, dirigida por el aprendiz …, cubrió esta mañana 700 metros en 44" 1|5, demostrando haber … positivos progresos.

Pronóstico

PRODUJO UN BUEN EJERCICIO

…este hijo de Old Man se desem… en público como lo hace en …, no dudaríamos de que para … el próximo martes en el …cap final, sus adversarios ten… que correr mucho.

Pronóstico, dirigido por el apren… Piva y apareado a Solitaria con …, produjo uno de los mejo… ejercicios de hoy al cubrir 700 …ros en 42" 1|2.

Coronadora

NO TARDARA EN GANAR

Esta hija de Mojinete que viene … perseguida por una tenaz …, pues siempre pierde por …nificante ventaja, no tardará … tiempo sin que obtenga una …ria, pues sus ejercicios continúan … inmejorables.

Coronadora, dirigida por su joc…-entraineur, R. A. Carabajal, cu… esta mañana 1000 metros en …, siendo por lo tanto un excelen… apronte.

Lye

… COMPLETANDO SU ESTADO

La representante del stud Los Car…, que no ha vuelto a ser presen… en público desde aquella vez … cayó derrotada por Democracia, … recuperando su buen estado …amente, por lo que posiblemen… reaparecerá en uno de los próxi… clásicos.

Esta mañana la hija de Let Fly, …da por el jockey S. Ruiz, cu… 1000 metros en 1'3" 1|5, con … final.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor?
No olvide que en la calle San Martín 14… encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías y precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140



"RIEL Y FOMENTO"

APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS, CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES

SUMARIO:

POLITICA FERROVIARIA NACIONAL.
9 DE JULIO. Por Alfredo R. Bufano
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto.
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador.
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila.
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio.
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson.
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutierrez.
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori.
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón.
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei.
GLORIAS ESPAÑOLAS; D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL.
EL REBAÑO Y EL APRISCO. Por Marco Sibelius.
COOPERATIVISMO. Por F. N. S.
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Sáenz Peña.

Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en Paseo Colón 533.

0.50 ctvs. el ejémplar

Mancebo

APRONTO EN LA PARTIDA

El hijo de Inspector que hace una larga temporada no es presentado en público, ha reanudado sus ejercicios.

Dirigido por el aprendiz Garrido, Mancebo cubrió esta mañana 700 metros con regular resultado.

Mina de Plata

ANDA BIEN

La pupila del entraineur Naciano Moreno, que no pudo desempeñarse bien en su último compromiso, por haber sufrido un serio contratiempo durante el transcurso de la carrera, anda muy bien en privado.

Mina de Plata se condujo admirablemente esta mañana en el ejercicio a que fué sometida.

Poderosa

ANDA BIEN

La hija de Charming, que fracasó en la última carrera en que fué presentada, se desempeña siempre bien en privado.

Poderosa produjo esta mañana un buen ejercicio en 1.000 metros, dirigida por el aprendiz Ruiz.

Chaperón

CORRERA EL DOMINGO

Este pupilo del entraineur M. Peñaloza (hijo), que figura inscripto en la prueba de potrillos perdedores de la reunión del próximo domingo, se desempeña en privado muy bien.

Dirigido por el jockey Di Biassi, Chaperón, que es hijo de Mandarín, cubrió esta mañana 700 metros con buena acción.

Souville

SE ESTA PONIENDO EN CONDICIONES

Este precioso hijo de Verdun que, a nuestro parecer, es el mejor hijo de aquel padrillo que ha corrido hasta el presente, viene recuperando su buena forma rápidamente.

Souville, que se cansará de ganar, fué aprontado esta mañana en 1.000 metros, dirigido por C. Fenucci, y apareado a Gran Sujeto, con R. V. Lanatti, marcando 1'4" a voluntad.

Pashá

SERA DIRIGIDO POR M. LEMA EN LA POLLA DE POTRILLOS

El hijo de Pipiolo que, como hemos informado, disputará el próximo domingo la Polla de Potrillos, donde ha sido comprometida la monta del jockey Manuel Lema, para dirigirlo, puede tener una actuación brillante, si responde a la buena corrida que tiene en privado.

Pashá, dirigido por el jockey Di Biassi, fué aprontado esta mañana en 700 metros, marcando 43" 2|5, con inmejorable acción.

Fulgente

ANDA REGULAR

Este hijo de Cyllene, que en el hipódromo de La Plata obtuvo buenos triunfos, será presentado próximamente en Palermo.

Hoy tuvimos oportunidad de verlo mientras el jockey C. Fenucci lo sometía a un ejercicio en 700 metros, desempeñándose regular.

Chimborazo

SE DESEMPEÑA BIEN

Otro caballo que ha ganado lindas carreras en el hipódromo de La Plata, ha sido Chimborazo, que se encuentra actualmente en Palermo.

Esta mañana, dirigido por el aprendiz Peña y apareado a Arrozín, con Di Tomassi, el hijo de Charming cubrió 800 metros en 51".

Nivel

EL DOMINGO PUEDE GANAR

Si al hijo de Tullibardine en el compromiso que tiene para el próximo domingo le da por correr, como en sus últimas presentaciones, resultará difícil el vencerlo.

Nivel, que luce un alto grado de preparación, fué aprontado esta mañana en 700 metros, marcando 43" 4|5, dirigido por J. Canal.

Fromentín

ES LIGERO

El pupilo del jockey-entraineur C. Fenucci, cumple sus ejercicios con regularidad, poniendo de manifiesto en todos ellos, poseer buenas velocidades.

Dirigido por su peón, Fromentín fué aprontado esta mañana en 700 metros, marcando 45".

Rumor

800 METROS EN 49"

No tardará en adjudicarse una victoria este hijo de As de Espadas, pues en los últimos ejercicios a que ha sido sometido hemos podido comprobar que ha completado su preparación.

Rumor, dirigido por S. U. Morales, fué ejercitado esta mañana en la distancia y tiempo señalado en el epígrafe.

Navegante

SIGUE BIEN

A pesar de que este pupilo del entraineur N. Moreno pertenece todavía a la categoría de perdedor, creemos que no tardará en abandonarla, dado lo bien que se conduce en sus ejercicios privados.

Navegante, dirigido por el jockey S. Ruiz, fué trabajado esta mañana en 700 metros, empleando 42" 3|5 en cubrir esa distancia.

Ouro Preto

DISPUTARA LA POLLO DE POTRILLOS

El hijo de Larrea, que pertenece todavía a la categoría de perdedor, dado lo bien que viene desempeñándose en privado, se le presentará en la Polla de Potrillos, donde puede tener una figuración discreta.

Ouro Preto fué aprontado esta mañana en 700 metros, marcando 43" 2|5, dirigido por G. Ardouin.

Morada

ANDA BIEN

Esta hija de Saint Wolf, que ha sido sometida a un prolongado reposo, será presentada nuevamente en público en breve, pues su preparación es excelente.

Morada, dirigida por Manuel Lema, fué trabajada esta mañana en 600 metros, marcando el buen tiempo de 36".

Carrizal

NO TARDARA EN GANAR

El pupilo del entraineur Gabriel Torterolo, que con el breve reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, no tardará en abandonar la categoría de perdedor a que pertenece, pues en privado viene conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, Carrizal, dirigido por el aprendiz Peña, cubrió, al freno, 700 metros en 45".

Kim

APRONTO EN LA PARTIDA

El hijo de Pipiolo, que no respondió a las esperanzas de su caballeriza en su último compromiso, no tardará en desquitar a sus partidarios, pues su estado es inmejorable.

Con el jockey Pelletier, Kim cubrió esta mañana 700 metros en 44" 3|5.

Citoyén

EN BUEN ESTADO

El representante del stud Motiel tiene para la reunión del próximo martes, un compromiso sumamente favorable.

Dirigido por C. Fenucci, el hijo de Amsterdam cubrió 800 metros en 50" clavados.

Retahila

ESTA MUY LINDA

En uno de los compromisos que tiene será presentada esta hija de Lancaster, a pesar que nos ha parecido verla castigada por el handicaper.

Retahila, dirigida por el aprendiz Piva, hizo hoy 700 metros, demostrando poseer excelente preparación y correr mucho.

Apoliyao

FUE EJERCITADO EN LA PARTIDA

El hijo de Sumbar y Naftalina, que ha hecho buenos progresos, será presentado en breve en una de las reuniones de Palermo.

Con el aprendiz Peña, Apoliyao se desempeñó bien esta mañana en el ejercicio a que fué sometido.

Cosavolete

ES VELOZ

Este hijo de D. d'Albe, cuando sea presentado en una prueba de la recta podrá obtener la victoria, pues en los ejercicios a que es sometido, pone de manifiesto poseer una gran velocidad inicial.

Cosavolete, dirigido por el jockey J. Bastías, cubrió esta mañana 700 metros en 43".

Aldeano

EN EL CLASICO BELGRANO

Todas las probabilidades son de que el crack del stud Don Alfonso pueda efectuar su "rentrée" en el clásico Belgrano, en plena posesión de sus medios.

Aldeano, dirigido por el jockey D. Torterolo, ha sido trabajado hoy con moderación en la partida y está muy lindo de aspecto.

Gandoumint

DISPUTARA EL CLASICO RIVADAVIA

El representante del stud Indécis que tan fácilmente se impuso en el clásico Saavedra, reaparecerá en el Rivadavia, donde su nuevo entraineur espera obtener con él una nueva victoria.

Con Domingo Torterolo, el hijo de Pippermint fué ejercitado esta mañana en 700 metros, apareado a Colastiné, con Tedeschi, marcando 44".

Malal Tuel

EN GRAN ESTADO

El crack del entraineur Vicente Fernández que tan buena impresión dejó al abandonar la categoría de perdedor, será presentado el 20 del corriente en el clásico Rivadavia, donde, para ganarlo, será necesario correr una enormidad.

Malal Tuel, que, a nuesto juicio, es un gran caballo, fué trabajado esta mañana en 700 metros, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, marcando 44" en los 700 metros, sin haber sido exigido.

Tartarín

ESTA LINDISIMO

El hijo de Saint Wolf, que cada día se desempeña mejor tiene en los handicaps finales excelentes probabilidades de éxito.

Con el aprendiz Canal, que viene siendo el encargado de dirigirlo, Tartarín, fué cotejado con moderación a la par de Nerbal sobre 700 metros distancia que cubrieron en 44" y 3|5.

Tartarín reaparecerá en la última carrera de la reunión anunciada para el martes próximo.

Trolero

APRONTA EN 50" 1|2

Sin novedad digna de mención ha sido ensayado en 800 metros por el jockey C. Fenucci.

El hijo de The Whirlpool empleó 50" y 1|2.

Rico

TRABAJA CON MODERACION

El hijo de Picacero viene siendo preparado para la gran carrera del próximo domingo y tanto por su aspecto, como por su estado, se puede vaticinar de que puede obtener una nueva victoria.

Rico dirigido por R. Pelletier y apareado a Codiciosa hizo esta mañana 800 metros a voluntad en 50". En la caballeriza del entraineur Moreno, se continúan escuchando discusiones sobre la chance de los dos invictos, la táctica a emplearse y las probabilidades de cada uno de ellos.

Mammeluke

APRONTA EN 48" 4|5

El crack del stud Ayacucho está hecho una pintura y seguramente que ha de defender sus posiciones con verdadera valentía. Al señor Anasagasti a medida que se aproxima la carrera, se le nota más tranquilo y según parece confía en el éxito si bien no lo manifiesta.

Con el jockey Torterolo, Mammeluke ha sido ensayado en 800 metros acompañado de Thalassa y empleando 48" 4|5. Ya quedan pocos días para discutir. El resultado de la Polla, dirá quien es el mejor representante de la generación.

The Victory

SE DESEMPEÑO BIEN

El hijo de Mojinete que en tan buen estilo se impuso en el clásico Necochea, ha continuado su preparación sin interrupción alguna, no siendo difícil que cuando vuelva a ser presentado en público, obtenga una nueva victoria.

The Victory que es especialista en pista anormal, se desempeñó esta mañana admirablemente al cubrir sin haber sido exigido 800 metros en 45" 1|2, dirigido por E. Ruiz.

Democracia

DISPUTARA EL BELGRANO

La hija de Jardy ya en plena posesión de sus medios, disputará el clásico Belgrano, con grandes probabilidades.

Democracia, dirigida por el jockey Lema ha sido ensayada hoy en 700 metros conduciéndose en buen estilo.

Alpes

REAPARECERA EN EL CLASICO BELGRANO

El reposo que ha tenido este buen representante del stud Esmeralda le ha sentado admirablemente, y como su estado es de primer orden, su caballeriza lo hará reaparecer el próximo martes en los 2500 metros del clásico Belgrano, donde tendrá que medir sus fuerzas con General Brusiloff, Moloch, Aldeano, Quo Vadis?, Caid y Democracia.

Alpes fué tendido esta mañana en la vuelta medio correr, dirigido por el jockey J. Bastías.

Pomar

800 METROS AL FRENO

El hijo de Vaicro, que no se ha desempeñado como era de esperarse en sus últimos compromisos, en cuanto vuelva a ser de la partida podrá desquitar a sus partidarios, pues en privado anda muy bien.

Pomar, dirigido por el aprendiz Ferrari, cubrió esta mañana 800 metros en 45".

Brown - Camacho

LUCEN UN ALTO GRADO DE PREPARACION

Estos dos pupilos del entraineur Naciano Moreno, se conducen inmejorablemente en sus ejercicios privados. Camacho es un espléndido hijo de Saint Wolf y Cuba y por lo tanto medio hermano de General Brusiloff, que debutará el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, donde su entraineur cree que a pesar de los serios adversarios que llevará, podrá obtener su primera victoria.

Esta mañana, Camacho con J. Ruiz y Brown con R. Pelletier, cubrieron apareados 700 metros en 44".

Hipódromo Argentino

PROGRAMA DE ENTRADAS

Para la reunión a realizarse en el hipódromo Argentino el domingo 20 del corriente:

Premio Melik (1915). — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de dos carreras, no clásicas. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera. Premio pesos 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia: 1800 metros. Entrada, $ 45.

Premio Gran Señor (1916) — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Premio pesos 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia: 1100 metros. Entrada, $ 45.

Premio Berthier (1917) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso, 55 kilos. Premio, pesos 4500 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada, $ 45.

Premio Caricato (1918) — Para yeguas de 4 años y más edad ganadoras hasta tres carreras, no clásicas. Peso, 52 kilos. Recargo de 3 kilos, a las ganadoras de dos y de 6 kilos a las de tres carreras. Premio, $ 4500 a la 1a., 600 a la 2a. y 300 a la 3a. Distancia: 1500 metros. Entrada, $ 45.

Premio Rivadavia. — Para productos inscriptos en esta carrera en el programa clásico anterior. Peso, 57 kilos. Premio, $ 8000 y el 50 o|o de las entradas al 1o., el 25 o|o de estas al 2o. el 25 ojo de las mismas y una copa valor 100 argentinos al criador y $ 1000 al 3o. Distancia: 2000 metros. Ratificación $ 80.

Premio Gallípoli (1919) — (Carrera clásica) — Para productos de 3 años ganadores hasta tres carreras no clásicas. Peso, 50 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos y de 6 kilos a los de tres carreras. Premio, $ 5500 al 1o., 800 al 2o., y 400 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Astuto (1920) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premio, $ 5500 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia: 1600 metros. Entrada, $ 55.

Premio Pugarín (1921) — Handicap para todo caballo ganador. Premio, $ 6000 al 1o. 800 al 2o. y 400 al 3o. Distancia: 3000 metros. Entrada, $ 60.

Apertura de cartas, sábado 12 de agosto a las 18.30.

Asignación de pesos, lunes 14 de agosto.

Diógenes

EN BUENAS CONDICIONES

El pupilo del entraineur Vicente Pérez, que cayó derrotado por insignificante ventaja por Citoyen en su último compromiso, ha continuado en el alto grado de preparación que se le conoce.

Diógenes, que desquitará a sus partidarios, cuando vuelva a ser de la partida, fué pasado esta mañana suave en 700 metros, marcando 44".

Best Flyer

CORRERA EL 15 DEL CORRIENTE

La representante del stud Condal, que luce un alto grado de preparación, será presentada en público en la reunión del 15 del corriente, donde, dado lo bien que anda en privado, puede ganar.

Best Flyer, dirigida por el peón, cubrió esta mañana 800 metros en 52".

Leteo

SE PREPARA

Cumple sus partidas al parecer con regularidad, pero no se tiene la menor seguridad, de si ha de poder hacer su rentree en posesión de sus medios.

El hijo de Fulmen, dirigido por G. Ardouin, ha sido ejercitado en 700 metros y al parecer desempeñándose en forma bastante satisfactoria.

Una "fija'

(Cuento)

Mi amigo Pepito tenía el vicio hereditario de ser un jugador empedernido a las carreras.

Conocía los orígenes de los pour-sang— como dicen ellos— al dedillo, sabía la descendencia íntegra de los animales barreros, los milleros, etc.; no por retener un acopio de datos suficientemente necesario en todo sentido, podía ganar.

En la gerga carrerística existen frases que lo justifican todo, y cuando se pierde el dinero más..., siempre hay una oportuna "pechada", una "rozada", un "cambio de mano"; a veces suele suceder que al girar el recodo se "abre", pierde terreno y... pierde la carrera.

Me explicaba Pepito todos estos razonamientos, y aún conociéndolos como él los conocía, siendo catedrático viejo, nadie podía quitarle de la cabeza de que comprara un caballo.

Viejos procedimientos empleados en época célebre en Inglaterra, sobre el "doping", darle wisky o hacerle ingerir al animal una preparación de arsénico, para aligerarlo... Con una de esas tramoyas estaba salvada la situación.

Buscó un cómplice en forma de compositor, y luego se lanzaron por el mundo del turf en busca del futuro campeón que los llenaría de dinero y de gloria.

Varias carreras ordinarias había ganado Corazón, un hijo de Américo, que se perfilaba como un "stayer" de primera.

En él puso mi amigo Pepe los ojos, y luego todo su entusiasmo.

En el transcurso de una prueba severa se había mancado de gravedad, decidiendo entonces su propietario venderlo casi por una bicoca.

Entonces mi amigo lo compró... Con una paciencia digna de Job, lo pusieron en cura, al cabo de seis meses estaba listo para la brega; era un pingüe negocio.

Debutó en el hipódromo platense, entrando fuera del marcador.

Pero debemos confesar que Corazón en los trabajos preliminares le ganaba a todos sus compañeros de stud, que eran elementos discretos.

Tras de perder cinco carreras seguidas lo trajeron a Palermo, se columbraba la esperanza.

Efectivamente, a título de ensayo, corrió tres carreras en el hipódromo Argentino, fracasando en todas ellas.

El "lance" se preparaba a la sordina, un jockey de confianza correría aquel memorable día a nuestro héroe.

En varias agencias habíamos jugado sumas crecidas, mi amigo Pepito, en el momento de salir su caballo luciendo la brillante chaquetilla negra a la cancha, tenía, como único capital treinta centavos, le había vendido y jugado todo.

El compositor estaba radiante de alegría, pues, llovía, y quién le podría ganar entonces a Corazón en el barro, siendo hijo de Américo; haciéndonos una seña nos invitó a refugiarnos en un rincón de las tribunas del paddock, según él, nos iban a llebar, porque rebaríamos la plata.

Nuestra nerviosidad no tenía límites. El caballo estaba poco cotizado, asomaba un dividendo de cuatro cifras; ochenta y seis pesos!

Salieron los caballos a la pista, Corazón estaba más hermoso que nunca, galopaba majestuosamente, mientras el chico García — el aprendiz de moda — que lo montaba, sonreía. Corrían veintitrés animales, entre ellos varios barreros, pero "nuestro" compositor se tenía una fe loca. Eramos cuatro los del secreto. ¿Qué más fija?

Sabido es que la palabra fija, en el léxico turfista vulgar, sirve para indicar que "no puede perder", "que no tiene enemigo, etc.".

Se perdía el eco de: "largaron!"... Corazón había partido "frío". Al poco andar, exigido por el chico, tomaba resueltamente la punta con más de dos cuerpos de luz.

Pepito, lívido, observaba, asido nerviosamente de la barandilla.

Parecía que nadie respiraba...

Al dar vuelta el "codo", pegado el caballo a los palos, traía una ventaja de seis cuerpos, y alguien lanzó un grito que resonó en los ámbitos del hipódromo como una sentencia, haciéndonos extremecer.

—Corazón, viejo!

—Corazón solo, es un robo, gana por media cuadra!

—Corazón! Corazón! Todos los corazones palpitaban con violencia...

El favorito en una atropellada magistral, no hizo ver sino que el delantero ganaba con entero desahogo. Los demás venían desgranados.

—Corazón! — gritaba yo. — Todos nos miraban extrañados. Pepito parecía clavado a la barandilla, sin articular una sola palabra.

Pero... al faltar una treinta metros para el disco, "hocicó" dando en tierra con su piloto, causando entonces un ensordecedor estupor los alaridos del público que aclamaba al favorito, que ganaba sin querer.

Nos habíamos quedado mudos. Cuando fuí a tocar entristecido, el hombro de Pepito, ni se movió, estaba muerto.

Corazón lo había matado!

LEON YARARA

Hipódromo Independencia

La reunión del último domingo — Sofocón obtiene la victoria en la Polla de Potrillos — Comentarios generales

En ocasión de celebrarse una de las carreras mejor dotadas del programa clásico, esto es, la Polla de Potrillos, un público enorme se congregó el domingo en el circo de carreras de esta institución.

En esta oportunidad, los participantes en el encuentro, excepción hecha de Edén, un Saint Wolf de reconocida... [illegible], no ostentaban títulos suficientes como para estimular el entusiasmo de los aficionados, que más bien favorecieron la reunión por pálpito o por experimento.

Y, uno, veamos los antecedentes de los competidores. Chore y Copetón, que ascendidos de la categoría de perdedores han bregado sin éxito en la condicional de ganadores de una; Antaño, potrillo de actuación relativamente lucida, que podía dar un poco de tono a la prueba, era presentado con un remo posterior en condiciones tan defectuosas que bien pudo su ecurie substituir la arena por una clínica veterinaria, y Sofocón, traído de Palermo recientemente, contando en su haber una modesta victoria.

Aparentemente, pues, el triunfo se descontaba en favor de Edén, que en cuanta prueba actuó tuvo participación activa al final, ostentando como última performance su victoria "au petit galop", obtenida en el clásico Independencia, prueba en la cual aventajó a Ivy, Maligno, Teos, Antaño y otros.

Es por ésto que contó con los auspicios de la "cátedra", sin responder empero, pues Sofocón dominó la carrera desde el levante de las cintas, lo cual evidencia la degeneración de la raza de la que el favorito se consideraba un ejemplar perfecto.

Hubo una nota ingrata durante el transcurso de la reunión, que ha venido a comprobar, una vez más, que a los miembros del "Comisariato" les falta orientaciones turfistas y percepción de la dirección de un hipódromo, hecho que trasunta una ausencia evidente de garantías para los intereses del público y propietarios de ecurie.

Nos referimos al final de la tercera prueba del programa, en la que resultó ganador Encarador, merced a una serie de tropelías, puestas en práctica por su jockey G. Greme en la trayectoria final de la carrera, sitio en que cruzó y pechó a Es Así, que terminó segundo y dió contra la empalizada a Anónimo, tercero en la llegada, 40 metros antes del disco; debiéndose advertir que los tres competidores nombrados transpusieron la raya separados entre sí por muy escasa distancia. Cuando se esperaba la aplicación del reglamento, sobre todo, en un caso como el señalado, tan ostensible y netamente previsto, el "Comisariato" se expide con un desestimiento de los reclamos interpuestos, castigando, además con multa a uno de los pilotos de los caballos damnificados. Procedimiento que no acertamos con el calificativo exacto y que tuvo por origen la anticipación del jockey G. Greme en declarar para disimular su mala fe y el delito, que debido a las maniobras de su piloteado había molestado a sus contrarios. De cualquier modo, o bajo cualquier aspecto que se juzgase, las sanciones del reglamento debieron aplicarse, pero, repetimos, las autoridades no tienen conciencia de sus actos y ésto puede ocasionar serios trastornos a la institución, lo que sería deplorable por el rango que ocupa entre sus similares.

El movimiento del "betting" fué activo y en la Polla la cotización final dió a conocer las siguientes cifras:

	G.	P.
Edén, F. T. Rodríguez	3735	1010
Sofocón, P. J. Ramírez	1473	445
Antaño, A. Vidal	536	207
Chore, G. de Palma	303	145
Copetón, T. Terrilla	159	126
Totales	6210	1933

Cuando el starter lanzó el lote en carrera, Sofocón ocupó resueltamente la vanguardia, imprimiendo de inmediato un tren sostenido. El piloto del favorito, con una indecisión inexplicable, contenía su cabalgadura, permitiendo que el puntero sacase distancia, cuya persecución inició después de 150 metros corridos, aunque con poca resolución, aventajando al resto, encabezado por Copetón, potrillo éste que salvado el palo señalador de los 1.000 metros, se colocó segundo en sucesivos avances. En este orden se viró el codo final y cuando los potrillos penetraron en la recta, el puntero desarrollaba sus medios con holgura y fué así como no lo igualó en absoluto la débil carga del favorito, a quien precedió en el disco por varios cuerpos; tercero llegó Copetón; cuarto, Antaño, y último, Chore.

Tiempo: 1'37" ... la milla, distancia de la carrera.

Turf uruguayo

EL CUBANO SE IMPUSO POR ESCASA VENTAJA EN LA POLLA DE POTRILLOS

Respondiendo a las justas espectativas que despertara entre los muchos aficionados al más noble de los deportes hípicos, el encuentro clásico de anteayer revistió especial importancia resultando todo lo interesante y reñido que era dable esperar de potrillos tan parejos y de tan destacada actuación en lo que va de la temporada.

En un final bravísimo y solo por la cabeza, respondió el Cubano que mereció las preferencias del "respetable".

El hijo de Hurry Up tuvo que emplearse totalmente para batir a Bigre! que algo olvidado en las cotizaciones estuvo a punto de producir un descalabro, poniendo en graves aprietos al defensor del stud Saca Chispas. El resultado como se ve fué lógico en lo que se refiere al ganador, que se impuso poniendo de relieve positivas bondades, grandes adelantos y una preparación más acabada que la de todos sus rivales. Juzgando la carrera con toda imparcialidad, no puede aceptarse como un cotejo definitivo entre los mejores potrillos del año, teniendo presente que Carlos Alberto y Pincel tuvieron contratiempos en estos últimos días, que Stayer no lucía una preparación esmerada, sin contar con que los partidarios de Bigre! aseguran que el hijo de Irigoyen cambió de manos metros antes del disco; y a su vez los de Richmond afirman que su caballo fué traído muy lejos. Con esto no queremos en manera alguna restarle méritos a la brillante performance producida por el hijo de Hurry Up, animal susceptible de grandes adelantos, que en sus próximos compromisos ha de confirmar los prestigios alcanzados con su victoria de ayer.

La ausencia de Destino y Dámaso no restó mayor interés a la prueba pues se trataba de dos animales sin chance alguna. El desfile preliminar presenciado por numeroso público, permitió admirar la buena preparación de casi todos los competidores, destacándose El Cubano, Stayer, Richmond y Bigre!

Cuando la campana llamó a los competidores a las cintas, éstos se alinearon a las órdenes del starter en la siguiente colocación, de adentro para afuera: William Hart, Bigre! El Cubano, Carlos Alberto, Pincel, El Muñeco, Richmond, Milonguero y Stayer. La partida se dió en buen momento corriendo un corto trecho el lote agrupado, no tardando en destacarse El Muñeco, que corridos unos cien metros entregó la vanguardia a Carlos Alberto en pos de quien se ubicaron El Cubano, Bigre!, Stayer, El Muñeco, Pincel, Richmond, Milonguero y cerrando la marcha William Hart.

A los 300 metros Carlos Alberto lleva dos cuerpos y medio de ventaja, corriéndose en esa forma y sin variantes apreciables hasta Villa Violeta donde El Cubano se acerca al "leader", mientras que Bigre! y Stayer también mejoran. Y así entran a la recta final apurando entonces El Cubano, Bigre! y Stayer que dan caza al puntero, pasando al frente en una misma línea; hasta que Stayer cede posiciones concretándose la lucha a El Cubano y Bigre! lucha emocionante que se prolonga 300 metros hasta que en los últimos tramos, el defensor del stud Saca Chispas, logra conseguir una cabeza de ventaja, definiendo la carrera a su favor. Tercero a dos cuerpos llegó Stayer, precediendo a Richmond que atropelló al final con gran empuje.

POLLA DE POTRILLOS
1600 metros

1 EL CUBANO a. 3 a. 57, por Hurry Up y Nicotine, stud Saca Chispas, M. Tapia	2258	1471
2 Bigre! 57, B. Gómez	581	317
3 Stayer 57, P. Q. Moreno	1255	595
4 Richmond 57, I. Leguisamo	763	550
5 Pincel 57, A. Pérez	1436	645
6 Carlos Alberto 57, J. Silveira	1565	542
7 El Muñeco 57, A. Batista	74	47
8 Milonguero 57, J. R. Montero	75	78
9 William Hart 57, P. Batista	61	58
	8101	4512

No corrieron: Destino 57 kilos, Dámaso 57.

Dividendos: del 1o., $ 6.30 y 2.70; del 2o., 5.35; del 3o., 3.75.

Ganada por 1 cabeza; del 2o. al 3o., 2 cuerpos.

Tiempo: 1'38" 4|5.

Casino Pigall
MAIPU 340 — U. T. 7110, Avda.
HOY y TODOS los DIAS
A las 17, APERITIF TANGO
A las 21, SECCION SOIREE
El salón más divertido de la Capital
20 bailarinas profesionales. — Continuamente grandes DEBUTS
DOS afamadas orquestas DOS
Iribarren Jazz-Ban
F. Canaro, Típica criolla
en sus vastos y escogidos repertorios de tangos, fox trots, maxixas, two step, pasos dobles, etc.
SALONES RESERVADOS
Todos los JUEVES grandiosa NOCHE de GALA con el interesante concurso de numerosas ARTISTAS

Banco Municipal de Préstamos
SUIPACHA Y VIAMONTE

EXCEPCIONAL REMATE de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas y objetos varios. Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
Comenzará el día 10 de agosto de 1922
A LAS 13
EXHIBICION Y REMATE: Av. de MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de mayo ppdo.), sólo podrán rescatarse hasta el día 31 de julio inclusive; los de objetos varios (vencidos hasta el 30 de abril ppdo), sólo serán admisibles de rescatarse hasta el 12 de agosto inclusive y los de muebles (vencidos hasta el 21 de mayo próximo pasado), podrán ser rescatados hasta el 22 de agosto, inclusive. Exhibición de alhajas los días 3, 4, 7, 8 y 9 de (11 a 17) y día 5 de (9 a 12 horas). La exhibición se efectuará en las horas mencionadas y en el siguiente orden: A los joyeros de 11 a 13.30 horas y a los particulares de 13.30 a 17 horas. El remate de objetos varios comenzará el día 17 de agosto y subsiguientes a las 10, efectuándose la exhibición el día 16 de 11 a 17 y el de ropa el día 21 y subsiguientes a las 13.30, efectuándose la exhibición diariamente de 11 a 13 horas. Ambos remates tendrán lugar en el nuevo local, Bartolomé Mitre 1048. El remate de muebles, el día 28 de agosto a las 14 horas, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición los días 25 de 11 a 17 horas y 26 de 9 a 12.

Hipotecas.—Efectúa préstamos hipotecarios sobre fincas ubicadas en la Capital Federal, cobrando el 8 o|o de interés anual. Por informes a la secretaría.

Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. Hip. Arg. 6 o|o. Antigua emisión. — Certificado. mfwyp fwyppp ción — Contado: 12.000, a $ 96.60; 4.000, a 96.50.
L — Agosto 10: 66.000, a $ 92.50.
1a. Serie — Contado: 4.000, a $ 98; 26.000, a 97.80.
3a. Serie — Agosto 10: 10.000, a pesos 95.
4a. Serie — 2.000, a $ 94.80; agosto 10: 36.000, a 94.80.
6a. Serie — Contado: 15.000, a pesos 94.
7a. Serie — Contado: 31.000, a $ 94.90; agosto 10: 4.500, a 95; 22.000, a 94.90; 34.500, a 94.80.
8a. Serie — Agosto 10: 18.000, a $ 94.90.
9a. Serie — Contado: 1.000, a $ 92.10; 30.000, a 92.20; agosto 10: 15.800, a 92.20.
10a. Serie — Agosto 10: 44.000, a $ 92.20.
11a. Serie — Contado; 8.000, a $ 93.30; 8.400, a 93.20.
12a. Serie — Contado: 1.400, a $ 93.30; agosto 10: 369.500, a 93.20.
13a. Serie — Contado: 28.400, a $ 93.50; 7.000, a 93.60; agosto 10: 20.500, a 93.50; 318.000, a 93.60; agosto 11: 60.000, a 93.60.
1905 — Agosto 11: 2.000, a $ 85.
1917 — Contado: 10.000, a $1.90; fin de mes: 50.000, a 82; 20.000, a 81.90; 5.000, a 82.10; 5.000, a 82.20; septiembre 30: 20.000, a 82.10; 5.000, a 82.20; 5.000, a 82.30; 5.000, a 82.40; 5.000, a 82.50.
Province 3 1|2 — Agosto 10: 22 mil, a $ 52.50.
Escolar Bs. Aires — Contado: 4 mil, a $ 83.50.
9142 — Agosto 10: 13.200, a $ 85.20.
Deuda 7 o|o — Agosto 10: 6.900, a $ 100.90.
Conv. Oblig. Banco Pcia. — Contado: 12.000, a pesos 72.50.
Deuda 6 o|o — Contado: 30.000, a $ 85; 1.500, a 85.10; agosto 10: 10.000, a 85.
2 1|2 Buenos Aires — Agosto 10: 30.000, a 35.
San Nicolás — Fin de mes: 300, a $ 41.10.
Mercado Abasto — Cotnado: 80, a pesos 112.
Italo Arg. de Electricidad — Agosto 14: 200, a $ 116.50.
Sansinena — Contado: 10, a pesos 105.
Quebrachales Paraguayos — Contados: 500, a $ 1.20; 200, a 1.30.
Bco. Francés — Agosto 10: 210, a $ 41.
Fusionados — Contado: 100, a $ 34.50.
Bco. Pcia. — Agosto 10: 116, a pesos 111.
Bco. Esp. — Agosto 10: 100, a pesos 98.50.
Bco. H. Arg. — Agosto 10: Integrados, 40, a $ 44.80; 100, a 44.70.
Comodoro — Agosto 11: 260, a pesos 92.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS

Solicitados — Empréstito Francés 6 o|o; Destilería, Bodegas y Viñedos, "El Globo".
Ofrecidos — Bco. Comercial del Azul; Cía. General de Fósforos; Gas de La Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena — Trigo: 200 toneladas, septiembre, a $ 12.24.
Maíz — 600 toneladas, agosto, a $ 8.35; 800, octubre, a 7.60; 400, a 7.59; 700, noviembre, a 7.58.
Lino — 100 toneladas, agosto, a pesos 19.95; 100, a 19.90; 500, septiembre, a 19.73; 200, a 19.70; 100, a 19.69; 100, a 19.17; 200, a 19.65; 700, octubre, a 19.43; 100, a 19.20; 100, a 19.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo — 200 toneladas, noviembre, a $ 12.15.
Maíz — 400 toneladas, agosto, a $ 8.23; 400, septiembre, a 7.68.
Lino — 100 toneladas, agosto, a $ 19.85; 500, septiembre, a 19.55; 800, octubre, a 19.20; 800, a 19.35.

MERCADO ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por carros y chatas: 650.000 kilos de verdura; 370.000 kilos de fruta y 5 vagones del F. C. C. de Buenos Aires, con 24.100 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos da 674.100 kilos de verdura.
Como se dijo días anteriores, los precios habidos para verdura, permanecen sin variación, al igual que las legumbres secas y para las frutas las operaciones se mantienen sostenidas.
Para legumbres frescas y en lo que atañe a sus precios, no hubo cambios de importancia, únicamente en aquellas que no son de la estación. Por lo tanto, escasean, por lo que se observó una variación.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana, cruza mediana. — 3000 kilos a pesos 8.
Segunda esquila. — 2000 kilos a pesos 6, 300 a 5.50, 2000 a 5, 1000 a 4.
Borregas. — 2000 kilos a pesos 7, 100 a 6, 2000 a 5, 1000 a 4.
Fina. Chubut. — 10.000 kilos a pesos 11.50, 10.000 a 11.
De Santa Cruz, cruza fina. — 45.000 kilos, de pesos 10.50 a 12.
De los ríos, mediana y finesa. — 100.000 kilos a pesos 9.50.
Lana, entrada. — 33.683 kilos.
Salida. — 32.712 kilos.
Entrada total. — 2.641.599 kilos.
Existencia. — 5.279.337 kilos.
Pieles lanares, estación consumo. — 500 kilos a $ 0.57, 1000 a 0.55, 1500 a 0.53, 1500 a 0.51, 500 a 0.54, 2000 a 0.50, 1000 a 0.48, 12.000 a 0.47, 4000 a 0.46, 2000 a 0.45, 1000 a 0.42, 2000 a 0.40, 1000 a 0.38, 500 a 0.35.
Desecho. — 500 kilos a pesos 0.37, 1500 a 0.36, 1000 a 0.34, 1500 a 0.33, 1500 a 0.31, 3000 a 0.30, 1500 a 0.26, 12.000 a 0.27, 4000 a 0.26, 3000 a 0.25, 1000 a 0.22, 2000 a 0.20, 1500 a 0.18, 800 a 0.15.
Finos. — 1000 kilos a pesos 0.75.
Del Chubut. — 120.000 kilos a pesos 0.90, 7000 a 0.85.
De Río Gallegos. — 1000 kilos a pesos 0.80.
Corto y pelado. — 1000 kilos a pesos 0.30, 500 a 0.27, 1500 a 0.25.
Cueros vacunos. — 350 cueros a pesos 12, 450 a 11.70, 200 a 11.60, 200 a 11.50, 300 a 11.20, 400 a 11, 200 a 10.80, 400 a 10.50, 400 a 10, 250 a 9.70, 200 a 9.50, 150 a 9, 100 a 8.50, 100 a 8.
Especiales. — 1100 a pesos 12.50.
Salados. — 200 cueros a pesos 0.57, 100 a 0.55, 100 a 0.50.
Vacunos y becerros. — 450 cueros a pesos 0.52, 150 a 0.50.
Becerros. — 1500 cueros a pesos 9.50, 400 a 9.30, 300 a 9.20, 200 a 9 pesos.
Nonatos. — 600 cueros a pesos 6.50, 200 a 6.30, 200 a 6.20, 250 a 6.
Potros. — 150 cueros a pesos 7, 700 a 6.90, 150 a 6.80, 200 a 6.50, 150 a 6.20, 200 a 6.
Cerdas. — 200 kilos a pesos 20, 300 a 19, 600 a 18.50, 700 a 18, 400 a 17.50, 500 a 17, 600 a 16.50, 400 a 16, 500 a 15, 300 a 14, 200 a 13, 100 a 12.
Cabras. — 500 kilos a pesos 20, 2500 a 19.
Nutria. — 20 kilos a pesos 17, 35 a 17, 20 a 16, 65 a 15, 20 a 14, 10 a 12.
Plumas. — 50 kilos a pesos 9.50, 20 a 8.
Liebres. — 1000 cueros a pesos 0.70, 200 a 0.65, 200 a 0.60, 100 a 0.55.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo varias clases. — 160 bolsas en Once a pesos 12.50 L. E. Pillitz; 621 id a 12.10 S. y Bercetche; 500 a 12.10; 275 id a pesos 12.20 F. Dorignac; 76 id a 12.10 P. Vals; 1065 id depósito a pesos 11.00 Gnecco y Black; 617 id en Once a pesos 11.80 Ciceri y Cía.; 197 id a 11.50 Aguirre Hnos.; 422 id a 11.30 A. Bellini y Cía.; 130 id a 11.40 M. Eckell; 103 id en Buenos Aires a pesos 11 Perlender y Cía.; 139 id id a pesos 10.50; 165 id en Once a pesos 10.70 T. P. y H. Ojea; 160 id a 10.40 J. B. Chanal; 387 id a 10.10 Saint Fréres; 387 id a 9.60 A. Velaz y Cía.
Trigo tangaroch. — 270 bolsas en Once a pesos 12.40 Saint Fréres.
Trigo candeal. — 316 bolsas en Once a pesos 11 A. Bellini y Cía.
Maíz morocho. — 65 bolsas en Once a pesos 7.80 M. Eckell; 178 id a 6.40 Sanike; 260 id a pesos 6 Perlender y Cía.
Maíz amarillo. — 405 bolsas Palermo a pesos 7.55 P. y A. Lanusse; 390 id depósito a pesos 7.30 Sthom Bull y Cía.; 100 id en Once a pesos 7.10 Devoto Ltda.; 555 id a 6.90; 601 id a 6.80 W. y Martin; 140 id a 6.70 Perlender y Cía.; 420 id a 6.70 F. Dorignac y Cía.; 211 id a 6.50 A. Bellini y Cía.; 650 a 6.50 Saint Fréres; 560 id a 6.50 Benvenutti y Cía.; 370 id Buenos Aires a pesos 7.20 Walton y M.; 150 id Palermo a pesos 6.40 Benvenuto Hnos.; 420 id en Once a pesos 6.45 A. Rojo y Cía.; 1.055 id a 6.35 P. y A. Lanusse; 506 id a pesos 6.35 Picolini; 306 id a pesos 6.30 Perlender y Cía.; 260 id en Once a pesos 6.20 B. y Crespo; 35 id a pesos 6.70 Perlender y Cía.; 240 id a pesos 3.50 F. Dorignac y Cía.
Avena. — 148 bolsas en Once a pesos 9.60 C. Rosselli; 500 id depósito a pesos 9.50 F. Dorignac y Cía.; 460 id a 9.40 P. Volpachio; 59 id en Once a pesos 9.30 Aguirre Hnos.; 290 id a 9.20 Palacios Hnos.; 220 id a 9.30 Dorignac y Cía.; 105 id a pesos 9.30 A. Velaz y Cía.; 260 id a 8.40 Perlender y Cía.; 492 id depósito a pesos 9 J. E. Pillitz y Cía.
Cebada. — 1.114 id en Sola a pesos 8.20 A. Velaz y Cía.; 106 id a 8.10 J. Bull y Cía. Ltda.; 26 id en Once a pesos 8 Perlender y Cía.
Centeno. — 102 bolsas en depósito a pesos 8 P. Valz; 445 id en Once a pesos 7.75 H. Ferro.
Cebadilla. — 96 bolsas en Once a pesos 8.60 Perlender y Cía.; 564 id a 8.10.
Alfalfa. — 187 bolsas en Once a pesos 5.70 A. Velaz y Cía.; 72 id depósito a pesos 5.70 Manús; 229 id en Once a pesos 5.30 Chapar y Cía.; 65 id a 5.20; 72 id Retiro a pesos 5.30 Devoto y Cía. Ltda.; 68 id en Sola a pesos 5.30; 45 id en Once a pesos 5.30; 25 id en Sola a pesos 5; 80 id en Once a pesos 5.80 Devoto Ltda.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo barletta. — 160 bolsas a informe a pesos 12.50 E. Pillitz y Cía.
Trigo varias clases. — 290 bolsas en Once a pesos 11.75 Benvenuto y Cía.; 404 id a pesos 11.40 C. Borselli; 239 id a 10.50 J. E. Pillitz y Cía.
Cebada. — 481 bolsas en Sola a pesos 8.30 Devoto y Cía. Ltda.; 275 id en Once a pesos 8.30 Benvenutto y Cía.; 160 id id a pesos 8.20 R. D. Barker y Cía.
Nabo. — 5 bolsas depósito a pesos 20 Perlender y Cía.; 111 id en Sola a pesos 20 F. Dorignac y Cía.
Lino. — 194 bolsas en Sola a pesos 20.15 P. y A. Lanusse; 65 id id a pesos 20 Aguirre Hnos.; 129 id a pesos 19 Perlender y Cía.; 74 id a 18.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 8.360 bolsas, triguillo 76, maíz 6.598, lino 1.427, nabo 767, avena 1.314, cebada 373, alpiste 494, centeno 349, alfalfa 421, cebadilla 1.770, harina 452, maní 1.616, porotos 227.
Sola. — Trigo 9.161 bolsas, nabo 116, maíz 1.206, avena 770, cebada 1.527, alfalfa 962.
Palermo. — Lino 174 bolsas, maíz 1.125, centeno 10, alpiste 162.
Central Argentino. — Harina 370 bolsas, porotos 13.
Puerto. — Trigo 6.450 bolsas, lino 2.678
Brian. — Trigo 2.584 bolsas.
Buenos Aires. — Trigo 218 bolsas, avena 280, cebada 521, alpiste 535.
Rural. — Trigo 500 bolsas, maíz 401.
Totales: Trigo 27.275 bolsas, triguillo 76, maíz 9.330, lino 4.227, nabo 285, avena 2.367, cebada 2.424, centeno 359, alpiste 1.189, alfalfa 1.383, harina 835, patatas 19.222, porotos 240, maní 1.616, paja guinea 420 atados, pasto fardos grandes 983 y 12.322 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Ha pentrado hoy en este mercado 18.544 bolsas patatas; Central Argentino 678. Totales: 19.222 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.90 a 1.85 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 702 fardos chicos; Sola, 2.178 id id; 445 id grandes; Palermo, 41 id id y 2.662 id chicos; Buenos Aires, 6.375 id chicos y 440 id grandes; Lacroze, 58 id grandes. Totales: 983 fardos grandes y 12.322 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa fardos grandes de pesos 34 a 70; id id chicos, de 30 a 65; id mezcla, grandes, de 26 a 50 los 1000 kilos.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 5561 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5505 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena, 1743; Swift, 1220; Armour, 676; La Blanca, 341; Wilson, 246 y 1279, para los avastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones, especiales para mataderos de $ 16.80 a $ 22.50; capones especiales para frigorífico de 10 a 15.50; ovejas especiales para matadero de 12.50 a 16.50; borregos excepcionales para frigorífico de 13.50 a 15.80; borregos general para frigorífico de 10.80 a 12.40; borregos general para matadero de 8.00 a 9.50; corderos para mataderos de pesos 7.40 a 9.

ENTRADA

Lalor Juan. — Miranda de Krabbe, 199; Kealey de Estomba, 209; Kennaris de La Chupa, 70; Kenny de C. Seguí, 145; Elsonk de Calmucurá, 1050.
Salaberry y Bercetche. — Saint Lary, Pringlesa 447; Barbereda de Chapaleofú, 73.
Vélaz y Cía. Angel. — Valenati, de Monsalvo, 462.
Córdoba P. e Hijos. — Botto de Invernada, 351.
Díaz Jacinto Cía. — Faunale de Suipacha, 76.
Bunge y Born. — Panuvitz de D. Alvear, 170.
Santamarina Hnos. — Sorden de Laprida, 80.
Palacios Hnos. — Leondi de S. Luisa, 112.
Palacios Hnos. — Olivera de Hermanas, 102.
D. D. Ramsay. — González de Suldungaray, 120.
Suc. Beltrán Sansot. — Nutros de Suldungaray, 204.
Oscamoun y Cía. — González de Rauch, 100.
Meller Pellegrini. — Elías de Segurola, 90.
Lynch, Luro y Cía. — Pueyrredón de S. Domingo, 246.
Lanús A. E. y Cía. — Arbelais de Calpuenca, 99.
Balcarce y Cía. — Pelechea de Madariaga, 180.
Lanusse P. y A. — Espanda de Hermanos, 110.

VENTAS DE HOY:

BUNGE Y BORN—
169 boregos, frigorífico de Alvear a pesos 15.70.
BELLOCQ E HITA—
170 capones mataderos de Madariaga a pesos 17.
BALCARCE Y CIA—
180 capones frigorífico de Madariaga a pesos 15.
CUCULLU FELIPE J.—
91 capones para frigorífico de Solís a pesos 12.50.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
149 capones mataderos de Invernada a pesos 18; 199 boregos de frigorífico de id a 15.80.
D. D. RAMSAY—
90 boregos, frigorífico de Saldungaray, a pesos 13.40; 30 id mataderos, de id a 8.
ERREA VALENTIN—
105 borregos para frigorífico de Saldungaray a pesos 11.50.
LINCH Y CIA. PEDRO—
214 capones frigorífico de Santo Domingo a pesos 15; 26 boregos para frigorífica de id a 13.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
11 borregos, frigorífico de Hermanas a pesos 13.50; 21 ovejas mataderos de id a 12.50; 79 boregos mataderos de id a 8.30.
LANUS Y CIA. A. E.—
56 capones mataderos de Calfucura, a pesos 16.50; 14 ovejas para mataderos de id a 16.50; 28 boregos frigorífico de id a 12.
LALOR JUAN—
120 boregos frigorífico de Estomba a pesos 13; 84 id para id de id a 10.80; 67 corderos mataderos de La Chispa a 9; 120 corderos de mataderos de C. Seguí a 7.40; 20 capones frigorífico de id a 12.50; 87 capones frigorífico de Madariaga a 12; 13 boregos mataderos de Madariaga a 10.
MELLER PELLEGRINI—
90 capones frigorífico de Segurola a pesos 15.30.
PALACIOS HNOS—
74 boregos, frigorífico de Santa Luisa a pesos 12.50; 28 boregos frigorífico de S. Luisa a pesos 11; 15 capones frigorífico de Hermanas a 10; 90 boregos mataderos de Hermanas a 9.50.
OSCAMOU Y CIA—
98 capones frigorífico de Rauch a pesos 15.40.
SUC. BELTRAN SANSOT—
302 boregos frigorífico de Saldungaray a pesos 12.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
15 capones, mataderos de Chapaleofú, a pesos 22.50; 13 capones mataderos de id a 16.80; 40 boregos frigorífico de id a 14.50; 85 borregos frigorífico de Pringles a pesos 13.30; 120 borregos id de id a 10.50; 80 borregos frigorífico de id a 10.50; 120 borregos de id a 12.40; 24 boregos frigorífico de Pringles a 10.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En iguales condiciones que días anteriores, se efectuaron las ventas de cerdos.
La entrada del día fué de 2466 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca, 315; Swift, 654; Armour, 266; Wilson, 84.
Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada entre pesos — a 0.30; cerdos de media gordura, de 0.37 a 0.40; capones especiales de frigorífico, de 0.41 a 0.46; capones especiales de consumo, de 0.43 a 0.47, y excepcionales, de 0.48 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY:

Bascarán Felipe—
74 cerdos especiales Santa Victoria, a 0.42.
Boyana Juan—
14 cerdos especiales Magdalena, a 0.45; 6 id id id, a 0.44.
Puiggrós y Cía.—
41 cerdos especiales Pellegrini, a 0.41; 59 id id Arenales, a 0.45.
Ferrari Hnos. y Cía.—
61 cerdos especiales Córdoba, a 0.43.
Rubín, D. Zubiaurre y Cía.—
17 cerdos especiales Magdalena, a 0.41; 3 id id id, a pesos 30.
Crotaré Salvador—
18 cerdos muy especiales Alem, a pesos 0.48 1|2.
Maraspín y Cía.—
40 cerdos especiales E. de la Cruz, a 0.42.
Gioja y Cía.—
20 cerdos especiales Viamonte, a pesos 0.43.
Rivera Antonio—
37 cerdos especiales Bragado, a pesos 0.44.
Amoretti Cayetano—
13 cerdos especales 9 de Julio, a 0.43; 31 id id id, a 0.42; 10 id id id, a 0.39.
Accame, Bellini y Cía.—
19 cerdos especiales Lincoln, a pesos 0.45.
Ojam y Cía.—
15 cerdos buenos Las Flores, a pesos 0.34; 4 lechones id, a 6 c|n.
Dalé, Repetto y Cía.—
20 cerdos especiales Vedia, a 0.45; 18 id d Saladillo, a 0.44.
Salaberry y Bercetche—
44 cerdos especiales C. Tejedor, a 0.44; 77 id regulares Córdoba, a 0.30; 7 lechones id, a pesos 7 c|n.
Córdoba e hijo Pedro—
55 cerdos especiales Pehuajó, a pesos 0.46.
Velaz y Cía. Angel—
23 cerdos especiales Córdoba, a pesos 0.45 1|2; 6 lechones id, a pesos 8.50 c|n.
Ripoll Juan S.—
50 cerdos especiales Polvaredas, a 0.45; 13 id id T. Lauquen, a 0.45; 47 id id Córdoba, a 0.42.
De Lellis y Pagés Hnos.—
43 cerdos especiales Iriarte, a pesos 0.46; 41 id id La Rica, a 0.45; 60 id id Chacabuco, a 0.42; 20 id id id, a 0.43; 32 id id C. Tejedor, a 0.41; 20 id id id, a 0.43; 8 id id id, a 0.45; 50 id id Caseros, a 0.47.
Lascurain y Etchegaray—
20 cerdos especiales Azul, a 0.4..
Estalmé Hnos.—
14 cerdos especiales Caseros, a pesos 0.44.
Lalor Juan—
19 cerdos especiales, Santa Fe, a 0.42; 95 muy gordos Madariaga, a 0.37; 60 id especiales Santa Fe, a pesos 0.42.
Crespo y Rodríguez—
31 cerdos especiales Colón, a pesos 0.46 1|2; 18 id id Junín, a 0.44; 43 id id Chacabuco, a 0.44 1|2; 8 id id id, a 0.44; 46 id id Santa Fe, a 0.43; 20 id id id, a 0.45; 61 id id, a 0.44; 59 id id Córdoba, a [illegible]; 39 id id Guaminí, a 0.44; [illegible] id id T. Lomas, a 0.44; 20 id id Madariaga, a 0.45; 7 id id Chacabuco, a 0.42; 13 id id id, a 0.46 1|2; [illegible] id id, a 0.46 1|2; 20 id id Junín, a 0.47; 15 id id Córdoba, a 0.45; 77 id id Santa Fe, a 0.43.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
Maipú 25 [illegible] Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 6.668 animales; novillos, 2.963; vacas, 1.939; terneros, 1.766.
Compra total de los frigoríficos: 3.535 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $	0.20	a	0.20 1/2	Encalmada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	"	0.16	"	0.18	Sostenida
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	"	0.11	"	0.15	
" cuarterones gordos para congelar					
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	"	0.17	"	0.18	Encalmada
" más de 400 libras	"	0.15	"	0.16	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	"	0.14	"	0.15	Animada
" generales gordas	"	0.12	"	0.13	"
" viejas	"	0.10	"	0.11	Encalmada
Terneros especiales	"	0.16	"	0.18	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 5.561 animales.
Compra total de los frigoríficos: 4.226. Consumo total: 1.279 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $	0.24	a	0.26	Muy firme
" pesados	"	0.22	"	0.24	"
Ovejas especiales, livianas		0.22		0.24	
" pesadas		—		—	
Corderos especiales de frigorífico, livianos	"	0.15	"	0.19	"
" " consumo		—		—	
Borregos " frigorífico	"	0.27	"	0.35	Firme
" gordos consumo	"	0.28		0.29	Sostenida

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 2.466 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.319 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra				Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $	—	a	0.48 1/2	Encalmada
" " especiales de más de 140 kilos	"	0.41	"	0.47	
" " " " 120 a 130 "		0.44	"	0.46	"
" " " " 100 " 110 "	"	0.45	"	0.47	
Capones frigorífico " " 80 " 95 "		0.39	"	0.42	"
" de media gordura, según clase	"	0.35	"	0.38	"
" para invernada, según clase		0.30	"	0.34	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES		Mínimo	Máximo
Trigo	27.275 bolsas	10.—	12.40
Triguillo	76 "	7.—	9.—
Maíz	9.330 "	6.—	7.50
Lino	4.227 "	18.—	20.15
Nabo	285 "	20.—	23.—
Avena	2.367 "	8.20	9.50
Cebada	2.424 "	7.80	8.20
Centeno	359 "	7.80	8.—
Alpiste	1.189 "	—	—
Semilla de alfalfa	1.383 "	4.80	5.70
Harina	835 "	—	—
Patatas	19.222 "	0.97	1.85
Cebadilla	1.770 "	8.—	8.60
Porotos	240 "	1.70	2.60
Maní	1.616 "	10.—	15.—
Paja guinea	420 atados	—	—
Pasto	983 f. grandes	[illegible]	72.—
"	12.322 f. chicos	63.—	69.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	33.683	205.235
Salida	32.712	184.972
Existencia	5.279.337	12.182.148
Entrada desde el 1o. de julio	2.641.599	5.313.310

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos				Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $	—	a	[illegible]	Sostenida
" regular a inferior	"	[illegible]	"	—	"
" mediana, buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	
" fina, buena a superior		—		—	
" " regular a inferior		—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior		—		—	
" regular a inferior		—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: Carbón, 270 toneladas; leña, 500; pasto, 13.529 fardos chicos. F.C. Buenos Aires: Carbón, 280, leña, 232.

COTIZACIONES DEL DIA (Los mil kilos)	Colegiales			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco	68.—	a	78.—	66.—	a	76.—
" mezcla	56.—	"	66.—	45.—	"	59.—
" algarrobo Santiago	38.—	"	48.—	40.—	"	45.—
" Córdoba mezcla	—		—	40.—	"	50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.—	"	34.—	39.—	"	56.—
Leña quebracho colorado toda campana	32.—	"	34.—	31.—	"	32.—
" " " media campana	28.—	"	29.—	28.—	"	29.—
" " campana	31.—	"	32.—	30.—	"	32.—
" " media campana	—		—	—		—
Astillas sauce la entrada	8.—	"	9.—	—		—
Atados sauce medio entero	5.50	"	6.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago	6.50	"	[illegible]	—		—
" Córdoba	40.—	"	60.—	—		—
" mezcla	35.—	"	45.—	—		—
	36.—	"	42.—	—		—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo de 5 al 10 por ciento de descuento.

Aperitivo Santa Coloma
TONICO - DIGESTIVO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, L. N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GUERNICA, CARLOS CASARES, CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GENERAL PINTO, GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Continúan declinando los precios para todas las clases de hacienda, principalmente para los lotes los cuales no están bien gordos.
Los frigoríficos operan con precios regulares por novillos especiales Chilled-Beef pagando precios que varían entre $ 0.20 a $ 0.20 1|2, no así por los gordos de congelar, que conservan las cotizaciones sostenidas de la semana anterior, haciéndose sus negocios entre $ 0.15 a $ 0.18 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana de hoy son las siguientes: Sansinena, 720; La Blanca, 167; Swift, 560; Armour, 448; Wilson, 627 y The Anglo South American, 979.
La entrada de hoy en este mercado fué de 6668 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2963, vacas, 1939 y terneros, 1766.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes, toros y torunos gordos, de $ 50 a 82; id id para consumo y frig. de 47 a 61; novillos excep. a $ 180; id especiales, de 120 a 166; id esp. congel. id. de 98 a 111; id gordo consumo, de 80 a 92; id generales id de 58 a 75; gordos y esp. 60 a 81; novillitos excep. id de 90 a 92; id generales id de 32 a 52; vacas excepcionales id de 120 a 124; id especiales id de 88 a 113; id gordas id de 68 a 82; id generales id de 38 a 62; vaquillonas gordas y especiales id de 58 a 85; id generales id de 40 a 50; terneros especiales id de 55 a 70; id especiales id de 40 a 50; id generales id de 30 a 35; id mamones id de 5 a 36.

Ventas de hoy

APHECA, CANDAU Y Cía.—
50 terneros mam. de 9 de Julio, a $ 15; 18 id reg. de 9 de Julio a 27, 17 id id de id a 35.
ANASAGASTI JUAN—
75 novillos b|carne de San Luis, a $ 62.
AVALOS SALAZAR Y Cía.—
6 novillos m|esp. de Pehuajó, a $ 130; 11 id esp. id a 120; 21 id m|gordos id a 118; 11 vacas g. y c|gorda id a 62, 9 id m|gordas id a 82; 18 novillos esp. de Santa Fe a 125; 2 id m|gordos id a 120.
ALONSO Y BLAQUIER—
28 novillos esp. de Lobos, a 140; 4 id g. y c|gorda, id a 99; 20 vacas c|gorda, de id a 60.
ACCAME, BELLINI Y Cía.—
20 novillos c|gorda, de Brandsen, a $ 70; 30 id b|carne, id a 60, 21 id id id a 50; 18 novillitos c|gorda id a 40.

ALCHOURRON Hnos.—
64 novillitos m|esp. de Córdoba, a $ 137; 50 terneros mam. de id a 20; [illegible] novillitos esp. de Lincoln, a 70; 10 vacas excep. de Córdoba, a 115, 10 id m|esp. id a 100; 10 id esp. id a 100; 10 id id id a [illegible], id g. y c|gorda id a 69.50; 31 terneras c|gorda id a 37, 12 id mamones id a 25.
ARZENO Hnos. F. B.—
76 terneros excep. de Córdoba a $ [illegible]; 12 vacas c|gorda de T. Lauquen a 6[illegible].
AMARALA Y Cía.—
10 novillos gordos de 25 de Mayo, a $ 106, 8 id g. y c gorda id a 95; [illegible] vacas m|gordas id a 81; 15 terneros mamones id, a 18; 3 vacas gordas id a 71, 8 novillitos b|carne, id a 55, 5 vaq. c|gorda id a 40, 16 terneros buenos id a 40; 4 novillitos b|carne id a [illegible], 10 vaq. id id a 56, [illegible] terneros [illegible] id a 32, 2 vaq. g. y c|gorda de id a [illegible].

ARRAETA Y Cía.—
6 vaq. esp. de Santa Fe a $ 72; 21 novillitos m|gordos id a 78.
BERISTAYN y LARGUIA.—
45 novillos b|carne, Viamonte, 59.
BELLOCQ E HITA.—
21 vacas m|esp. Pieres, 110; 7 id esp. id, 90; 22 novillos g y c gorda, Sto. Domingo 109.
BENVENUTTO Hnos.—
12 vaq. b. carne, Lincoln, 55, 13 id flacas, id 27.
BISCAYART y SPANGENBER.—
25 terneros mamones, Chacabuco, 23, 14 id id id 14.
BRAZILEY y MAC R.—
22 vacas esp. Laprida, 86; 126 terneros reg. id 35, 66 novillos g. y c gorda, id 75.

COLOMER LUIS M.—
6 vacas esp. Lartondo, 105; 5 id id id 100; 1 id id 90; 12 terneros mamones, id 26; 14 nillitos gordos, Saran, 61, 25 vaq. m. gordas id 65; 6 vacas g. y c gorda, id 65; 29 vaq. gordas, Villegas, 55; 2 id m|gorda id 87; 8 novillos c. gordas, id [illegible].
CORDOBA e HIJO PEDRO.—
60 novillos esp. Lobería, 125; 5 vacas gordas id 75; 15 terneros mamones, id 17; 6 vacas m gordos, Pehuajó, 59; [illegible] g. y c gorda id 60; 13 vaq. b. carne, [illegible] 55; 20 id g. y c gorda id [illegible]; [illegible] Lincoln, 58, 24 novillos esp. [illegible] 131, 22 id gordos [illegible] 105; 10 novillitos g. y c. gorda, id 58; 17 vacas especiales, G. Pinto, 96, 5 id g. y c gorda, [illegible] 75 pesos.
CREDITO TERRITORIAL.—
18 novillos esp. Alem, 147; 20 id id 35.
CHIMON[illegible] e HIJOS, Gdo.—
25 novillos m. gorda, [illegible] 126.
CALVO NICOLAS A.—
7 vacas g. y c gorda, Maipú, 64; 8 id id id 62[illegible]; 19 id id id 61; [illegible] c gorda, id 55, [illegible] id g. y c gorda [illegible] 69.50.
CUESTA y Cía.—
24 terneros mamones, 9 de Julio, 25, 9 id id id 22.
CRESPO y RODRIGUEZ.—
[illegible] novillos m. gordos, Córdoba, [illegible]; [illegible] novillitos gordos id 60, 8 terneros id [illegible] 50; 5 vaq. id Santa Fe, 63; 6 id c. gorda id, 4 [illegible] 7 terneros mamones, Alsina, 12, 5 id id id [illegible]; 5 id id id 32.
DE LELLIS y PAGES Hnos.—
40 novillos esp. Vieytes, 152; 22 vacas c gorda, id 53.
DIAZ y OLIVARES.—
7 vacas esp. Rivadavia, 99; 16 vaq. m. gordas id 68; 21 id b. carne id 33.
DELFINO Hnos.—
12 novillitos m| gordos, Las Isletas 66; 33 terneros mamones, id 22; 53 id id id 18; 22 id flacos id 10.
DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS.—
2 terneros buenos, T. Lauquen, 40; 11 vacas gordas Córdoba, 7[illegible], 12 id m. gordas, Córdoba, 72, 21 novillos esp. id 1[illegible]; 8 vaq. g. y c. gorda, Olavarría, 55; 9 id id id 55; 13 novillos b. carne, Maipú, 6[illegible], 5 novillitos id id 56.
DOMINGUEZ M. R.—
25 novillos esp. Córdoba, 153.
ESPILDAMON FERNANDO—
[illegible] novillos esp. [illegible] [illegible] m. gordos id 120; 7 id esp. id 139.
FIGUERO Hnos. y Cía.—
[illegible] novillos esp. Córdoba, 148; 11 novillitos gordos [illegible] [illegible] vacas [illegible] [illegible] 59, 12 vacas g. y c gorda id 76.
GIOJA y Cía.—
27 vacas gordas, 25 de Mayo, 77, 12 novillitos g. y c gorda id 54.
HIALDO y Hnos.—
2 vacas [illegible] gordas, Azul, id 55, 4 nov. [illegible] c. gorda, id 48, 21 terneros reg. id 2[illegible]; [illegible] vaq. c. gorda, id 4[illegible], 7 terneros [illegible] id 20, 2 terneros mamones, 11 [illegible] 27; 4 novillos c. gorda id [illegible]; 7 vacas g. y c. gorda id 61; 5 novillitos esp. id 81; 8 id g. y c gorda id 55, 8 terneros mamones, id 20.

LALOR JUAN.—
6 vacas especiales Bolívar, 90, 23 novillitos c. gorda, Gral. Pinto, 58, 27 id [illegible]

b|carne, Ayacucho [illegible], 22 vaq. [illegible] 55; 26 id [illegible] gordas [illegible]; [illegible] c gorda, Monte, [illegible]; 9 terneros mamones, [illegible] 7 id 11 Viamonte, 19; 2 vacas [illegible] Chascomús, [illegible] vaq. [illegible] toros c. gorda, id 47, [illegible] da. Santa Fe, 44 [illegible] [illegible]

LA EXP. ARGENTINA.—
12 vacas gordas, San Luis [illegible] carne id 45, [illegible] vaq. id id [illegible].

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
14 vacas gordas, Azul, 73; [illegible] gordas id [illegible], 15 novillos [illegible] Córdoba, 53, [illegible] vacas [illegible] reg. Azul, 34; [illegible] 52; [illegible] g. y c gordas [illegible] 43; 25 novillos [illegible] c. carne, id [illegible], 20 vacas [illegible] Azul, 67, 4 toritos [illegible] c. gorda Azul, [illegible] 20, 1 vaca esp. Córdoba, [illegible] buena. Azul 45.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
28 novillitos esp. de S. Elena, 11[illegible] 28 vaq. g. y c gorda id [illegible].

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
[illegible]

MANTEL Y Cía.—
[illegible]

MIHURA Y Cía.—
[illegible]

OJAM Y Cía.—
[illegible]

OLANO, DIAZ Y Cía.—
[illegible]

BRIARDE HIJO.—
[illegible]
PENA Y Cía. JULIO L.—
[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE.—
[illegible]

SUC. JUAN UREUSET.—
[illegible]

SUC. BELTRAN SANSOT.—
[illegible]

SANTAMARINA E HIJOS.—
[illegible]

S. A. MERCANTIL FORESTAL [illegible]
[illegible]

TERRABUSSA e Hijos JUAN.—
[illegible]

TURDERA y BARBERO.—
[illegible]

URIEN[illegible] ALZAGA [illegible]
[illegible]

VELAZ Y Cía. ANGEL.—
[illegible]

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

LICITACIONES

...STRUCCION PUBLICA

...IO NACIONAL DOMINGO ...AUSTINO SARMIENTO

...motivo del próximo aniversa... ...tino, los alumnos y el personal ...establecimiento y sus incor... ...concurrirán en corporación ...de Palermo el sábado de la ...en curso, a las 10 horas, para ...pie del monumento de los ...en un acto de público home... ...la memoria de los héroes de ...conquista de Buenos Aires.

...esta ceremonia, a la que han ...especialmente invitados el mi... ...de Justicia e Instrucción Pú... ...embajador de España, el in... ...municipal de la Capital y ...personalidades, harán uso de ...para los profesores del colegio ...señor Ismael Casaux Alsina y Con... ...Cussatis, y el alumno de cuar... ...Daniel Medina.

...otra parte, el rector del esta... ...miento, señor Peralta, se ha di... ...por nota al presidente de la ...de Homenaje y Monumen... ...a Héroes de la Reconquista, ...la designación de delega... ...al acto y, si posible fuera, la de ...dor que en nombre de la mis... ...diría la palacra a los concu...

...CUELA POPULAR DE LA CAPITAL

...abierta en el local de esta ...calle Moreno 1428 la inscrip... ...alumnos para los cursos gra... ...y populares de las siguientes ...: Inglés, Francés, Castella... ...Dactilografía, Clases Elementales, ...Vendedoras, Labores, Bor... ...Tejidos, Caligrafía, Lectura, ...y Aritmética, Corte y Con... ...Sombreros, Solfeo, Teoría ...Violín, Dibujo y Pintura. Las ...se dictarán de mañana, tarde ...

...A POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

...vacantes en esta escuela para ...cursos de mañana, tarde y noche ...siguientes materias en cursos ...: Enseñanza profesional de ...: Corte y Confección, Som... ...Solfeo, Teoría Musical, Vio... ...Dibujo y Pintura, Repujado so... ...metal y cuero, Flores artificiales. ...Francés, Castellano y Orto... ...Adelanta grados elementales ...retardados.

...Liceo Nacional de Señori... ...Normal, Nacional, Industrial, Co... ...y Profesional de Mujeres. ...Vendedoras, Contabilidad, ...del libros, Artes decorati... ...Labores, Bordados, Tejidos, Ta... ...y Caligrafía, Lectura, Escri... ...y Aritmética a personas mayo...

...inscripciones se reciben du... ...el día en el local Moreno 1428.

...UELA N. DE PROFESORES

...viernes próximo a las 10, el ...de esta escuela, señor Ro... ...G. Patersson, dará en el sa... ...de actos de la misma una con... ...sobre el tema "El estilo en ...enseñanza".

Periodismo

"LA NUEVA SENDA"

...la dirección del señor Alfre... ...D. Volpe ha aparecido en esta ...una nueva revista de difusión ...(literaria, científica, social). ...trata de una revista con cola... ...de: César Carrizo, Artu... ...Vandevila, José Camps, Rafael Al... ...Arrieta, Marciano Zurita, Al... ...Storni, R. Blanco, María Cas... ...Alfredo D. Volpe, Armando ...Arguello, Carlos Abregú Vi... ...etc.

Información general

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

...directorio ha procedido a dis... ...los cargos, habiendo quedado ...tuida la mesa directiva en la ...siguiente:

Presidente, Enrique Sívori; vice... ...dente, Adán Traverso; secreta... ...Celino L. Benvenuto; tesorero, ...Bernhard.

Círculos y Sociedades

...Circolo Mandolinistico Ita... — El domingo 13 del corrien... tendrá lugar en el salón de la ...e Benevolenza, Cagallo 1362, ...20.30 horas, la fiesta mensual ...este círculo da para sus socios ...familias.

La fiesta está dedicada en honor ...comediógrafo Darío Nicodemi, y ...representará una de sus comedias, ...título es "La maestrina", bajo ...dirección del señor Alfredo San... ...siendo la protagonista la se... ...Dolores Galloni, tomando par... ...el mejor elemento de la sección ...dramática del círculo.

El señor Darío Nicodemi, especial... ...invitado por la presidencia, ...currirá a la fiesta.

La sección filarmónica, bajo la di... ...del maestro Eugenio Henry, ...rá en los intervalos las mejores ...musicales de su vasto reper...

Terminada la función, dará prin... ...el baile familiar.

Círculo de Obreros de Palermo. — ...comisión directiva de este cen... ...ha organizado una velada lite... ...musical, que se celebrará en el ...de actos del Apostolado de Se... ...Alvarez 1801, el 13 del co... ...a las 15, de acuerdo con el ...siguiente programa:

Primera parte. — Ouverture por ...orquesta. Discurso de apertura ...el señor José Samperio. Orques... "La sovietista", melodrama por ...grupo de señoritas de los Talleres ...San José. Reparto: Doña Amparo, ...señorita Adela Carabelli; Carmen, ...Estela; Luisa, María González; ...Susana Secane; Manuela, ...Perosio; Irene, Emilia Pero...; Una pobre, Ana Vicidomini, y ...coro de niñas: señoritas Camila ...Teresa Libonati, Margarita ...Dora Ferrazza, Magle Vul... ...y Angélica Basile. Orquesta. "El ...bajo", declamación por la señori... ...Susana Secane.

Segunda parte. — Orquesta. "Aga... ...Polenta", monólogo cómico por ...señor C. Visconti; "A mi madre", ...declamación de la señorita Ana Vi... ...domini; "El coronel ciclón", repar... ...Coronel, señor N. N.; Agapito ...hijo), César Viscnoti; Antonio ...(asistente), Antonio Laguna; gene... ...José Abruzzese. Orquesta. "El ...mocho", reparto: El Tano 21, ...Abruzzese; Macario, Vicente De ...; D'Giuseppe, Antonio Laguna.

Club Social Eslava. — Para el pró... ...domingo 13, a las 21, este club ...una soirée extraordinaria, a ...realizarse en los salones de la A. F. ...Argentina, R. Peña 361.

Es de señalar el brillo que estas ...reuniones han adquirido durante la ...temporada presente.

Esta no ha de desmerecer de las ...anteriores y ha de resultar sin duda ...fiesta lucida y amena, dado el ...interés despertado entre las numero... ...familias.

La parte musical a cargo de la The Original Ritz Rag Time Band.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano, destinado al personal uniformado de la repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de agosto próximo, a las 15 horas. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de Correos y Telégrafos.

17|130 v. agosto 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 440.700 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 31 de 1922.

17|095 v. agosto 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.18 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Santa Catalina, en el camino de Río IV a Holmberg, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 7 de 1922.

17|153 v. sep. 5

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 20 de octubre próximo para la adquisición de 2.227 metros de caños para perforaciones y 4 zapatos para los mismos. Planos y pliegos de condiciones en la sección Hidrología y Perforaciones, todos los días de 12 a 18 y sábados de 9 a 12, Maipú 1241.

El Secretario.

17|126 v. ag. 27

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15.30 horas, por la provisión de 15.000 metros de paño kaki para la confección de capotes necesarios al ejército.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

17|166 v. agosto 18

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las Sucursales del Banco en Tigre (Provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (Provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo N.o 966 anexo a la Agencia núm. 4.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las Gerencias de la Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Cntral, calle Rivadavia N.o 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 10 de 1922.

Los Gerentes.

POSTERGACION

La licitación que antecede queda postergada por 15 días, o sea para el 23 del mes en curso.

Agosto 1o. de 1922.

17|145 v. ag. 23.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demas.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de carpintería de madera, correspondiente al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la Casa Matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público el día 18 de agosto a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil y en La Plata hasta el día 13 de agosto (5 días antes), en sobre lacrado, y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — José Barreu, gerente general.

17|109 v. 17 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General.

17|066 v. 21 agosto

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 5 de septiembre de 1922, a las 15 horas, para la adquisición de material escolar solicitado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario general.

17|153 v. Sep. 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a un nuevo concurso de precios por el término de tres días para la confección de una cinta cinematográfica demostrativa de la educación primaria en la República Argentina, quedando suprimidos del plan que corre a fojas 37 a 58 del expediente respectivo todos aquellos números que se refieran a actos realizados con anterioridad, así como también la exigencia de que las películas a emplearse, sean de una marca determinada, pudiendo ofrecerse cualquiera, siempre que sea de reconocida buena calidad.

Establecer que los concurrentes a la licitación podrán presentar cualquier otro plan que llene las finalidades del H. Consejo, las cuales no son otras que exhibir en la exposición del Brasil, el desenvolvimiento alcanzado por nuestra educación primaria.

Establecer que el Consejo se reserva la facultad de aceptar la propuesta más conveniente, teniendo en cuenta no sólo el precio sino también la presentación de la cinta en relación a los fines a que está destinada.

Establecer asimismo, en vista de la premura del tiempo, que los proponentes deberán fijar el plazo dentro del cual entregarán, completamente terminada, la cinta de referencia.

Las propuestas se abrirán el día 14 del corriente a las 14 horas. Para mayores datos, dirigirse a la Dirección Administrativa del Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

17|188 v. 11 ag.

Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Hidráulica

Llámase a licitación pública por el término de quince días para proceder en subasta pública a la venta de tres guinches de la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 18 de agosto, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 31 de 1922. —V. Gerardi, ingeniero-director.

17|150 v. agosto 16

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Rivadavia entre Florida y Cerrito y Juncal entre Sociedad Rural y F. C. Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores L. Bozzini e hijo y Martini y Cattaneo, en los expedientes 46817-L-921 y 40233-L-921, para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.. — Buenos Aires, julio de 1922. — El secretario.

17|120 v. agosto 11

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San José entre Rivadavia y Victoria y Venezuela entre Bolívar y Entre Ríos cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exp. 56325-L-921 y 56551-L-921 adjudicadas a los empresarios señores Bozzini e Hijo y A. Guglielmino para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — El secretario.

17|159 v. agosto 17.

Licitación para la provisión de lámparas eléctricas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 42742-A-922, llámase a licitación para la provisión de lámparas eléctricas, con destino a la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 10 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. —Buenos Aires, julio 31 de 1922.— El secretario.

17|144 v. agosto 10.

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 43639-D-922, llámase a licitación para la provisión de materiales de electricidad, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|170 v. agosto 14.

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 44619-L-922, llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|169 v. agosto 14.



POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE, COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 420 — Bs. AIRES

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ERNESTO ESLEJER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio 21 de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.

17|007 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FONTANA DE GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—Dr. Enrique A. Peña, secretario.

17|008 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, junio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marini, secretario.

17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Laspiur, secretario.

17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario.

17|030 v. 13 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|093 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO Y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario.

17|102 v. 25 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAUDENCIO GESSAGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 27 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario.

17|135 v. 25 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|075 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA de TIOBAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|076 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE DE HAYRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Deberto Baravilbaro, secretario.

17|078 v. 20 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Nazar, interinamente a cargo del juzgado del ex juez doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que en el concurso formado a JOSE STABON ha sido presentado por el liquidador un estado de distribución, el que queda en secretaría a los fines que hubiere lugar. — Buenos Aires, julio 28 de 1922. — Carlos del Campillo, secretario.

17|162 v. 10 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VICENTE LEZAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.

17|022 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|051 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|092 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor J. Isaac Arriola, interinamente a cargo del juzgado que fué del doctor J. M. Avellaneda, se hace saber a don JOSE MARIA VAZQUEZ BUZETA, que deberá presentarse dentro del término de tres días a este juzgado a estar a derecho en el juicio que le sigue don Eugenio Gaitner, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, julio 22 de 1922.—Dr. Fernando Cermesoni, secretario.

17|182 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, a los acreedores de don CARLOS BLAIR, que ha sido concursado civilmente, nombrándose síndico al Dr. Enrique Ramllani, a quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, Lavalle No. 1463, dentro del término de treinta días. — Buenos Aires, julio 19 de 1922.—Dr. Manuel C. Olmos, secretario.

17|107 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a OTILIA D. DE MOREL para que comparezcan ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1921.—R. Amaya, secretario.

17|175 v. 10 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 14 de 1922. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.

17|116 v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges FERMINO RODRIGUEZ ANIDO y MATILDE CASBALLEDA DE RODRIGUEZ ANIDO, que se ha puesto a la disposición de los mismos, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico, así como que han sido regulados los honorarios de ... en ... cientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 23 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17,149 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don CARLOS R. GALGERAN, que llamará ... el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado, doctor Luis García Fernández, domiciliado en la calle Lavalle 1268, escritorio 21, 4.o piso, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|158 v. 17 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA HERMINIA DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Dr. Enrique Aranda, secretario.

17|164 v. 2 septbre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la República, doctor don Eladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PAGANI y JOSEFA GALLI DE PAGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 25 de 1922.—Dr. Ricardo Bolòm, secretario.

17|172 v. 3 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO GUILLERMO CHAMPOUR, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto primero de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17|180 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto tres de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|179 v. 6 sept.

Por disposición del señor juez federal de la Capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a ANTONIO JULIAN BALAS y MARIA LUISA PAWLOSKY DE BALAS para que comparezcan ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.—Buenos Aires, mayo 15 de 1922.—Rodolfo Amaya, secretario.

17,175 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital doctor J. Isaac Arriola se hace saber por el término de tres días que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "BROMBERG Y SANCHEZ" ha quedado totalmente disuelta, según escritura otorgada ante el escribano Enrique F. Didiego, con fecha diez y seis de noviembre de mil novecientos veintiuno.—Buenos Aires, agosto 4 de 1922.—Santo S. Faré, secretario.

17|181 v. 10 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE ... ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922. José Cúneo, secretario.

17|062 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PICHI, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cúneo, secretario.

17|094 v. 23 agosto

AVISOS VARIOS

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 252

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENGAN depositados sus deudos en la bóveda del señor FELIX ... OSLAVOU, en el cementerio del Oeste que deberán retirar los restos en el término de ocho días, en caso contrario, serán depositados en el osario general. — Buenos Aires, agosto 2 de 1922.

17|141 v. 10 ag.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS Mutuos de San José de Flores. — Se previene a las personas que tengan deudos en ... que si dentro del plazo de ocho días, a contar de la fecha de la publicación de este aviso, no se presentaran a solicitar su retiro, serán trasladados al osario del mismo panteón.

Ramona M. de Corral, Manuel Fuentes, Luis Martínez, Rosa A. ... García, ... Villanueva, ... Font, Evaristo Juan Manuel Petreiro, Isabel Soria, Vicente Boo, Evaristo González.—Buenos Aires, 4 de agosto de 1922.—El Secretario.

17|165 v. 11 agosto

LEÑA Y CARBON — LOS INTERESADOS en la provisión de leña de ... de la Sociedad de Beneficencia, podrán pasar a ... en la Oficina Técnica, Reconquista 269.

17|186 v. 9 agosto

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

ABOGADO

Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires

Estudio: LAVALLE 1312

U. Telefónica 5039 y 4217 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Tucumán 1281. U. T. 8803 ...

Estudio jurídico

Dr. Amancio González Zimmermann

Dr. José Dulce

Av. de MAYO 580 Cad. esq. Florida

U. T. 6034 (Avenida)

G. Núñez Irigoyen

ABOGADO

Uruguay 546, 3er. piso

U. T. 7098, Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. Telefónica 6067 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA

ABOGADO

Avenida de Mayo 769

U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar

ex procurador de la Suprema Corte de Buenos Aires, y

ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 8292 (Avenida), interno 131. En La Plata: calle ... No. ..., Unión Telefónica 4128.

Sixto E. Trucco

Emilio G. Trucco

Juan A. Camelrono

Ingenieros civiles, Arquitectos

Estudio: LAVALLE 589

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL

Dr. Saraceni Especialista

Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estrecheces — Ulceras— Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del

606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS

CONSULTAS DE 14 a 18

Dres. Dorrucci y Artola

Suipacha 538

Dr. Enrique T. Susini

Especialista de la A. N. ... asistente de las clínicas ... de Viena, de regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1349.

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA

Suipacha 477

Doctores NELSON

N. PERCICH

CIRUJANO DENTISTA

(del Círculo de la Prensa)

... YRIGOYEN 862

CURA DE REUMATISMO Y OBESIDAD

— AYACUCHO 590.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES. SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.
2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

EL REMATE DEL CAMPO EN EL CUARTEL 7o. del partido de Juárez, prov. de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", HA SIDO SUSPENDIDO HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Oportunamente detalles.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (Prov. de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 13 DE AGOSTO, a horas 10; ubicada en la calle 16 esquina 41, edificada en terreno de 35.20 mts. de frente al O., por igual extensión en el E. 24.25 mts. en el S y 23 mts. en el N., contiene un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 835|4213, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.835:407.
LA EPOCA, Inic. 27|7|922.

DOS CASAS EN TRES ARROYOS, DISTANtes unas 3 cuadras al N. O., de la Estación del F. C. S.; en su sucursal La Plata, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; ubicada la 1.a en la calle Moreno esquina Independencia, contiene 1 salón, dos habitaciones y la 2.a con frente a la calle Moreno, lindera a la anterior, con 9 habitaciones, dependencias en ambas; edificadas en terreno que es parte del solar D, de la manzana N.o 20 del plano oficial, con superficie de 1.875 m. c.
N.o H.o 998|5081. Serie 6 o|o. Base: $ 29.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.418:015.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, ubicada en la Diagonal 73, Nros. 1140 y 1142, esquina Plaza Rocha N.o 146; en su sucursal La Plata, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 529.93 m. c. o lo más o menos que resulte entre muros; conteniendo: la planta alta, 5 habitaciones y la baja de 4 habitaciones, dependencias en ambas. La deuda por afirmado y por obras sanitarias, son a cargo del comprador.
N.o H.o 4308|30121. Serie 5.a. Base: $ 17.550. Hipoteca: $ 7.000. Deuda actual: $ 6.688: 768.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Necochea (prov. de Buenos Aires), en su sucursal Tandil, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14; próximo a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, dividido en siete lotes, a saber:
Lote 1 B. — Superficie, 138 hects. 8.937.06 m. c., linda: al NE., M. Arco; al SE., con las quintas 29 al 36; al SO., chacras 16 y 23, y al NO., chacras 7 y 8, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calles en medio. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.600. Deuda actual, $ 6.134:985.
Lote 2. — Sup. 46 hs. 8.995.22 m. c. Linda: al NE., calle en medio con la chacra 17; al SE., chacras 21 y 22; al SO., con la 14, y al NO., con la 9 y 10, ambos rumbos calles en medio. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.955:450.
Lote 3. — Sup. 184 hs. 9.223.22 m. c., linda: al NE., chacras 3, 10, 15 y 22; al SE., quintas 25 al 28; al SO., Apellaniz, y al NO., González, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 19.300. Deuda, $ 15.579:632.
Lote 4. — Sup. 69 hs. 8.335.21 m. c., linda: al NE., chacra 4, calle en medio con la 8; al SE., chacras 15 y 16; al SO., con la 2 y 11, y al NO., González y chacra 4, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.400. Deuda actual, $ 5.973:537.
Lote 6. — Sup. 8 hs. 4.936.96 m. c., linda: al NE., calle en medio con la quinta 31; al SE., con las 43 y 44; al SO., con la 28, y al NO., con la 22, los dos últimos rumbos, calles en medio. Base de venta, al contado, 700 $ m|n.
Lote 7. — Sup. 8 hs. 4.937.92 m. c., linda: al NE., quinta 42; al SE., con la 53 y 54; al SO., con la 45, y al NO., quintas 29 y 30, los tres primeros rumbos calles en medio. Base de venta, al contado, $ 1.000 m|n.
Lote 10. — Sup. 8 hs. 3.907.94 m. c., linda: al NE., quinta 40; al SE., Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., quinta 43, y al NO., con las 31 y 32, los tres primeros rumbos, calles en medio. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, 807:235 pesos. —N. Ho. 3987|32784 (División) serie L.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES (PROvincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Belgrano N.o 112; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el DIA 27 de AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 224.98 m. c., contiene 8 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 672|3269. Serie 6 o|o. Base: $ 13.600. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 9.812:444.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 13 del partido de Dolores (provincia de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de la ciudad de Dolores, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; distante como a 7 kilómetros al N. E., de la estación Dolores (F. C. S.), señalada como lote 13 en un plano agregado al expediente respectivo, con superficie de 53 hectáreas, 90 áreas y 11 centiáreas, lindando: al N. O., doctor Anselmo Cisneros; al N. E., calle en medio con los lotes 3 y 4; al S. E., calle en medio con Enrique Serantes y al S. O., con varios.
N.o H.o 2352|15931. Serie 6 o|o. Base: $ 13.100. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.541:629.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 46, N.o 336, en su sucursal La Plata, el DIA 23 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 30 metros de frente al N. O., por 60 metros de fondo, o sean 1.800 metros cuadrados. Contiene 18 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 412|1920. Serie 6 o|o. Base: $ 31.900. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual: $ 24.217:044.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puán, calle Rivadavia sin número, a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 13.80 metros de frente por 30 metros de fondo; lindando: al N., con la comisaría; al S., calle en medio con N. Monteis; al E., Juan Fernández y al O., Luis A. Galli.
N.o H.o 233|14449. Serie 6 o|o. Base: $ 7.600. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.139:705.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 8.o; en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.991 hectáreas 9.120 m. c., libre de calles; lindando: al N. E. Juan Pafodi, después A. H. Holland; al S. E., C. N. Amado; después "La Carolina" y al S. O. y N. O., Francisco Hilce.
N.o H.o 673|28226. Serie 4.a. Base: pesos 153.100. Hipoteca: $ 132.000. Deuda actual: $ 126.131:059.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana números 767|75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20m784 mm. de frente por 51.96 metros de fondo; conteniendo la planta baja, cinco habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.
N.o H.o 335|30426. Serie 5.a. Base: pesos 30.800. Hipoteca: $ 27.300. Deuda actual: $ 26.086:196.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL departamento Santa Rosa, distrito Las Catitas, provincia de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; distante 4 kilómetros al este de la estación Las Catitas (F. C. B. A. P.), con superficie de 861 hectáreas, 5688 m. c. con derecho definitivo de agua para 396 hects. 8550 m. c. y eventual para el resto de su extensión, conteniendo 42 hs. plantadas de viña, 197 hs. 9344 m. c. de alfalfa, 96 hs. 6435 m. c. con árboles frutales, 86 hs. 7792 m. c. con siembras y rastrojo, 233 hs. 9877 m. c. de terreno cultivable y el resto está ocupado por edificios o incultos. Existen 17 casas para contratistas, 1 de familia y 1 de administración, contiene además un amplio galpón, en el cual hay instalada una fábrica para secar y elaborar fruta al jugo, con su correspondiente maquinaria; existe también instalado un aserradero en perfecto funcionamiento. Límites; al N., G. Galigniana Segura y Hnos.; al S., Carril Nacional; al E., Dr. Carlos Galigniana Segura, y al O., Luis Mayorga, calle pública, de por medio. — No. Ho. 475|15328, serie 6 o|o. Base, $ 624.700. Hipoteca, $ 250.000. Deuda actual, pesos 214.154:394.
LA EPOCA, Inic 29|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 43 hectáreas, 1.442.94 m. c., conteniendo algunas construcciones, terreno alfalfado y cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el canal Toledano, derivado del Río Diamante. Límites: al N., E. B. de Calle; al S., N. Suárez; al E., calle pública, frente a R. Iselín y otros y al O., sucesores de M. Arenas.
N.o H.o 684|19340. Serie 6 o|o. Base: $ 18.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 13.116:235.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Las Paredes, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 20 hectáreas, 3.140 m. c., según títulos, conteniendo casa-habitación, viña, terreno alfalfado, huerta de frutales, etc. Límites: al N., José Garino; al S., carril nacional, frente L. V. Spinetto; al E., M. Forquera y M. Ventura y al O., calle pública frente a L. V. Spinetto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socabón, derivado del Río Diamante.
N.o H.o 1345|26531. Serie 3.a. Base: $ 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.492:045.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Las Paredes, lugar denominado "El Usillar", en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; distante como a 3 y media leguas al O., de la estación San Rafael, ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, con superficie de 100 hectáreas, según títulos y de 102 hectáreas, 6.144 m. c., según plano, conteniendo viña, frutales, alfalfares, terreno con edificios y cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para 100 hectáreas y riega por el canal Socabón, derivado del Río Diamante. Límites: al N., Bustelo Hnos.; al S., Pascual Jaccarini; al E., calle pública, frente a Ramón Videla B. y al O., Melitón Arroyo y Félix Sicardi, canal Frugoni y Marco de por medio.
N.o H.o 1172|24146. Serie 2.a. Base: $ 34.000. Hipoteca: $ 28.000. Deuda actual: $ 26.206:909.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE GODOY CRUZ, ubicada en la calle Maipú como a 80 metros al Oeste, de la Avenida San Martín; en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 272.77 metros cuadrados, contiene 4 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 890|21410. Serie 1.a. Base: pesos 5.300. Hipoteca: $ 2.900. Deuda actual: $ 2.560:491.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 684 hectáreas, 1.411 m. c., tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 0.048 m. c. y riega por los arroyos Grande y de la Quebrada. Límites: al N., Y. Aguirre y M. R. Bascuñán; al S., testamentaría Ricardo Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán y calle pública y al O., Cabout, Alsina y Llobet:
N.o H. 770|20339. Serie 1.a. Base: pesos 23.300. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual: $ 17.658:557.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento Las Heras, lugar denominado "El Plumerillo"; en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 66 hectáreas, 7.562 m. c., conteniendo viña, frutales y terreno ocupado por hortalizas y edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 60 hectáreas y riega por el canal Tajamar, hijuela Molina. Límites: al N., L. Moretti; al S., canal Zanjón y testamentaria Verdaguer; al E., Domingo Calera y al O., radio de la ciudad de Mendoza y testamentaria Lisandro Moyano, calles públicas en sus cuatro rumbos.
N.o H.o 703|30501. Serie L. Base: pesos 116.800. Hipoteca: $ 100.000. Deuda actual: $ 78.534:539.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la calle Paraguay esquina Alvear; en su sucursal Corrientes el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 1.849 m. c., compuesta de dos plantas, lindando: al N., calle Alvear; al O., calle Paraguay; al S., lote 6 de J. López y al E., lote 14 de M. R. de López.
No. Ho. 94|20201. Serie 1.a. Base: pesos 9.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.946:351.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECción del departamento de Concepción; en su sucursal Corrientes, el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.133 hectáreas, 88 áreas, 82 centiáreas y 76 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benítez; al S., Tránsito C. de Ansotegui; al E., Víctor Manuel Calvo, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. —No. Ho. 200|26773, serie 3a. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 21.000. Deuda actual, $ 19.933:294.
LA EPOCA, Inic. 29|7922.

SAN JUAN

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENto 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, contiene casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, otras construcciones, etc.; con superficie de 159 hectáreas, 9.165 m. c. según plano y de 156 hects. 25 áreas, según títulos, por lo que se entiende que la superficie es con lo más o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N. y O., D. F. y F. J. Robledo; al S., Pagés Hnos., y al E., G. Varas y J. Amado, calles públicas en medio por sus cuatro rumbos. — No. Ho. 251|23345, serie 2a. Base, $ 37.100. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, pesos 25.084:076.
LA EPOCA. Inic. 30|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14, distante como 25 cuadras al O., de la Estación Casuarinas (F. C. P.) (ramal Caucete) con superficie de 79 hectáreas, 5.145.50 m. c., conteniendo potreros alfalfados, terreno destinado a siembras de trigo y cebada y dos casas para contratistas. Límites: al N., calle pública frente a Pagés Hnos.; al S., calle pública frente Balaguer Hnos.; al E., Beraza Hnos. y al O., Gregorio Alaniz, calle pública de por medio.
N.o H.o 345|28032. Serie 4.a. Base: pesos 18.300. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.333:075.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

PROPIEDADES EN EL DEPTO. 25 DE Mayo, en su sucursal San Juan, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; distantes 35 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. — Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 8.700. Hipoteca, pesos 6.850, Deuda actual, 5.504:115 $.
No. Ho. 217|22362. — Lotes 3, 4 y 6. Sup. 15 hs. 4997 m. c. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 6.850. Deuda actual, 5.504:115 pesos.
No. Ho. 218|22363. — Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 14.300. Hipoteca, pesos 11.575. Deuda actual, $ 9.800:813.
No. Ho. 219|22364. — Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9994.20 m. c. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.250. Deuda actual, pesos 5.295:726.
No. Ho. 220|22365.—Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.50 m. c. Base, $ 7.900. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, pesos 5.232:177.
No. Ho. 221|22366. — Lotes 15 al 21. Sup. 35 hs. 5500 m. c. Base, pesos 4.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, pesos 2.457:217.
No. Ho. 222|22367. — Lotes 22 al 28. Sup. 42 hs. 4488 m. c. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, pesos 2.626:680.
Límites generales: al N., Polesman; al S., con la manzana 29, sud; al E., con la manzana 30; al N. y O., con Sarmiento, calles públicas en sus cuatro rumbos.—No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

Santiago del Estero

CAMPO FORMADO POR DOS FRACCIONES denominadas "Colonia Esther" y "Morampa", ubicado en el Departamento Loreto; en su sucursal, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 773 hectáreas, 8.497 m. c., lindando: al N. O., con La Bajada de Absalón Páez; El Mulato de Dolores Vieyra y Karatipa, de los herederos de Rudecindo Ledesma; al S. E., con parte de Morampa de Sandalia C. de López y M. González; al N. E., con el Río Dulce y al S. O., con El Mulato de herederos de D. Vieyra, Higinio Areal y terreno expropiado para la Villa San Martín.
N.o H.o 331|31813. Serie 5.a. Base: pesos 15.400. Hipoteca: $ 12.500. Deuda actual: $ 12.021:096.
LA EPOCA. Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA SECCION NORte del Departamento Capital; en su sucursal Santiago, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.624 hectáreas 8.460 m. c. Límites: al N., José San Germes y herederos de Manuel Juárez; al S., herederos de Santiago Palacio; al E., herederos de Manuel Juárez, y al O., con el Estado. — No. Ho. 107|17886, serie 6 o|o. Base, $ 18.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.312:963.
LA EPOCA. Inic. 30|7|922.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DENOMInado "Villa Nueva", ubicado en el departamento Capital, distrito Maco; en su sucursal Santiago, el DIA 22 de AGOSTO, a horas 14; con superficie de 317 hectáreas. Límites: al N., R. Pinto; al S. O., A. D. Mitre y L. Fasio; al S. E., J. Ingrato y al N. E., L. Herrera.
N.o H.o 25|4010. Serie 6 o|o. Base: pesos 41.500. Hipoteca: $ 40.000. Deuda actual: $ 32.708:147.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA-QUINTA UBICADA AL SUR DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez; en su sucursal Santiago, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie en terreno de 2 hectáreas, 8.163 m. c. Límites: al N. O., callejón público; al S. E., M. S. de Maldonado; al N. E., M. García y O. Hernández (hoy C. y M. Hernández) y al S. O., C. Maldonado.
N.o H.o 324|31681. Serie 5.a. Base: pesos 5.450. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 4.327:595.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 134; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35 m. 400 mm. de fondo; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 101|17134, serie 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, 1.328:241 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 141; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35.40 mts. de fondo, consta de planta baja con 6 habitaciones y planta alta con 2 piezas y 2 de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 100|17133, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.656:481.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Santiago, ubicada en la calle La Plata No 33; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11 m. 258 mm. de frente sobre la calle La Plata por 37 m. 238 mm. de fondo. Terreno contiguo a la casa, hacia el sud, con superficie de 4 m. 330 mm. sobre la calle La Plata, por 37 m. 805 mm. de fondo al este, según títulos y dentro de los siguientes linderos: al N., Rosa Márquez y Modesta de Gorostiaga; al S., Gustavo Martínez; al E., Domingo Merlles, y al O., calle La Plata. — No. Ho. 150|21873, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.238:345.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Libertad No. 213, en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno, según títulos, de 12 m. 685 mm. de frente sobre la calle Libertad, por 15 m. 388 de fondo, y según croquis, de 10.50 mts. de frente, 9.80 mts. de contrafrente y 16 mts. de fondo. — No. Ho. 333|32086, serie 5a. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.449:531.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

ROSARIO

PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Rioja Nos. 890|94|98, esquina Maipú Nos. 801|05|07; en su sucursal Rosario, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno descontada la ochava de 377.41 m. c.
No. Ho. 1055|30500. Serie 5.a. Base: $ 37.500. Hipoteca: $ 26.800. Deuda actual: $ 25.608:427.
LA EPOCA. Inic. 3 agosto de 1922.

CORDOBA

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Colón No. 869; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 832 m. c. — No. Ho. 422|17619, serie 6 o|o. Base, $ 31.700, Hipoteca, $ 27.500, Deuda actual, $ 23.805:324.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle General Alvear y Lima; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9 m. 537 mm. sobre la calle Lima, por 12 m. 138 mm. sobre la calle General Alvear, lindando: al N., Teresa Montenegro; al S., calle Lima; al E., José Ignacio Suárez, y al O., calle General Alvear.— No. Ho. 575|21942, serie 6 o.o. Base, pesos 18.200. Hipoteca, $ 14.700. Deuda actual, $ 12.455:547.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

FRACCION DE CAMPO EN LA PEDANIA Chucul, departamento Río Cuarto; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 110 hectáreas 5.772 m. 140 mm. c., Lindando: al N., L. Cardinali; al S., calle en medio con T. H. de Sánchez; al E., calle en medio, con R. Lloveras, y al O., E. Gallo y otro, vía del F. C. C. A. de por medio. — No. Ho. 719|23795, serie 6 o.o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, 4.006:743 pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA Y TERRENO EN EL BOULEVARD San Juan, entre Balcarce y Paraná, manzana No. 233 de la traza oficial de la Nueva Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; la casa consta de 14 departamentos. El terreno está formado por dos lotes, a saber: por el lote 11 de la manzana indicada, que mide 15 m. 817 mm. de frente al S., por 64 mts. en el costado O., 63.17 mts. al E. y 15 m. 795 m. en contrafrente y por una fracción del lote 10, que mide 5 m. 183 mm. de frente al S. por 63.17 mts. de fondo al O., y 62.33 mts. al E. o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros medianeros. Límites generales: al S., boulevard San Juan; al E., lote 10; al O., lote 11, y al N., con el lote 2. — No. Ho. 29|1830, serie 6 o|o. Base, pesos 26.000, Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.144:696.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS en Villa Cabrera, suburbios NO. del municipio de la ciudad de Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; de conformidad al plano de dicha villa, levantado por el ingeniero E. Orgaz Moñtes, que corre agregado al expediente respectivo, a saber:
Lote No. 1: formado por las manzanas Nos. 41, 42, 43, 44, 51 y fracción de la 48, 49 y 50, con superficie total de 6 hectáreas, 4.905.55 m. c. Base, 24.500 pesos, Hipoteca, $ 19.100. Deuda actual, $ 17.125:800.
Lote No. 2: formado por las manzanas 35 y 36, casi toda la 37 y fracciones de la 27, 28 y 29, con superficie de 4 hectáreas, 2.064.30 m. c. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 12.600. Deuda actual, pesos 11.124:891. — No. Ho. 539|26967, División, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, ubicada en la sección norte, calle Maipú Nos. 225|227, entre las de Mendoza y Córdoba; en su sucursal Tucumán; el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11.45 mts. de frente por 26.70 mts. de fondo, contiene 5 salones y dependencias. — No. Ho. 149|19429, serie 6 o|o. Base, $ 13.900. Hipoteca, $ 13.900. Deuda actual, $ 11.367:401.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DIEZ CASAS UNIDAS EN LA ZONA SUD de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 371 al 399, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; edificadas en terreno de 52.60 mts. de frente a la calle Congreso por 65.00 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. — No. Ho. 373|25184, serie 4a. Base, pesos 42.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 33.443:841.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CUATRO FRACCIONES DE TERRENO, CON las construcciones que contenga, ubicadas en el lugar denominado "Alto de las Lechuzas", segundo distrito del departamento de Famaillá; en su sucursal Tucumán, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
1.a fracción: Compuesta de 450 metros de S. a N., por 309 metros de E. a O. sobre el costado Sud y 315 metros sobre el costado Norte, lindando: al N., con terrenos de Manuel García Fernández; al E., calle pública en medio con la segunda fracción y propiedad de M. García Fernández; al S., herederos de Angel Paliza y al O., con terrenos de "La Reducción".
2.a fracción: compuesta de 457 metros de E. a O., por 459.50 metros de S. a N., lindando: al N., herederos de Angel Paliza; al E., Salomón Sandoval y otros; al S., calle pública en medio con Manuel García Fernández y al O., calle pública en medio con la 1.a fracción y propiedad de Manuel García Fernández.
3.a fracción: compuesta de 665 metros de E. a O., por 221 metros de S. a N., lindando: al N., con Manuel García Fernández; al E., con terrenos de los señores Griet Hermanos, antes Micaela Zurueta de Acosta; al O., calle pública y al S., Federico Viola, hoy M. García Fernández.
4.a fracción: compuesta de 200 metros en el costado Sud; 450 metros sobre el costado Este, 115.80 metros sobre el costado Oeste y 236.60 metros sobre el del Norte, lindando: al N., S. y O., con terrenos de Ledesma y al E., testamentaria de Juan José López. La superficie total de las cuatro fracciones es de 61 hectáreas, 8.683 metros cuadrados.
N.o H.o 328|26401. Serie 3.a. Base: pesos 15.850. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.140:209.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY, UBICADA en la calle Belgrano N.o 546, esquina Balcarce, en su sucursal Jujuy, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno de 17.95 metros de frente a la calle Belgrano por 63.50 metros de fondo a la calle Balcarce, según títulos y según el tasador mide 17.10 metros de frente a la primera calle, 62.10 metros de N. a S., en el costado Oeste, en el costado E. mide 62.50 y en el costado Sud, 18.10 metros.
N.o H.o 71|29684. Serie 4.a. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 13.800. Deuda actual: $ 13.180:420.
LA EPOCA. Inic. 9 agosto de 1922.

SAN LUIS

CASA Y QUINTAS UBICADAS EN LA COlonia Fortuna, Departamento Gral. Pedernera, partido de Pueyrredón (hoy Fortuna), en su sucursal San Luis, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
Casa edificada en terreno designado en el plano de dicha colonia, como solares 1 y 2 de la manzana 79, compuesto de 2.500 m. c., conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias, lindando: al NO., calle en medio con el solar 8 de la manzana 68; al SO., con los solares 3 y 4 de la manzana 80; al SE., con el solar 7, y al NE., con los solares 5 y 6.
Cinco quintas designadas en el plano citado con los números 494, 522, 523, 524 y 551, con superficie en conjunto de 27 hs., 98 ás., a saber: Quintas Nos. 494 y 523, superficie 11 hs. 56 ás., lindando: al NO., calle en medio, con las quintas 492 y 493; al SE., con la 524; al E., con los Sres. Grandval y Augulot, calle en medio, y al SO., con la 495 y 522. Quintas números 551 y 524, superficie 12 hs., 42 as., límites: al NO., con las quintas 522 y 523; al SE., con la 171; al SO., con las 525 y 550, y al E., con los Sres. Grandval y Augulot, estos tres últimos rumbos calles en medio. Quinta No. 522, superficie 4 hs., límites: al NO., con la quinta 423; al SE., con parte de la 524; al NE., con la 523, y al SO., calle en medio con la 521. —No. Ho. 172|16104, serie 6 o|o. Base, pesos 4.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.805:417.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE PARANA, UBIcada en la calle San Martín No. 576; en su sucursal Paraná, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 13.60 mts. de frente al E. por 52 mts. de fondo, conteniendo varias habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 140|9003, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda actual, $ 5.083:807.
LA EPOCA. Inic. 30|7|922.

URUGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE CONCEPCION del Uruguay, ubicada en la calle 25 de Mayo No. 29, esquina a la de 8 de Junio, en su sucursal Uruguay, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 23 m. 815 mm. de frente al O., 34.64 mts. en el lado S.; el frente N., sobre la calle 8 de Junio, mide 19.70 m., de aquí hacia el S., formando un martillo, mide 13 m. 639 mm.; desde este punto hacia el E., mide 14 m. 938 mm. y de aquí hasta encontrar la línea S., mide 10 mts. 176 mm. de frente al E., contiene 16 habitaciones y demás dependencias.— No. Ho. 4|1254, serie 6 o.o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.036:174.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 8135, 2a. serie", de $ 1.000, números 5017 y 14919 al 14327.— Buenos Aires 26 de julio de 1922.—José Barrau, Gerente General. v. 25 agosto

Convocatorias

EDITORA CINEMATOGRAFICA ARGENTINA (Soc. Anón. en form.) — De acuerdo con lo resuelto por el Directorio provisorio en su reunión del día 24 del corriente, convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 12 de agosto 1922 a las 21 horas, en el local social, Tucumán 1128, 1er. piso, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Presentación del estado de la sociedad y Balance General de la misma hasta la fecha.
2o. Resolver sobre la disolución y liquidación de la sociedad.
3o. Nombramiento de las personas que han de proceder a la liquidación.
4o. Designación de dos suscriptores de acciones para que redacten, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Para poder asistir a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de esta sociedad en forma, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, los certificados de acciones provisorias. — El Secretario. — Buenos Aires, julio 27 de 1922.
17.118 10 ag.

COMPAÑIA AZUCARERA TUCUMANA — (Sociedad Anónima) — Bartolomé Mitre 531. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado en el plazo señalado por el artículo 25 de los Estatutos, la cantidad de acciones exigida por el artículo 30 para quórum de la 27a. Asamblea General Ordinaria convocada para el día 29 del corriente mes, se cita nuevamente a los señores accionistas para el día 11 de agosto, a. c. a las 11 horas, a objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1922.
2o. Elección de un director titular y tres directores suplentes.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, esta Asamblea funcionará válidamente, cualquiera que sea el número de los votos presentes, media hora después de la señalada. —Buenos Aires, 27 de julio de 1922. — El Directorio.
17.112 v. 10 agosto

"EL COMERCIO" — COMPAÑIA DE SEguros a prima fija. — Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la compañía, calle Maipú 53, el día 19 del corriente mes de agosto, a las 15.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance general, correspondientes al 53o. ejercicio.
2o. Sanción de la distribución de beneficios.
3o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
4o. Elección de cuatro directores titulares, por dos años, en lugar de los señores Lorenzo Pellerano, Antonio D. Lanusse, Serafín Ugarte y Alfredo D. Rojas, en [illegible]; un síndico y un síndico suplente, ambos por un año, en lugar de los señores Luis F. Orlli y Santiago V. Pelufo. Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15, 24, 30 y 32 de los estatutos.

De acuerdo con el artículo 20 de los mismos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la Compañía sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ella se realice.—Buenos Aires, agosto 10 de 1922. — El gerente.
17.131 v. 18 agosto

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que por resolución del Directorio celebrará el día 16 de agosto, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1235 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 20 de junio ppdo.
2o. Informe del síndico.
3o. Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cucullu y de dos suplentes por dos años, en substitución de los señores Enrique Santamarina y Lorenzo Saborido.
4o. Elección del síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán, con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia 1235 (altos), depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada, y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 11 horas. — Buenos Aires, julio de 1922. —El Directorio.
17.138 v. 18 agosto

BANCO DE AVELLANEDA. — AVENIDA Gral. Mitre 402. — (Convocatoria). — De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 19 de agosto próximo, a las 20 horas y 1|2, en el local del Banco, Avenida General Mitre N.o 402, esquina Montes de Oca N.o 27, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y demostración de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares y un suplente, por tres años; el síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo, Francisco Otis, ingeniero José D. Aphalo y Juan P. Recondo, respectivamente, todos por terminación de mandato.
4.o Designación de dos señores accionistas para firmar el acta, en el caso de no haber sido nombrados los escrutadores a que se refieren los artículos 27 y 30 de los estatutos. — Avellaneda, julio de 1922. — **Alejandro Garaicoechea,** presidente; **Eduardo Sambrizzi,** secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.
17.127 v. 19 agosto

REFINERIA ARGENTINA—SOCIEDAD ANOnima. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas para la 35a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1922, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1922.
2o. Elección de tres directores suplentes por un año.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires, 28 de julio de 1922.—El Directorio.
17.148 v. 17 agosto

LA INMOBILIARIA — COMPAÑIA ARGENtina de Seguros Generales.—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el 29 de agosto de 1922, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 602, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance e Inventario del XXVIII ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.
2o. Acordar el dividendo a distribuirse.
3o. Elección de cuatro directores en reemplazo de cuatro salientes.
4o. Elección del síndico y síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.

Nota.—De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.—El Gerente.
17.173 v. 29 agosto

FERROCARRILES

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.
Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.
17.044 v. 14 ag.

Tramway a Vapor de Rafaela

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 25 de julio de 1922 se aumentarán en esta empresa las tarifas ordinarias y especiales de pasajeros y exceso de equipaje y desde el 15 de agosto de 1922 se aumentarán también las tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio pasado y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en el aviso que se exhibe en los tableros de las estaciones. — Julio 11 de 1922. — H. G. Cabrett, Administrador general.
17.094 v. 10 agosto

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10 de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.
17.065 v. 15 agosto

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 20 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 10 de agosto próximo.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.
17.054 v. 20 ag.

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 15 de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—La Administración.
Julio 15 de 1922. 17.141 v. 1[illegible]

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de 24 de junio ppdo. y autorización previa de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 1.o de agosto serán aumentadas en esta Compañía las tarifas de encomiendas y desde el 15 de agosto también aumentadas las tarifas de cargas, en la forma que detallan los avisos que se exhiben en las estaciones. — Julio de 1922.—La Administración.
17.140 v. 1[illegible]

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 15 de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—La Administración.
Julio 15 de 1922. 17.141 v. 1[illegible]

Ferrocarril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el día 2[illegible] de julio de 1922 [illegible] tarifas [illegible] y especiales de pasajeros y exceso de equipajes [illegible] agosto [illegible] encomiendas y cargas de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio [illegible] y la autorización de la Dirección [illegible].
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos [illegible].—La Administración.
[illegible] 17.031 v. 1[illegible]

REMATES

Arturo Barros

JUDICIAL — MORENO 2602 ESquina Sarandí 807.—Edicto: Por disposición del señor Juez de lo Civil de la Capital, doctor Lagos, secretaría del autorizante, en el juicio sucesorio Jerónimo Corvetto, se hace saber por el término de 15 días que el martillero don Arturo Barros venderá en pública subasta el sábado 12 de agosto, a las 15 horas, en la misma, la propiedad expresada, que consta de local en la esquina, 3 habitaciones, otra interior, una de madera, cocina, etc., en terreno de metros 10.525 a Moreno por 19.915 a Sarandí, con base de $ 20.000, o sean los 2|3 de la tasación, debiendo exigir al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. —Buenos Aires, julio 27 de 1922.— Manuel Berestervide, secretario, — Informes, San Martín 459.—Arturo Barros.
17.125 v. ag. 12

Marciales & Gonzalez

LAVALLE 1161

JUDICIAL

SALITRE

305 toneladas

SIN BASE

305.470 kilos de salitre (o lo que resulte de existencia) que se halla cargada en la barca "Anna Elena", atracada en el Dique 1o., cabecera sud (galpón 3), cuya venta es ordenada por el señor Juez federal, doctor Saúl M. Escobar, en los autos caratulados "Castellanos Rafael contra Barca [illegible]". Entrega de [illegible] que tramitan ante la secretaría del doctor Villafañe Basavilbaso. El **martes 15 de agosto, a las 15 horas** [illegible] p. m., en dicha lancha procederemos a la venta sin base y a tanto por tonelada, en uno o varios lotes [illegible] la cantidad de salitre que se halle en existencia, siendo a cargo de los compradores los derechos de Aduana que [illegible] la mercadería, debiendo retirar la carga de la lancha dentro de los cinco días de verificado el remate, previo depósito del importe total en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor juez que entiende en el juicio. Este salitre mineral es empleado [illegible] industrial, tal como ser: fabricación de pólvora, vidrios, etc. Seña [illegible] en dinero efectivo. Comisión [illegible]. Informes, en la secretaría actuaria, planta baja del Palacio de Justicia o a los martilleros, en sus oficinas, Lavalle 1161. — Marciales y González. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.
17.155 v. 14 ag.

Villar Saenz Peña y Martel

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN Banfield, F. C. S., calle Darragueira esquina San Martín, a 8 cuadras de la estación y 3 del eléctrico del Sud. Edificio de material con 2 negocios al frente, 3 piezas, cocina, horno, corredor y jardín. Pisos pino tea, techos madera y zinc, agua, etc. Mide 22 mts. 68 frente al Oeste sobre San Martín por 35 metros frente al Sud sobre Darragueira. Superficie 793.80 metros cuadrados.
Base $ 4.666.66 m|n.
El jueves 17 de agosto a las 15, en nuestro hall Reconquista 331. Venta por orden del señor Juez de Comercio doctor Neón, secretaría [illegible] tor Navarro, en el juicio [illegible] Lamorisennini contra [illegible] ña 8 o|o. Comisión 2 o|o [illegible] en nuestras oficinas — Buenos Aires, agosto 2 922. — Villar Saenz Peña y Martel.
17.157 v. agosto 1[illegible]

Publio Massini & Cía.

JUDICIAL. — UN LOTE DE TERREno en Belgrano, calle Quesada entre Cuba y [illegible] tros de frente por 34.11 m[illegible] un costado, 34.45 mts. [illegible] costado y 10.83 mts. [illegible] frente. Superficie 361 metros cuadrados. Base de venta, $ 7 [illegible] metro cuadrado; [illegible] cuenta del comprador.
El domingo 20 de agosto, a las [illegible] horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el señor Juez [illegible] doctor Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Urdapilleta, en los autos caratulados Vaniasco [illegible] sión contra [illegible] tonio, por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos [illegible] y 2 o|o de comisión. Planos y datos, en nuestras oficinas, San Martín 451 al 461.—Publio Massini y compañía.
17.155 v. agosto [illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín [illegible] — Rosario de S. Fe: Córdoba 961

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: [illegible] de Mayo. — Buenos Aires. Capital [illegible] Fondo de reserva [illegible] 202 sucursales [illegible] República.
Agencias en la Capital: Belgrano: Cabildo [illegible]; Boca del Riachuelo: [illegible]; [illegible]
TASA DE INTERES
Abona (moneda nacional) [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente [illegible]
Id. a plazo fijo con [illegible]
Id. id id a 6 meses [illegible]
Id. id id por plazo mayor [illegible] Convencional
Id. id id en Caja de Ahorros después de 60 días (hasta $ 20.000) [illegible]
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente [illegible]
Por descuentos de pagarés directos [illegible]
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos [illegible] Convencional
El Banco de la Nación Argentina [illegible] letras de cambio sobre todas las plazas del mundo.
"Ley Orgánica del Banco de la Nación Argentina"
"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899.—Capital realizado [illegible] pesos 45 [illegible]—Fondos de reserva y previsión, $ 17 [illegible] [illegible] con garantía de propiedades [illegible] construcción de casas. Ofrece [illegible] a largos plazos [illegible] propiedades [illegible] depósitos a plazo fijo [illegible] — Casa matriz: [illegible] Sucursales: [illegible] de Mayo No. [illegible] Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba, La Plata.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósitos a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Kolditz, Directores.